

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	28

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	44
AVISOS COMERCIALES.....	48

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	71
SUCESIONES.....	75
REMATES JUDICIALES.....	77

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	78
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	79
--------------------	----

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	116
REMATES JUDICIALES.....	117

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	119
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABASTECEDOR PRIDA S.A.

Por escritura del 08/04/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Alfredo PRIDA, 17/01/1972, DNI 22.508.520, casado; y Enzo Alfredo PRIDA, 20/01/2002, DNI 44.005.848, soltero, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Almafuerte 3901, Francisco Álvarez Moreno, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) la faena y matanza de ganado bovino en establecimientos frigoríficos habilitados, así como al procesamiento, conservación, distribución y comercialización mayorista y minorista de carnes bovinas, menudencias y subproductos cárnicos, b) la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de carnes, subproductos cárnicos y productos alimenticios derivados de la actividad ganadera, así como la explotación de carnicerías, locales de expendio de carnes y productos alimenticios, depósitos y cámaras frigoríficas destinados a la conservación y comercialización de dichos productos. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Avenida Corrientes 423, 2° piso, CABA. PRESIDENTE: Alejandro Ariel PRIDA y DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo PRIDA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22601/26 v. 14/04/2026

### ADMINISTRADORA LAS PALMAS S.A.

El 10/04/2026 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "ADMINISTRADORA LAS PALMAS S.A.". Socios: Miguel Ángel SOSA CANTERO, CUIT 20-94208492-8, nacido el 29/09/1979, paraguayo, casado, con DNI 94.208.492, empresario, domicilio P Luna 199 Lot, Ing. Sorudeaux, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; y Carlos Alberto DE PASCALE, CUIT 20-20609062-7, nacido el 21/03/1968, arquitecto, divorciado, DNI 20.609.062, domiciliado calle sin número UF 812 Barrio Cube, Escobar, Prov. Bs. As.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Miguel Ángel SOSA CANTERO 21.000.000 acciones y Carlos Alberto DE PASCALE 9.000.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Miguel Ángel SOSA CANTERO, y Director Suplente: Carlos Alberto DE PASCALE, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 30 de junio de cada año.- Sede social: Av. Santa Fe 5323, piso 9 departamento F, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 2088  
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22715/26 v. 14/04/2026

### AVICOLA THONOAVIT S.A.

Constitución SA: Escritura 22 del 9/4/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Av. San Salvador de Jujuy 3000, lote 135, Bo. Cerrado Quintas del Sol, Carlos Spegazzini, Ezeiza, Prov. Bs. As.) Verónica Del Carmen BARRIONUEVO, 29/6/85, DNI 31.640.077 (PRESIDENTE); y Thomas Nahuel BUSTOS, 27/11/05, DNI 46.907.796 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Rivadavia 11332 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIALIZACION: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y avícolas, en todas sus etapas de producción, procesamiento y comercialización.- INDUSTRIALIZACION: Mediante la explotación de establecimientos de faena, peladeros, salas de desposte, procesamiento, trozado y empaque de productos y subproductos avícolas, así como la elaboración de productos

derivados y alimentos balanceados.- PRODUCCION Y CRIANZA: Mediante la explotación de granjas avícolas, cabañas y plantas de incubación; la cría, engorde y reproducción de aves; y la producción, clasificación y venta de huevos.- SERVICIOS Y LOGISTICA: Mediante la prestación de servicios de transporte, carga, descarga y distribución de los productos mencionados, así como el asesoramiento técnico y comercial en materia agropecuaria y avícola.- REPRESENTACIONES: Mediante la actuación como agente, representante, comisionista o distribuidor de firmas nacionales o extranjeras.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.000.-, 100.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Verónica Del Carmen BARRIONUEVO, 60.000.000 de acciones; y Thomas Nahuel BUSTOS, 40.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22606/26 v. 14/04/2026

## **BITRUS ARGENTINA S.A.**

Por Esc. N°: 63 del 01/04/2026 por ante el registro 1089.- Socios: Eduardo Djemal Cassab, mexicano, nacido el 15/07/1995, casado, empresario, Pasaporte N10643873, CDI 20604887756; Joaquin Burgos Carreto, mexicano, nacido el 20/09/1974, casado, empresario, Pasaporte G18498290, CDI 20604887918; y Alberto Djemal Cassab, mexicano, nacido el 4/08/1993, casado, empresario, Pasaporte G28190772, CDI 27604887629, todos ellos con domicilio en Sierra Gorda 42, Piso 4, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México. 1) Denominación: "BITRUS ARGENTINA S.A."; 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) actuar como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (CNV) y la Res. Gen. CNV N° 1058/2025 y sus normas complementarias, modificatorias y reglamentarias, quedando habilitada para inscribirse en cualquiera de las siguientes categorías de PSAV previstas por la CNV: (i) Categoría 1°: intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) Categoría 2°: intercambio entre una o más formas de activos virtuales; (iii) Categoría 3°: transferencia de activos virtuales; (iv) Categoría 4°: custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y (v) Categoría 5°: participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un activo virtual por parte de un emisor; b) operar plataformas tecnológicas y/o digitales para la compra, venta, intercambio, permuta, liquidación y negociación de activos virtuales, criptoactivos y otros instrumentos digitales, tanto para usuarios minoristas como institucionales, en Argentina y en el exterior; c) prestar servicios de procesamiento, enrutamiento y liquidación de transacciones con activos virtuales, incluyendo la provisión de soluciones de pago y/o cobro denominadas en activos virtuales o que involucren la conversión entre activos virtuales y moneda fiduciaria; d) desarrollar, implementar y comercializar infraestructura tecnológica, software, APIs, protocolos y soluciones técnicas vinculadas a la economía digital, blockchain, tecnología de registros distribuidos (DLT), contratos inteligentes (smart contracts) y demás tecnologías asociadas a los activos virtuales; e) brindar servicios de asesoramiento, consultoría, educación e información sobre activos virtuales, mercados digitales, blockchain y tecnologías descentralizadas, sin que ello implique asesoramiento financiero regulado que requiera habilitación especial; f) la producción, desarrollo y comercialización de software, programas de computación, productos informáticos y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas; la implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; el desarrollo de software a medida, cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros; soporte de atención a clientes y servicios de asesoría; g) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen actividades relacionadas con activos virtuales, tecnología blockchain y servicios financieros digitales; la prestación de servicios vinculados con el objeto social y/o administrativos a personas jurídicas relacionadas con la Sociedad, dejando constancia de que, cuando sea necesario en razón de la materia, las leyes y/o las reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; y h) administrar, por cuenta de terceros, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento sobre activos virtuales y negocios digitales, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; actuar como agente de suscripciones de activos virtuales; y cualquier actividad relacionada adecuada a la normativa vigente en la materia. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos no enunciados, sino simplemente ejemplificativa, pudiendo la Sociedad realizar todo acto permitido por la ley que esté relacionado directa o indirectamente con su objeto social. Quedan expresamente excluidas del objeto social las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, así como las actividades reservadas a Proveedores de Servicios de Pago (PSP) reguladas por el BCRA. 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal c/u y con

derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Eduardo Djemal Cassab, 10.000.000 acciones; Joaquín Burgos Carreto; 10.000.00 acciones; y Alberto Djemal Cassab; 10.000.000 acciones; Integración: 25%, Plazo para integrar saldo: 2 años, 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; representación legal: a cargo del Presidente, Prescinde Sindicatura, 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Rodrigo Franco y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Jonatan Rodríguez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Av. Corrientes 311, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 1089 MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22759/26 v. 14/04/2026

## **BUFANO 2170 S.A.**

Escritura Pública N° 40 del 08/04/2026; 1) Socios: l) Sebastián Ariel ZDROJEWSKI, argentino, nacido el 19/09/1978, DNI 26.885.710, empresario, CUIT 23-26885710-9, casado, con domicilio en Víctor Hugo 1007, departamento "21", CABA.- 2) Javier SACOMANO, argentino, nacido el 04/09/1977, DNI 26.157.752, empresario, CUIT 20-26157752-7, casado, con domicilio en Dr. Juan Felipe de Aranguren 4465, piso 2, Dpto. 19, CABA.- Denominación: "BUFANO 2170 S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Sebastián Ariel ZDROJEWSKI suscribe 1.500.000 y Javier SACOMANO suscribe 1.500.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Sebastián Ariel ZDROJEWSKI; Director Suplente: Javier SACOMANO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Víctor Hugo N° 1007, dpto 21, CABA; 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede Social: Víctor Hugo N° 1007, dpto 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1398.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22619/26 v. 14/04/2026

## **CAPITAL CENTER S.A.**

Escritura 168 del 01/04/2026: SOCIOS: Juan Pablo BAUTISTA, nacido el 02/03/1980, D.N.I. 28.058.087, C.U.I.L 20-28058087-3, domiciliado en Ruben Dario 796, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Analia Verónica ALTAMIRANO, nacida el 02/03/1980, D.N.I. 28.030.853, C.U.I.L 27-28030853-1, domiciliada en El Payador 100, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Industrias manufactureras de todo tipo; d) Culturales y educativas; e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación

y software; f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; g) Inmobiliarias y constructoras; h) Inversoras, financieras y fideicomisos; i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; j) Salud; y k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Juan Pablo BAUTISTA y Analia Verónica ALTAMIRANO suscriben 2.700 y 300 acciones nominativas no endosables, teniendo un porcentaje de 90% y 10% respectivamente. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de DICIEMBRE de cada año. PRESIDENTE a Juan Pablo BAUTISTA y DIRECTOR SUPLENTE a Analia Verónica ALTAMIRANO, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: LIMA 369, PISO 11, DEPARTAMENTO "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 888  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22648/26 v. 14/04/2026

### **CELCARGA S.A.**

CUIT 30-71166706-3. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social por \$ 15.000.000, es decir de \$ 50.000 a \$ 15.050.000, emisión de 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por cada una, suscribiendo las accionistas Julieta C. Piaggio 13.725.000 acciones y Luciana L. Piaggio 1.275.000; (ii) reforma de la cláusula CUARTA del Estatuto Social que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$ 15.050.000.-), representado por QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN voto por cada acción, de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una.- ." Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/03/2026  
SILVIO DANIEL VALENTINI - T°: 238 F°: 124 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22345/26 v. 14/04/2026

### **CHF HOLDING S.A.**

CUIT 30714355186. Por asamblea general extraordinaria del 14/03/25, se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 152.000.000, reformando el artículo 4 de los estatutos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2025  
Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22386/26 v. 14/04/2026

### **CORRIENTE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70494338-1: Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 17/12/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 23.556.992.122, es decir, de la suma actual de \$ 79.359.563.451 a la suma de \$ 102.916.555.573; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social de la Sociedad a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital social queda representado conforme al siguiente detalle: (a) a Lumina Copper Corp: representativo 23.085.852.279 acciones ordinarias de 1 \$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) a nombre de SkyFall LTD: representativo de 471.139.842 acciones ordinarias de 1 \$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia de que los accionistas han efectuado aportes por el equivalente al 100% del aumento de capital suscripto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/2025  
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22490/26 v. 14/04/2026

**FAUFLO S.A.**

Esc. 32, F° 123, 10/3/2026, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 621, Socios: Agustina Rocío GUALTIERI, nacida el 27/12/1996, DNI 39.811.063, CUIT 27398110639, profesora de educación física, domicilio en Caseros n° 118, Castelli, Provincia de Buenos Aires y Francisco José ECHARREN, nacido el 1/2/1980, DNI 27.776.984, CUIT 20277769841, abogado, domicilio en la Pellegrini n° 368, Castelli, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) EXPLOTACIÓN DE GIMNASIOS: La explotación integral en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, centros de bienestar, fitness, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; la explotación en todas sus formas de centros de artes marciales, y la enseñanza, formación y capacitación en dichos deportes y disciplinas. B) EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIALIZACIÓN: La compraventa, permuta, comercialización por mayor y menor, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos deportivos, máquinas, equipos, accesorios, herramientas de entrenamiento e indumentaria relacionada con la actividad física. C) ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS: La organización, producción, realización, consultoría, logística y comercialización de eventos, torneos, competencias y espectáculos deportivos o recreativos de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto principal. D) GASTRONOMÍA Y BAR: La explotación comercial, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas de comercio electrónico, de negocios de cafetería, bar, snack bar, servicios de catering, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, suplementos dietarios, envasados o no, y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, ya sea en el ámbito de las instalaciones deportivas o en locales independientes; destinada al bienestar de sus concurrentes, al público en general y/o con el fin de proveer servicios de nutrición y esparcimiento relacionados con la actividad deportiva. E) EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA PARA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. F) EDUCATIVA: brindar servicios educativos y relativos a la enseñanza, bajo cualquier modalidad y/o formato y para cualquier nivel educativo, siempre contando con el aval del Ministerio de Educación, cuando corresponda. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá diseñar, producir, comercializar, licenciar o franquiciar modelos educativos propios, metodologías de enseñanza, materiales pedagógicos, plataformas educativas tecnológicas, sistemas de gestión institucional y propuestas formativas, incluyendo el uso de su marca registrada, know-how y propiedad intelectual, para su aplicación por terceros en instituciones educativas u organizaciones afines, tanto en el ámbito nacional como internacional; desarrollar programas de formación y/o cursos de enseñanza de distinta índole y con distinto alcance; desarrollar nuevas metodologías educativas y/o pedagógicas; brindar servicios de consultoría, capacitación y asesoramiento pedagógico, institucional, tecnológico y educativo empresarial; desarrollar herramientas tecnológicas, software, programas informáticos y similares; auspiciar, gestionar, organizar, apoyar, convocar y promover debates públicos o privados, conferencias y todo tipo de participación colectiva que apunten a desarrollar la actividad educativa y de enseñanza; desarrollar inteligencia artificial para la enseñanza; establecer relaciones y formalizar acuerdos, convenios, intercambios y toda otra forma de asociación permitida por la legislación vigente, con entidades similares, instituciones universitarias, organizaciones, sean éstas públicas, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras o internacionales, para el mejor cumplimiento, el estímulo y fomento de la actividad educativa; conceder becas, premios, subvenciones, menciones honoríficas y cualquier otra forma de ayuda educativa; todo ello de acuerdo con las normas que regulen el ejercicio de dichas actividades. G) INMOBILIARIO: compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal en cuanto tuvieren relación con la actividad que desarrolla la Sociedad. H) OPERACIONES FINANCIERAS Y ACTIVOS DIGITALES: La inversión y administración de excedentes financieros mediante la compra, venta, tenencia, custodia e intercambio de activos financieros, valores negociables, títulos públicos o privados, activos digitales, criptomonedas y tokens de cualquier naturaleza -incluyendo tokens de utilidad, tokens de seguridad y activos no fungibles (NFT) -; la operación en redes blockchain y mediante contratos inteligentes; la participación en protocolos de finanzas descentralizadas (DeFi), staking, yield farming y otras modalidades de generación de rendimientos sobre activos digitales; la emisión, suscripción y administración de tokens propios en el marco de la normativa vigente; la participación en fideicomisos y la realización de operaciones de inversión en plataformas tecnológicas y financieras (Fintech); todo ello con fondos propios, excluyendo las actividades reservadas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran autorización pública especial. CAPITAL SOCIAL: \$ 30000000 en 30000 acciones de \$ 1000 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Agustina Rocío GUALTIERI, suscribe 28.500 acciones y Francisco José ECHARREN, suscribe 1.500 acciones. PRESIDENTE: Agustina Rocío GUALTIERI y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco José ECHARREN. Todos con domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Defensa 113, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 10/03/2026 Reg. N° 621  
Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

## FUTURO NATURAL S.A.

Escritura 102, 31/03/2026. Marcelo Enrique FLENCHÉ, argentino, nacido el 20/02/1976, DNI 24.860.928, 20248609282, soltero, hijo de Héctor Agustín Flenche y María Cristina Muck, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 1858, Gualaguaychú, Entre Ríos, y Gustavo Segundo Adolfo CASTRO SOSA, argentino, nacido el 05/07/1968, DNI 20462482, 20204624829, soltero, hijo de Rufino Castro y Lelis Sosa, comerciante, domiciliado en calle Corrales 3163 CABA. Plazo: 99 años. Objeto. La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Hostelería, Turismo y Campamentos: La explotación, gestión, administración, compra, venta y alquiler de establecimientos hosteleros, hoteles, hosterías, complejos turísticos, campings, albergues, cabañas y centros vacacionales. La organización y prestación de servicios de turismo activo, excursiones, guías turísticos, actividades recreativas, deportivas y de aventura. Transporte de Pasajeros: La prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros, incluyendo el traslado turístico, escolar, empresarial y traslados privados, ya sea con vehículos propios, arrendados o contratados. Construcción y Desarrollo Inmobiliario: La planificación, diseño, construcción, remodelación y mantenimiento de complejos turísticos, campamentos, edificaciones, infraestructura recreativa y obras civiles en general, por administración propia o de terceros. Producción Audiovisual y Editorial: La producción, postproducción, distribución, comercialización y edición de contenidos audiovisuales (cine, televisión, video, radio, podcasts), así como la edición, impresión, publicación y venta de libros, revistas, manuales y materiales didácticos, ya sea en formatos físicos o digitales. Indumentaria, Merchandising y Comercio: La fabricación, diseño, personalización, compra, venta, importación y exportación de indumentaria (ropa, uniformes) y artículos de merchandising, souvenirs, accesorios y productos promocionales. Franquicias y Convenios: La creación, gestión y comercialización de franquicias relacionadas con las actividades de la sociedad. La firma de convenios, alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación con fundaciones, ONGs, entidades públicas o privadas para el desarrollo de proyectos sociales, educativos, culturales o ambientales. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Marcelo Enrique FLENCHÉ: 21.000.000 acciones (70%) Gustavo Segundo Adolfo CASTRO SOSA: 9.000.0000 (30%). INTEGRACION: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Marcelo Enrique FLENCHÉ. DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Segundo Adolfo CASTRO SOSA. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Beazley 3720 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22729/26 v. 14/04/2026

## GRANDEIMAGO S.A.

CUIT 30718899113. Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 08/04/2026, se resolvió reformar el Artículo tercero del estatuto social en cuanto al objeto social, el que queda redactado así: OBJETO. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, o ajena en forma independiente, o asociada a tercero, dentro o fuera de la República Argentina a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta importación y exportación de productos, artículos, materias primas, materiales, envases y cualquier otro elemento vinculado al plástico, acrílico, cloruro de polivinilo (PVC) y tereftalato de polietileno plástico (PET); b) Importación y exportación de productos en general, en especial de artículos de limpieza, higiene y cosmética, bijouterie, productos alimenticios, elaborados y semi- elaborados, bebidas con y sin alcohol, suplementos dietarios, medicamentos, productos médicos, insumos médicos en general, todo tipo de productos para la salud, productos domisanitarios, electrodomésticos, equipos y/o productos eléctricos y electrónicos, bicicletas y todo tipo de rodados y monopatines, repuestos automotriz, vehículos eléctricos, maquinarias, repuestos de maquinarias, productos de minería, de seguridad e higiene, paneles solares y de energía renovable y materiales de la construcción. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/04/2026

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22605/26 v. 14/04/2026

**HADFIELD S.A.**

Se rectifica aviso TI 21675/26 del 10/04/26 donde dice: "DNI 27.420.412" debe leerse: "DNI 26.420.412".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1121  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/04/2026 N° 22489/26 v. 14/04/2026

**INVERSIONES ATM S.A.**

CUIT: 30-71712056-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 500.000; (ii) Emitir 400 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones son suscriptas por Hernán Sorell y Manuel Carmona a prorrata de sus tenencias accionarias. En consecuencia del aumento de capital, las participaciones quedaron de la siguiente manera: Manuel Carmona es titular de 250 acciones representativas de \$ 250.000 con derecho a un voto por acción y el Socio Hernan Sorell, es titular de 250 acciones representativas de \$ 250.000 con derecho a un voto por acción;(iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2021. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 300.000, es decir, de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 800.000 mediante la emisión de 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción las cuales son suscriptas por los accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social es de Pesos ochocientos mil (\$ 800.000), representado por ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de Pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal de cada una y de un (1) voto por acción". En consecuencia del aumento de capital, las participaciones quedaron de la siguiente manera: Manuel Carmona es titular de 400 acciones representativas de \$ 400.000 con derecho a un voto por acción y el Socio Hernan Sorell, es titular de 400 acciones representativas de \$ 400.000 con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2021  
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22516/26 v. 14/04/2026

**JHK PINTURERIAS S.A.**

CONSTITUCION. Escritura 29, del 26/03/2026, folio 101, Registro 1856 CABA. SOCIOS: Agustin LARIA, argentino, nacido el 3/01/1995, DNI 38708050, CUIL 20-38708050-4, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio real en General Enrique Martínez 1824, CABA e Ignacio Javier LÓPEZ, argentino, nacido el 20/12/1991, DNI 35984279, CUIT 20-35984279-2, soltero, licenciado en sistemas, con domicilio real en Av. Santa María de las Conchas 6385, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: "JHK PINTURERIAS S.A.". PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Avenida De Los Incas 3450, Piso 7°, departamento "A" CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización, por cuenta propia o de terceros, al por mayor y al por menor, de productos vinculados a la construcción, el hogar y la industria, incluyendo pinturas, recubrimientos, productos químicos, artículos de ferretería, electricidad, herramientas, sanitarios y afines; la prestación de servicios comerciales, logísticos, de almacenamiento, distribución, marketing, gerenciamiento, franquiciamiento y comercio electrónico (e-commerce); la explotación, administración, cesión y licenciamiento de marcas, nombres comerciales, plataformas digitales y demás activos intangibles; la adquisición, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, la celebración de toda clase de contratos civiles y comerciales, la obtención de financiamiento y el otorgamiento de garantías, y la realización de todos los actos jurídicos conexos, complementarios o necesarios para el cumplimiento de su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos permitidos por las leyes, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 70.000.000 dividido en SETECIENTAS MIL (700.000) acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u con derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ignacio Javier LÓPEZ, DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTIN LARIA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia

o impedimento de aquel. Se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22344/26 v. 14/04/2026

## **MGP CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**

Por escritura del 20/03/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Horacio Héctor MIRÓ, argentino, soltero, abogado, 30/10/1967, DNI 18.305.155, Necochea 855, CABA; Marcelo Alejandro MONTAÑEZ, argentino, divorciado, productor de seguros, 12/11/1966, DNI 17.964.872, Avenida Juan Bautista Alberdi 5862, piso séptimo, departamento "B", CABA; Sebastián Carlos AICARDI, argentino, soltero, productor de seguros, 02/03/1978, DNI 26.516.067, Los Patos 1947, CABA; Omar Fabio MOLEA, argentino, casado, productor de seguros, 03/03/1967, DNI 18.026.105, Maipú 1341, Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Fabián Marcelo FIORETTI, argentino, casado, productor de seguros, 01/03/1964, DNI 17.110.810, Joaquin V. González 2814, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Intermediación en la celebración de operaciones y contratos de reaseguros, asesoramiento en reaseguros a cedentes, cesionarios y asegurables. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Juan B. Alberdi 5862 Piso 7 Oficina "B", CABA. PRESIDENTE: Marcelo Alejandro MONTAÑEZ, Vicepresidente Horacio Héctor MIRÓ, y como Director Suplente Sebastián Carlos AICARDI, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 97 del 20/03/2026 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 20/03/2026 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22702/26 v. 14/04/2026

## **NERVO S.A.**

1) 07/04/2026, 2) Leonel Hernán Messer, 27/04/1988, DNI 33.795.383, CUIT 20-33795383-3, domiciliado en O'Graham 427, Hurlingham, Provincia Buenos Aires; Mariano Daniel Iacobellis, 21/04/1987, DNI 33.040.529, CUIT 20-33040529-6, domiciliado en Remedios de Escalada 756, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios y solteros. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de cajas, separadores y contenedores de cartón, liso y corrugado; contenedores y envases de materiales plásticos y sintéticos, productos gráficos, materiales de embalaje y envases de cartón, corrugado o similares, en todas sus formas y presentaciones. Asimismo, podrá desarrollar actividades de diseño, impresión, personalización y reciclado de productos de papel y cartón; la venta al por mayor y menor de insumos relacionados; la prestación de servicios de asesoramiento técnico y logístico vinculados a la industria papelería y de envases; y cualquier otra actividad conexas o complementaria que contribuya al cumplimiento de su objeto principal. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, industriales o financieras que resulten necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto social, dentro del marco de la legislación vigente.- 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Leonel Hernán Messer: 51% y Mariano Daniel Iacobellis: 49%.- Los socios integran el 25% de las acciones suscriptas comprometiéndose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años.- 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de entre 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 mandatos. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/03 de cada año. 9) Achaval 244, piso 3, departamento 11, CABA.- 10) Primer Directorio: Leonel Hernán Messer (Presidente) y Mariano Daniel Iacobellis (Director Suplente), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1916 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22666/26 v. 14/04/2026

## POLIRUBRO EL ROJO S.A.

Escritura 104 del 10/4/2026 Registro 1912 CABA. Juana Blanca LEAÑO, argentina, 6/5/1959, DNI 12132599 y Emilce Lucia ALVARENGA, paraguaya, 4/3/1955, DNI 92322646, ambas solteras, comerciantes y domiciliadas en Coronel Apolinario Figueroa 730 piso 1 depo B CABA. POLIRUBRO EL ROJO S.A. 99 años. Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, distribución y comercialización de productos de librería, papelería, comercial y artística, implementos de oficina, textos escolares, material escolar y didáctico en general, accesorios e insumos de computación, muebles de oficina, regalería, artículos de limpieza, centro de copiado, rúbrica de libros, diseño de productos de oficina, embalaje, descartables, juguetería, marroquinería, y productos de ferretería. Explotación comercial del negocio de kiosco, polirubro, bar, confitería, cafetería, restaurante, almacén, despacho de alimentos y bebidas con o sin alcohol, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast- food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos y maquinarias. \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 cada una y un voto por acción, suscripción: Juana Blanca LEAÑO suscribe 153.000 acciones y Emilce Lucia ALVARENGA suscribe 147.000 acciones .precinde sindicatura. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. 31/12. PRESIDENTE: Juana Blanca LEAÑO. DIRECTOR SUPLENTE: Emilce Lucia ALVARENGA. Domicilio Especial y SEDE SOCIAL: Coronel Apolinario Figueroa 730, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22706/26 v. 14/04/2026

## POSADAS RC S.A.

Por escritura del 30/03/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Simón PAREDES, argentino, 28/04/1992, soltero, DNI 36.646.643, empresario, Lavallol 3276, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; y Ignacio Javier ARIS, argentino, 09/08/1991, soltero, DNI 36.401.065, empresario, Estrella Federal 2611, Primer piso, departamento "C", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: venta de sistemas de transferencias electrónicas por internet, y administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; servicio minorista y mayorista de agencia de viajes, servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata. Capital: \$ 30.000.000, representados por 6.000 acciones de \$ 5.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Céspedes 2410, Piso 4°, Departamento "A", CABA. Presidente Carlos Simon Paredes y Director Suplente Ignacio Javier Aris, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22519/26 v. 14/04/2026

## PREMIUM PAMPA S.A.

Edicto rectificativo de constitución de publicación del e. 06/03/2026 N° 12502/26 v. 06/03/2026, se aclara que Mario Ricardo FUNES, posee DNI nro 12.549.276 y no como se publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 02/03/2026 Reg. N° 1823

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22583/26 v. 14/04/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**SERVICIO TEXTIL INTEGRAL S.A.**

CUIT. 30-71775920-2 Asamblea 27/02/2026 resuelve: a) aceptar la renuncia de Paula Beatriz Fichelson a su cargo de Presidente y de Franco Robertino Caminos a su cargo de Director Suplente a partir del 27/02/2026; b) designar Presidente a Tomas FERNANDEZ GARRIDO y Director Suplente a Abel Vladimiro LOPEZ, ambos con domicilio especial en Dr. Luis Beláustegui 3990 CABA; c) Modificación de Estatuto: "PRIMERO: La sociedad se denomina "PRINTING BLACK S.A.", continuadora de "Servicio Textil Integral S.A." y d) Cambio de sede a Dr. Luis Beláustegui 3990 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 31/03/2026 Reg. Nº 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 Nº 22698/26 v. 14/04/2026

**SISASALUD S.A.**

1) Santiago Martin LA GRECA, argentino, nacido 07/10/1987, empresario, posee DNI 33.330.334, CUIT. 20-33330334-6, domiciliado Azcuénaga 908, Vicente Lopez, prov de Bs As; y Natalia Jazmín LA GRECA, argentina, nacida 01/08/1995, empresaria, DNI 38.813.883, CUIT. 27-38813883-7; domiciliada Echeverría 585, San Isidro, prov de Bs As; Y CADA UNO DE ELLOS suscriben 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción 2) Esc. Publica 93 09/04/26 Registro 2099 CABA 3) SISASALUD S.A. 4) Paroissien 2506, CABA 5) a) SERVICIOS: 1) Prestación de servicios integrales de salud, con o sin sistema de medicina prepaga. 2) Explotación, promoción y comercialización de servicios relacionados con planes de salud y medicina prepaga. 3) Prestación de Servicios Médicos Asistenciales a Empresas y Particulares. 4) Organización, dirección y explotación de establecimientos asistenciales, incluyendo servicios clínicos, quirúrgicos y terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos y bioquímicos, radiografías, atención para obras sociales, públicas o privadas, servicios de urgencias y en general toda clase de servicios relacionados con la actividad asistencial. 5) Prestación de servicios de seguridad, higiene y asesoramiento médico legal y medico laboral, pudiendo contratar toda clase de técnicos y profesionales con título habilitante. 6) Asesoramiento y consulta de servicios de planes de salud y medicina prepara y de todo tipo de servicios. b) COMERCIALES: Compra venta y distribución al por mayor y menor de todo tipo materiales, maquinarias, aparatos electrónicos, aparatos de alta complejidad, materias primas, medicamentos y productos semielaborados y terminados, relacionados con la actividad mencionada en el punto a).- c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, y en especial todo tipo de materiales; materias primas, productos semielaborados y/o terminados, relacionados con las actividades mencionadas en los puntos a) y b) 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado en 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde Sindicatura. Al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/01. Presidente: Santiago Martin la Greca, Director Suplente: Natalia Jazmín La Greca (ambos domicilios especiales en sede social) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 09/04/2026 Reg. Nº 2099 ARMANDO MANUEL SILVARIÑO - Tº: 161 Fº: 66 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 Nº 22481/26 v. 14/04/2026

**SYCONAR S.A.**

30718535022 Por Asamblea del 2/3/26 se designó Presidente a Federico J. Cisternas Ferri y Suplente a María de los Ángeles Grivel, ambos con Domicilio Especial en Emilio Lamarca 2746 CABA. Asimismo, se resolvió reformar el Art. 4 siendo el nuevo Objeto: a) La elaboración, fabricación, industrialización, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, conservación y acondicionamiento de galletitas, productos panificados, productos de pastelería seca, bizcochos, snacks, alimentos farináceos y productos alimenticios en general, cualquiera sea su modalidad o escala de producción; y b) La comercialización, distribución, representación, consignación, promoción, importación y exportación, al por mayor y menor, de los productos mencionados, así como de materias primas, insumos, aditivos, envases, maquinarias, equipamientos y productos vinculados directa o indirectamente con la industria alimenticia, pudiendo asimismo otorgar o recibir franquicias, concesiones o contratos de explotación comercial vinculados con la actividad social, así como realizar de toda actividad complementaria, conexas o accesorias. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2026 Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 Nº 22494/26 v. 14/04/2026

**TCB MINING S.A.**

1) 07/04/2026, 2) José Cruz Herrera, 04/03/1982, DNI 29.394.026, CUIT 20-394026-7, abogado, domiciliado en Fracción A 2, Clodomira, Banda, Provincia de Santiago del Estero; Tomás Ceferino Garzón Maceda, 06/05/1988, DNI 33.811.910, CUIT 20-33811910-1, empresario, domiciliado en Larrea 1218, piso 1, departamento B, CABA, ambos casados y argentinos. 3) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la exploración, explotación de minas y yacimientos de cualquier categoría, solicitar y obtener concesiones legales mineras, aprovechamiento y disposición de las minas con arreglo a legislación vigente: la fabricación, elaboración, producción, transformación y molienda de toda clase de productos minerales y subproductos químicos derivados de éstos y la compraventa, importación, exportación y distribución de minerales de cualquier categoría y de todo tipo productos ya sean elaborados, transformados o molidos derivados de la minería, como así también de maquinaria, vehículos, insumos y herramientas necesarias para el desarrollo de su objeto social, dentro del marco de la legislación vigente.- 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: José Cruz Herrera 90% y Tomás Ceferino Garzón Maceda 10%.- Los socios integran el 25% de las acciones suscriptas comprometiéndose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años.- 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de entre 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, con mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) José León Pagano 2800, CABA.- 10) Primer Directorio: José Cruz Herrera (Presidente) y Tomás Ceferino Garzón Maceda (Director Suplente), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1916 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22757/26 v. 14/04/2026

**TERRANOVA DESARROLLOS URBANOS S.A.**

Por escritura del 7/4/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Antonio Armentano, argentino, 02/01/1972, casado, empresario, DNI 22.351.288, CUIT 20-22351288-8; Andrea Mónica Brunelli, argentina, 05/01/1965, casada, odontóloga, DNI 16.961.374, CUIT 27-16961374-0, ambos domiciliados en Hipolito Vieytes 442, Banfield, Partido L. de Zamora, Pcia. BS. AS.; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la explotación como empresa de los rubros importadora, exportadora y comercializadora: mediante compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos, muebles y mercaderías en general. Servicios de asesoramiento a empresas vinculado a la actividad de comercialización, importación y exportación. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedad por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, incluidas el otorgamiento de garantías a favor de terceros. Capital: \$ 40.000.000: 40.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Andrea Mónica Brunelli suscribió 3.717.138 acciones, Antonio Armentano suscribió 36.282.862 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Antonio Armentano, y Directora Suplente: Andrea Mónica Brunelli, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Marcelo T. de Alvear 1608, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22667/26 v. 14/04/2026

**USINA 22 S.A.**

Escritura 164 del 31/03/2026: SOCIOS: Juan Manuel CALIGIURI, nacido el 30/01/1986, D.N.I. 32.187.679, C.U.I.T. 20-32187679-0, comerciante, domiciliado en Miranda 4340, piso 17° "C" CABA; y Nydia Ximena CALIGIURI, nacida el 14/02/1979, periodista, D.N.I. 27.089.248, C.U.I.T. 27-27089248-0, domiciliada en Santa Fe 2888, Lote 144, Barrio El Ghiso, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos y solteros. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: producción, difusión y puesta en el aire de contenidos audiovisuales para radio, televisión, cine, internet o cualquier otro medio de difusión artística y/o periodística creado o por crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Juan Manuel CALIGIURI y Nydia Ximena CALIGIURI suscriben cada uno 1.500 acciones, teniendo un porcentaje de 50% cada uno. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de DICIEMBRE de cada año. PRESIDENTE a Nydia Ximena CALIGIURI y DIRECTOR SUPLENTE a Juan Manuel CALIGIURI, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: AVENIDA INDEPENDENCIA 1767, LOCAL 133, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22662/26 v. 14/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ANIMAARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2026. 1.- FRANCO DAMIAN FRUTO, 03/09/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN PABLO DE LAFAYETTE 1229 piso LA\_MATANZA, DNI N° 37840331, CUIL/CUIT/CDI N° 20378403317, NICOLAS FEDERICO FRUTO, 13/11/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, JUAN PABLO LAFAYETTE 1229 piso LA\_MATANZA, DNI N° 35081217, CUIL/CUIT/CDI N° 20350812173,. 2.- "AnimaARG SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 3243 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: NICOLAS FEDERICO FRUTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 3243 piso 7, CPA 1419, Administrador suplente: FRANCO DAMIAN FRUTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 3243 piso 7, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22332/26 v. 14/04/2026

## CLP DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2026. 1.- THOMAS KREUTZER, 31/03/1992, Soltero/a, Argentina, Arquitecto, GIANBIAGGI 2555 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 36729035, CUIL/CUIT/CDI N° 20367290359, . 2.- "CLP Desarrollos SAS". 3.- URIARTE 1534 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: THOMAS KREUTZER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1534 piso 11 A, CPA 1414 , Administrador suplente: LUCAS FECCHINO VIEYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1534 piso 11 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22430/26 v. 14/04/2026

**GLV CONSULTORIA EN SEGURIDAD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/03/2026. 1.- CRISTIAN JULIAN VAZQUEZ, 25/05/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AMBRINI 1549 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 22827632, CUIL/CUIT/CDI N° 20228276325, SEBASTIAN MAXIMILIANO LASTIRI, 03/12/1973, Divorciado/a, Argentina, personal retirado de policía caba, FRAGATA SARMIENTO 55 piso MORENO, DNI N° 23643907, CUIL/CUIT/CDI N° 20236439071, LUCAS ARIEL GIANNINI, 01/01/1983, Divorciado/a, Argentina, Policía, AZCUENAGA 49 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 30037994, CUIL/CUIT/CDI N° 20300379940, . 2.- “GLV Consultoria en Seguridad SAS”. 3.- PARANA 426 piso 5 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: CRISTIAN JULIAN VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 5 F, CPA 1017 , Administrador suplente: SEBASTIAN MAXIMILIANO LASTIRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 5 F, CPA 1017 LUCAS ARIEL GIANNINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 5 F, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22438/26 v. 14/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

**GRUPO LINKER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- YANINA SOLEDAD GONZALEZ, 28/11/1986, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., PAUNERO 1336 piso AVELLANEDA, DNI N° 32150058, CUIL/CUIT/CDI N° 27321500582, EITAN CLAUDIO MANUEL ESPERANTE, 05/12/2005, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., SUPISICHE 1294 piso sarandi AVELLANEDA, DNI N° 47113074, CUIL/CUIT/CDI N° 20471130746, . 2.- "GRUPO LINKER SAS". 3.- JUNIN 582 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: YANINA SOLEDAD GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 582 piso 9, CPA 1026 , Administrador suplente: EITAN CLAUDIO MANUEL ESPERANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 582 piso 9, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22468/26 v. 14/04/2026

**HERBAS-LUNA CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- WILLIAM RODRIGO HERBAS, 09/12/1980, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, AV LA FUENTE 2853 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28508822, CUIL/CUIT/CDI N° 20285088225, . 2.- "HERBAS-LUNA CONSTRUCCIONES SAS". 3.- MONTEVIDEO 249 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: WILLIAM RODRIGO HERBAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 249 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: JORGE OCTAVIO LOPEZ TORRICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 249 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22423/26 v. 14/04/2026

**ITERA & ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/03/2026. 1.- FERNANDO JAVIER SPITZ, 13/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Capitan justo G Bermudez 1995 piso 2 12 OLIVOS, DNI N° 26760352, CUIL/CUIT/CDI N° 23267603529, GUSTAVO MARTIN GHIOLDI, 06/05/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. ANGEL GALLARDO 981 piso 1 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25724484, CUIL/CUIT/CDI N° 23257244849, . 2.- "ITERA & ASOCIADOS SAS". 3.- TINOGASTA 3826 piso 2 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: FERNANDO JAVIER SPITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3826 piso 2 12, CPA 1417 , Administrador suplente: GUSTAVO MARTIN GHIOLDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3826 piso 2 12, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22426/26 v. 14/04/2026

**JENNA DISTRIBUIDORA COSMETICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/02/2026. 1.- JAVIER EDUARDO NAVARRETE, 14/08/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV JURAMENTO 2796 piso 18 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22825543, CUIL/CUIT/CDI N° 20228255433, . 2.- "JENNA DISTRIBUIDORA COSMETICA SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2744 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 693600. 7.- Administrador titular: JAVIER EDUARDO NAVARRETE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2744 piso 9 A, CPA 1428 , Administrador suplente: TERESITA MARIA CASOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2744 piso 9 A, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22436/26 v. 14/04/2026

**LEONARDO COLEGIALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/03/2026. 1.- HORACIO ALBERTO CACCIATORE, 12/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JOSE DE CALASANZ 247 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29094329, CUIL/ CUIT/CDI N° 23290943299, EDUARDO ALBERTO ROVITO, 02/09/1968, Casado/a, Argentina, REFORMA Y REPARACIÓN DE CERRADURAS, DUPLICACIÓN DE LLAVES. CERRAJERÍAS, AGRELO 3055 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20068467, CUIL/CUIT/CDI N° 20200684673, PABLO NICOLAS CACCIATORE, 23/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV LUIS PIEDRABUENA 4910 piso - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27326591, CUIL/CUIT/CDI N° 20273265911, PABLO SEBASTIAN MEIRIÑO, 27/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PERGAMINO 3295 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27150555, CUIL/CUIT/CDI N° 20271505559, ALEJANDRO CARLOS ROMEO, 24/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GUAMINI 5651 piso P.A. A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27202980, CUIL/CUIT/ CDI N° 20272029807, . 2.- "LEONARDO COLEGIALES SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 390 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: EDUARDO ALBERTO ROVITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 390 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: HORACIO ALBERTO CACCIATORE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 390 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22425/26 v. 14/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

**NOOS RENOVATION GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/03/2026. 1.- NICOLAS BASILIO REINA, 24/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 150 1252 piso DEPARTAMENTO 4 BERAZATEGUI, DNI N° 30077102, CUIL/CUIT/CDI N° 20300771026, . 2.- “Noos Renovation Group SAS”. 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: NICOLAS BASILIO REINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: RUBEN ALEJANDRO VEA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22424/26 v. 14/04/2026

**OREKA GESTION S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/03/2026. 1.- JUAN MANUEL ORDOQUI, 05/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AYACUCHO 1013 piso TIGRE, DNI N° 30838589, CUIL/CUIT/CDI N° 20308385893,. 2.- “OREKA GESTION SAS”. 3.- BALLIVIAN 2338 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ORDOQUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALLIVIAN 2338 piso PB C, CPA 1431, Administrador suplente: ALEJANDRO JAVIER VAINIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALLIVIAN 2338 piso PB C, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22437/26 v. 14/04/2026

**PIXEL IT CONSULTING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/03/2026. 1.- DARIO SEBASTIAN CASCANTE DELGADO, 16/09/1991, Soltero/a, Ecuador, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LELOIR 929 piso SANTA GENOVEVA CONFLUENCIA, DNI N° 93976448, CUIL/CUIT/CDI N° 20939764489, . 2.- "PIXEL IT Consulting SAS". 3.- JARAMILLO 2596 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: DARIO SEBASTIAN CASCANTE DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 2596 piso 7 C, CPA 1429 , Administrador suplente: ROCIO JAZMIN ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 2596 piso 7 C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22443/26 v. 14/04/2026

**PROPPY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/04/2026. 1.- MATIAS WILLIAMS, 08/08/1988, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, AV. CORDOBA 3016 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34027457, CUIL/CUIT/CDI N° 20340274572, AGUSTIN SUAREZ, 28/09/1983, Soltero/a, Argentina, COMUNICADOR SOCIAL, EMILIO LAMARCA 3751 piso 1 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30555198, CUIL/CUIT/CDI N° 20305551989, PABLO LEONEL SESSA, 22/12/1988, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, ZABALETA 32 piso 2 A MADRID, DNI N° 34374730, CUIL/CUIT/CDI N° 20343747307, . 2.- "Proppy SAS". 3.- LAMARCA EMILIO 3751 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: AGUSTIN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 3751 piso 1 A, CPA 1419 , Administrador suplente: MATIAS WILLIAMS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 3751 piso 1 A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22441/26 v. 14/04/2026

## PROYECTO GNOCCHI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2026. 1.- GLENDA NADIA GALVAIRE, 12/04/1988, Soltero/a, Argentina, Empresaria, JUFRE 271 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33737656, CUIL/CUIT/CDI N° 27337376563, . 2.- "Proyecto Gnocchi SAS". 3.- GODOY CRUZ 3150 piso 13 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: GLENDA NADIA GALVAIRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 3150 piso 13 D, CPA 1425 , Administrador suplente: MARTIN LUCAS BUGLIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 3150 piso 13 D, CPA 1425 GINA MANGIALAVORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 3150 piso 13 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22434/26 v. 14/04/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**RAPHÁ GESTION INTEGRAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- ESMERALDA POGGIO CAPOTE, 10/08/1942, Viudo/a, Uruguaya, Empresaria, HIPOLITO YRIGOYEN 2293 piso 9 18, CABA, DNI N° 92750232, CUIL/CUIT/CDI N° 27927502327, . 2.- “Raphá Gestion Integral SAS”. 3.- RODRIGUEZ PEÑA 222 piso PB, CABA. 4.- Prestación de servicios de gestión, administración, negociación, recupero y regularización de créditos, deudas y acreencias, en todas sus etapas, incluyendo mora temprana, media y tardía, mediante acciones extrajudiciales y prejudiciales, así como la localización de deudores, verificación de datos, gestión de contactos, seguimiento de compromisos de pago y toda actividad vinculada al recupero de activos. Asimismo, la sociedad podrá: a) Brindar servicios de centros de contacto (contact center), call center, atención al cliente, telemarketing (marketing) y gestión administrativa integral, propios o para terceros. b) Actuar como mandataria, gestora, representante o intermediaria de personas humanas o jurídicas en la administración y recupero de créditos y en la gestión de cobranzas. c) Realizar la compra, venta, cesión, inversión, administración y explotación de carteras de créditos, derechos, títulos, valores y activos financieros en general. d) Prestar servicios de análisis crediticio, puntuación crediticia (scoring), evaluación de riesgos, auditoría de procesos y asesoramiento empresarial. e) Desarrollar, implementar, licenciar y comercializar plataformas tecnológicas, software, bases de datos, sistemas de información y soluciones digitales vinculadas a la gestión de cobranzas, administración y análisis de datos. f) Realizar actividades comerciales, de intermediación, representación, distribución, importación y exportación de bienes y servicios vinculados o complementarios a su actividad principal. g) Efectuar inversiones en bienes muebles e inmuebles, participaciones societarias, fideicomisos y emprendimientos comerciales, así como constituir, participar o asociarse con otras sociedades o contratos asociativos. h) Otorgar y tomar créditos, realizar financiaciones, celebrar contratos civiles y comerciales, y efectuar toda clase de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto. i) Prestar servicios administrativos, operativos y de back office a terceros, incluyendo gestión documental y procesamiento de información. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, de Seguros y toda otra que requiera el concurso del ahorro público o regímenes especiales. Se deja constancia que aquellas actividades que lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante.. 5.- 99 años. 6.- \$ 850000. 7.- Administrador titular: ESMERALDA POGGIO CAPOTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 222 piso PB, CPA 1020 , Administrador suplente: MIRTA MABEL NICOLAI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 222 piso PB, CPA 1020; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22769/26 v. 14/04/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**RAUL OMAR STECHINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/03/2026. 1.- RAUL OMAR STECHINA, 26/12/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, COLON 1259 piso RECONQUISTA, DNI N° 14974861, CUIL/CUIT/CDI N° 20149748610, . 2.- "RAUL OMAR STECHINA SAS". 3.- RIGLOS 831 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: RAUL OMAR STECHINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIGLOS 831 piso 1 C, CPA 1424 , Administrador suplente: NORBERTO DANIEL HARDY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIGLOS 831 piso 1 C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22439/26 v. 14/04/2026

**REMANSO DEL LITORAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- MARIA LAURA GIANNATTASIO, 28/06/1978, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AZCUENAGA 1616 piso LA\_PAZ, DNI N° 26607304, CUIL/CUIT/CDI N° 27266073041, . 2.- "REMANSO DEL LITORAL SAS". 3.- LAVALLE 1567 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA GIANNATTASIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 1, CPA 1048 , Administrador suplente: TOMAS ABELDAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 1, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22435/26 v. 14/04/2026

**REPAGO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- JUAN IGNACIO BILTES, 12/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MONTAÑESES 3150 piso 9 06 torre a - nuñez CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37952009, CUIL/CUIT/CDI N° 20379520090, . 2.- "RePago SAS". 3.- MONTAÑESES 3150 piso A9 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO BILTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 3150 piso A9 6, CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA BILTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 3150 piso A9 6, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22433/26 v. 14/04/2026

**SGEMMA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/04/2026. 1.- MIKAELA LUCIA LATTANZI, 30/07/2002, Soltero/a, ARGENTINA, EMPRESARIA, ALMAFUERTE 3901 piso b° country club de la prov.de MORENO, DNI N° 44365449, CUIL/CUIT/CDI N° 27443654491, . 2.- "SGEMMA SAS". 3.- ESMERALDA 740 piso 15, CABA. 4.- Prestación integral de servicios de salud humana, física y mental, incluyendo prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cuidados domiciliarios, hospitalarios y comunitarios, así como servicios de enfermería, acompañamiento terapéutico y asistencia personal. Servicios educativos y de integración escolar, gestionar centros terapéuticos, centros de día y dispositivos de inclusión social. Desarrollar actividades de rehabilitación interdisciplinaria, programas de inclusión social y laboral, talleres formativos y ocupacionales, así como actividades recreativas, culturales y deportivas. Servicios de transporte de personas, comercializar, importar, exportar, fabricar y alquilar productos médicos, ortopédicos, tecnológicos, vehículos y equipamiento vinculados a la salud y asistencia. Asesoramiento, consultoría, capacitación y formación, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, y administrar, adquirir, adaptar y gestionar inmuebles destinados a viviendas asistidas, residencias o establecimientos de cuidado.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: MIKAELA LUCIA LATTANZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 740 piso 15, CPA 1007 , Administrador suplente: LAURA JAZMIN HOLCMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 740 piso 15, CPA 1007; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22431/26 v. 14/04/2026

**STUDIO 21 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/02/2026. 1.- NICOLAS MIGUEL DIAZ PEÑALOZA, 08/07/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, CHAMPAGNAT 740 piso PB PILAR, DNI N° 42949034, CUIL/CUIT/CDI N° 20429490341, . 2.- "STUDIO 21 SAS". 3.- AVILES VIRREY 2930 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 693600. 7.- Administrador titular: NICOLAS MIGUEL DIAZ PEÑALOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 2930 piso PB, CPA 1426 , Administrador suplente: FACUNDO NARVAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 2930 piso PB, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22442/26 v. 14/04/2026

**VE TE VE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/03/2026. 1.- PATRICIO ADRIAN HIQUIS, 14/03/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TANDIL 3086 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20010086, CUIL/CUIT/CDI N° 20200100868, GONZALEZ ARIANA IRIEL, 25/10/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 00 0 piso C cir 1 secc 2° mza 9 casa 4 LA\_MATANZA, DNI N° 18635028, CUIL/CUIT/CDI N° 27186350281,. 2.- "Ve Te Ve SAS". 3.- TANDIL 3086 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: PATRICIO ADRIAN HIQUIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TANDIL 3086 piso 0 0, CPA 1406, Administrador suplente: GONZALEZ ARIANA IRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TANDIL 3086 piso 0 0, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22444/26 v. 14/04/2026

**VENECTUZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2026. 1.- IVAN ARIEL LESANA, 02/02/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, FRAY MAMERTO ESQUIU 673 piso LANÚS, DNI N° 40091179, CUIL/CUIT/CDI N° 20400911798, . 2.- "Venectuz SAS". 3.- MANSO JUANA 1140 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 693600. 7.- Administrador titular: IVAN ARIEL LESANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1140 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: FABRICIO EMMANUEL GOTTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1140 piso , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/04/2026 N° 22432/26 v. 14/04/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

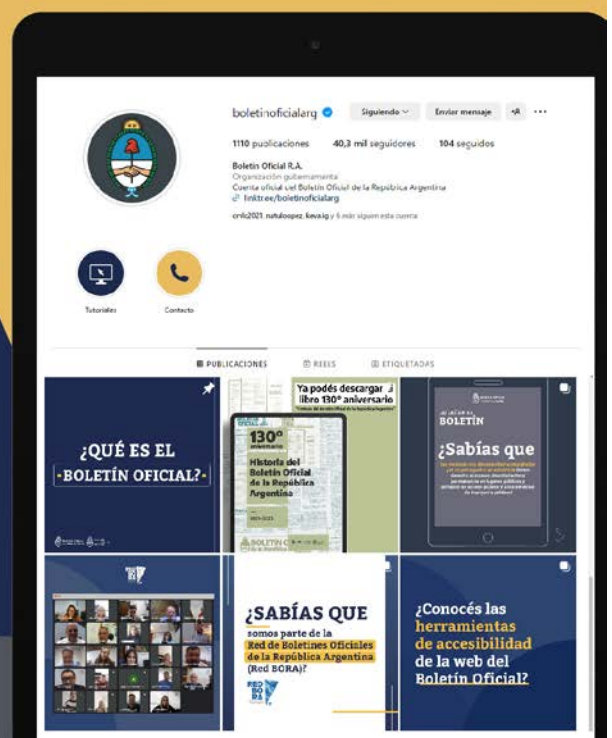
**Sigamos conectando  
la voz oficial**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 3B CAPITAL GROUP S.R.L.

se rectifica aviso TI 15585/26 del 18/03/2026 el objeto social de la sociedad es :A) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La sociedad realizará la financiación de sus operaciones con dinero propio, no realizara las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. B) Adquisición, administración, disposición, importación y exportación, comercialización, alquiler y leasing de bienes muebles de capital y unidades de transporte en todas sus formas, incluyendo maquinaria pesada, industrial, vial, equipos de refrigeración y frío industrial, así como unidades de transporte terrestre, naval y aérea. C) INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal; desarrollo de emprendimientos urbanísticos de toda índole; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/03/2026  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22368/26 v. 14/04/2026

## AMÉRICA CRIOLLA ARTE Y CULTURA S.R.L.

1) Julio César Mendez DNI 21.141.941 argentino soltero comerciante 26/11/69 Marconi 57, Beccar, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 8.000.000 de cuotas y Pablo Guillermo Guisande DNI 20.005.328 argentino divorciado comerciante 03/01/68 Riobamba 633, Beccar, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 2.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 06/03/26 4) Adolfo Alsina 2758 CABA 5) Producción, promoción, organización, contratación y representación de obras teatrales, musicales, televisivas y radiales. Enseñanza artística de todo tipo, formación de artistas profesionales a través de cursos. Organización de todo tipo de eventos públicos, entrevistas, en especial musicales y artísticas. Realización de espectáculos en el país o en el extranjero y representación de los artistas y personal necesario para tales fines. También la venta de entradas de espectáculos a realizarse en todo el país. Explotación integral de bares, pizzerías y confiterías 6) 99 años 7) \$ 10.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Pablo Guillermo Guisande con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 06/03/2026 Reg. N° 599  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22727/26 v. 14/04/2026

## AREVALO MEDINA TURISMO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71850331-7. Por instrumento privado del 17/05/2024, Luciano Sebastian Medina, D.N.I. 41.180.261 vendió, cedió y transfirió a favor de Patricia Leandra AREVALO, D.N.I. 22.639.284, 25.000 cuotas Sociales de un Valor Nominal de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 250.000, que representa el 50% del Capital Social. Asimismo, se resolvió reformar la Cláusula quinta, quedando redactada así: "QUINTA: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Los socios suscriben el capital social de la siguiente manera: el señor Ezequiel Darío AREVALO, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas sociales, es decir, PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000); y la señora Patricia Leandra Arevalo, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas sociales, es decir PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000). El capital se integra en dinero en efectivo y en un veinticinco por ciento, obligándose los socios a integrar el saldo restante en el plazo de dos años, computados a partir de la Constitución, es decir del 29 de febrero de 2024".- Por reunion de socios del 03/02/2026 se transcribieron las partes pertinentes de la cesion y se resolvió por unanimidad: 1) Aprobar la renuncia de Luciano Sebastian Medina a su cargo de gerente y ratificar en su cargo a Ezequiel Dario Arevalo; 2) Reformar la cláusula primera de la denominación social de AREVALO MEDINA TURISMO S.R.L. a ZENORIS S.R.L., quedando redactada así: "PRIMERA: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "ZENORIS S.R.L." y tiene su domicilio legal en

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos, depósitos y/o representaciones, dentro o fuera del país"; 3) Reformar la cláusula tercera, la que queda redactada así: "TERCERA: OBJETO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: creación, desarrollo, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, suministro, transporte, licencia, diseño y reparación de programas, sistemas informáticos, equipos de computación, sus componentes físicos, repuestos, accesorios e insumos; desarrollo, industrialización, comercialización de programas de software y aplicaciones para Internet y demás tecnologías informáticas o de la comunicación. Asimismo, podrá realizar la importación, exportación, compra, venta, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, embalaje, comercialización, distribución, suministro, comisión, depósito, consignación y transporte de toda clase de bienes de consumo y productos en general, incluyendo productos tecnológicos, industriales, alimenticios, bebidas, materias primas, insumos, productos elaborados, semielaborados y bienes de consumo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos, contratos, y obligaciones conforme a este Contrato Social y a las leyes. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 03/02/2026  
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22487/26 v. 14/04/2026

### **BAHIA DE LOS LOBOS S.R.L.**

CUIT: 30-68704384-3. La sociedad informa que por Acta de Reunión de socios del 10/11/25 se aprobó i) El cambio de jurisdicción de Ecuador 1416, piso 16 depto A CABA a Provincia de Buenos Aires, fijando su domicilio social en la calle Los Álamos n° 44 Ciudad y Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires y ii) Se reformo el artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BAHIA DE LOS LOBOS SRL, y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 10/11/2025  
Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22346/26 v. 14/04/2026

### **BAIRES MUSIC S.R.L.**

C.U.I.T. 30709433373. La reunión de socios unánime del 17/03/2026 por unanimidad modificó el art. 4 del contrato social, en virtud de la cesión de cuotas realizada por Alicia CELADA, D.N.I. 14.620.724, Yanina LAUCELLA, D.N.I. 32.404.233 y Ariana LAUCELLA, D.N.I. 41.173.743 a favor de Claudia Mabel VAHEDZIAN de 55 CUOTAS DE \$ 100 V/N CADA UNA por escritura del 17/03/2026 pasada al folio 103 del Registro 2152 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 17/03/2026 Reg. N° 2152  
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22356/26 v. 14/04/2026

### **BATTLO S.R.L.**

CUIT. 30709687014 BATTLO S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios del 03/04/2026, se resolvió por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, modificándose en consecuencia la CLÁUSULA SEGUNDA del contrato social. Sede Social: White 431, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios Gerentes: Carlos Adam, D.N.I. 11.816.982 y Marisa Graciela Rodriguez, D.N.I. 12.317.210, cuyos domicilios especiales se constituyen en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta Reunión de Socios de fecha 03/04/2026 a Martin Leandro Rodriguez- T°. 121 F°. 74 C.P.A.C.F  
Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22703/26 v. 14/04/2026

**BJN EDIFICAR SUR S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 23 del 9/4/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial 27 5938, Berazategui, Prov. Bs. As.) Javier Alberto SANCHEZ, 31/5/67, DNI 18.065.999 (GERENTE); Nicolás Javier SANCHEZ, 10/1/95, DNI 38.937.420. SEDE: Camargo 351, piso 1, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, proyecto, dirección, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Javier Alberto SANCHEZ, 2.500.000 cuotas; y Nicolás Javier SANCHEZ, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22614/26 v. 14/04/2026

**BODOKLAP S.R.L.**

Esc. 31 de fecha 8/4/2026, Lorena BODO, argentina, nacida el 25/10/1973, casada, DNI 23.464.682, CUIT/CUIL 27-23464682-1, domiciliada en José Enrique Rodó 2331, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Nicolás María KLAPPENBACH, argentino, nacido el 16 de agosto de 1979, DNI 27.593.160, CUIT/CUIL 20-27593160-9, casado, domiciliado en la calle Entre Ríos 1040, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, 3000 cuotas cada uno. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de productos en general, tanto al por mayor como al por menor, incluyendo su comercialización a través de medios digitales y plataformas de comercio electrónico. Asimismo, podrá realizar el transporte, logística, almacenamiento, depósito, distribución, y entrega de mercaderías y/o productos por cuenta propia o de terceros, utilizando vehículos propios o de terceros, a nivel local, interurbano o nacional. También podrá realizar actividades de fraccionamiento, acondicionamiento, envasado, etiquetado y preparación de productos para su comercialización. A tales fines podrá desarrollar e implementar sistemas tecnológicos aplicados a la gestión logística, comercial y de distribución.- Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, dividido en 6000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota.- Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Cierre ejercicio: 30/06. ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: se prescinde. Gerente: Lorena BODO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 1465, piso 6°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22360/26 v. 14/04/2026

**CONSTRUCCIONES GALLARDO E HIJOS S.R.L.**

CUIT: 30-71743403-6.- Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 10/04/2026 se reforma la cláusula 4ª del contrato social la cual queda redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos, dividido en dos millones de cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios." Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 235

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22595/26 v. 14/04/2026

**D&M LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L.**

Por instrumento privado del 09/04/2026 comparecen Mariano Sebastián BAO, argentino, 13/1/1983, DNI 29986457, soltero, empleado; Natalia Fabiana BECERRA, argentina, 29/10/1983, DNI 30672669, soltera, empleada; ambos domicilio en Medrano 116, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia Bs As; "D&M LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Transporte terrestre de cargas de toda clase, de productos alimenticios elaborados o semielaborados, bebidas, comestibles, limpieza y de otro producto de cualquier naturaleza que se encuentran permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Logística al por mayor o menor, conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado y distribución de mercaderías y bienes en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, carga urbana o de larga distancia, depósito y embalaje. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Mariano Sebastián BAO suscribe 450.000 cuotas sociales y Natalia Fabiana BECERRA suscribe 50.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Mariano Sebastián BAO, domicilio especial en sede social Renque Cura 1768, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 09/04/2026  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22603/26 v. 14/04/2026

**DIC MOTOR S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 09/04/2026; 2) Diego GRIGLIO, argentino, nacido el 01/11/1969, divorciado, empresario, DNI 21.140.939, CUIT/CUIL 20-21140939-9, con domicilio en Pareja 3653 piso 1 departamento "B" de CABA; y Christian GIOVANELLI, argentino, nacido el 03/09/1973, divorciado, empresario, DNI 23.515.359, CUIT/CUIL 23-23515359-9, domiciliado en Salvador María del Carril 3674 de CABA; 3) sede social: Mariano Acosta 1358 de CABA; 4) Objeto: (A) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de automotores, motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, sean éstos nuevos o usados, (B) SERVICIOS: servicio integral de reparación y mantenimiento de automotores, motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. (C) MANDATOS: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas humanas y/o jurídicas tanto nacionales como extranjeras, sus patentes, marcas y diseños, de fabricantes de automotores y rodados de todo tipo, como así también motos, motocicletas, bicicletas, sus repuestos, neumáticos y partes. (D) FINANCIERAS: Otorgamiento de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. (E) GESTORIA DE TRÁMITES: prestación de servicios de gestión administrativa en organismos públicos o privados; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Diego GRIGLIO suscribió 15.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000; y Christian GIOVANELLI suscribió 15.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Diego GRIGLIO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 09/04/2026  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22533/26 v. 14/04/2026

**DJMAX S.R.L.**

Por instrumento privado del 01/04/2026, se constituyó la sociedad: DJMax S.R.L. Socios: Hernán María ALGORTA INCHAUSPE, argentino, casado, nacido el 18/08/1980, D.N.I. 28.382.557, CUIT 20-28382557-5, Licenciado en economía empresarial, y María Cecilia OCAMPO, argentina, casada, nacida el 17/06/1984, D.N.I. 30.947.504, CUIT 27-30947504-1, Profesora, ambos domiciliados en Olleros 2334, 3° piso, "A", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución, comercialización mayorista y minorista, almacenamiento, logística y servicio técnico de productos, equipos, insumos y accesorios destinados al jardín, hogar y piscinas. La comercialización de soluciones tecnológicas y robóticas aplicadas al mantenimiento, limpieza, automatización y optimización de jardines, espacios verdes, hogares y piscinas, incluyendo robots cortacésped, robots limpiafondos, sistemas automatizados de riego, dispositivos inteligentes de control ambiental, domótica, sensores, software de gestión y demás desarrollos vinculados a la robótica y automatización. La prestación de servicios de instalación, mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, capacitación y soporte postventa de los productos y sistemas comercializados. El desarrollo, adaptación, integración y comercialización de tecnologías innovadoras vinculadas a la robótica, inteligencia artificial y automatización para aplicaciones residenciales y comerciales. La obtención y otorgamiento de representaciones, franquicias y licencias de marcas nacionales o extranjeras, así como la participación en licitaciones públicas y privadas relacionadas con su objeto. Intermediación en la compra y venta de bienes en el territorio nacional o en el exterior, prestación de servicios de consultoría comerciales y asesoramiento comercial, representación de marcas extranjeras en el país y de marcas nacionales en el extranjero, contratación de fletes marítimos, terrestres y aéreos para el transporte de mercaderías. Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con el comercio en general, y con el comercio internacional en particular. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, pudiendo celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias, asociaciones y cualquier otra figura permitida por la legislación vigente y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Participación: Hernán María ALGORTA INCHAUSPE: 9.000 cuotas, o sea, \$ 9.000.000 equivalentes al 90% del capital social, y María Cecilia OCAMPO: 1.000 cuotas, o sea, \$ 1.000.000, equivalentes al 10%; con derecho a un voto por cada cuota.- Integración: 25% en efectivo, obligándose a completar el saldo restante dentro de los dos años. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Gerencia: Hernán María ALGORTA INCHAUSPE por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: calle Olleros, número 2334, piso 3°, departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires, en la que fijan también el domicilio fiscal.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/04/2026  
Mariela Marcela Fagnano - T°: 95 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22333/26 v. 14/04/2026

**DSH BIKES S.R.L.**

Por escritura del 10/4/26 se constituyó DSH BIKES S.R.L.: Socios: Paula Andrea Larrayoni, argentina, nacida 11/11/70, casada, DNI 21.654.371, CUIT 27216543713, docente y Héctor Caamaño, argentino, nacido 3/1/66, casado, DNI 18.205.473, CUIT 23182054739, empleado; ambos domiciliados en Yerbal 1772, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Pasaje Natal 2511 CABA. Capital \$ 500.000. Objeto: a) la producción, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de bicicletas, sus partes y accesorios; incluyendo las cámaras, cubiertas y demás artículos derivados del caucho y telas industriales; y b) Servicios de publicidad, marketing y diseño de imagen, con facultades para diseñar, producir, editar y publicar todo tipo de contenido y por cualquier medio; pudiendo también administrar y promocionar campañas publicitarias; así como comercializar, importar y exportar, e instalar artículos promocionales, merchandising, y todo tipo de dispositivos vinculados a su objeto. Cierre 31/3. Gerente Héctor Caamaño con domicilio especial Pasaje Natal 2511 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1099  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22366/26 v. 14/04/2026

## EL BARRILITO DE URQUIZA S.R.L.

Por escritura del 06/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel Hernán CIVILE, argentino, 24/05/1995, DNI 38.916.402, soltero, comerciante, Acoyte 915, piso 2 departamento C, CABA; Carla Lorena IANULLI, argentina, 27/07/1971, DNI 22.252.251, casada, comerciante, San Gines 1378, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) la explotación de establecimientos gastronómicos, incluyendo restaurantes, bares y emprendimientos gastronómicos en general; b) servicios de catering, provisión de comidas y bebidas para eventos, así como la organización de eventos gastronómicos y degustaciones; c) compra, venta, distribución, importación y exportación de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y productos gastronómicos en general, así como la comercialización de accesorios vinculados a la actividad. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Avenida Combatientes De Malvinas 3401, CABA. Gerente: Gabriel Hernán CIVILE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22600/26 v. 14/04/2026

## ELECTROZONASUR S.R.L.

Por instrumento privado del 09/04/2026 comparecen Roberto Carlos LOUREIRO, argentino, 28/3/1981, DNI 28826792, soltero, comerciante; Mauricio Ezequiel BARRAGAN, argentino, 7/9/1979, DNI 27476582, soltero, comerciante; ambos domicilio en Urquiza 2964, San Miguel, Pcia Bs As; "ELECTROZONASUR S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, comercialización, consultoría comercial, consignación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, productos e insumos electrónicos, materiales de construcción y del hogar, bienes relacionados y similares en general, además de importación de diversos productos; Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Roberto Carlos LOUREIRO suscribe 1.900.000 cuotas sociales y Mauricio Ezequiel BARRAGAN suscribe 100.000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Roberto Carlos LOUREIRO, domicilio especial en sede social Av Cabildo 1415, piso 2, dpto D, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 09/04/2026

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22604/26 v. 14/04/2026

## ENTRIX S.R.L.

Constitución S.R.L. 1) Socios: Pablo Rodrigo Pampin, argentino, nacido el 4/11/77, soltero, comerciante, DNI 26.201.091, CUIT 20-26201091-1, con domicilio en Ramallo 2267, PB, Departamento 1, CABA y Marcelo Alejandro Guouman, argentino, nacido el 10/1/73, soltero, comerciante, DNI 23.092.696, CUIT 20-23092696-5, con domicilio en Av. Rivadavia 4227, Piso 5, Departamento 15, CABA, 2) Constitución 30/3/26; 3) Denominación ENTRIX S.R.L.; 4) Sede Social: Billingham 385 CABA; 5) Objeto: a) La prestación de servicios de venta de entradas (tickets) para todo tipo de eventos, espectáculos públicos, deportivos, culturales, recreativos y de cualquier otra índole, a través de plataformas online, puntos de venta físicos y cualquier otro medio de distribución. Esto incluye, sin limitación, la gestión integral de la emisión, distribución, comercialización y control de acceso de las entradas, b) El desarrollo, la operación y la administración de plataformas tecnológicas (sitios web, aplicaciones móviles, sistemas de gestión, etc.) destinadas a la venta de entradas y a la gestión de eventos; c) La realización de actividades de marketing, publicidad y promoción de eventos. d) La prestación de servicios complementarios relacionados con la venta de entradas, tales como seguros de entradas, plataformas de reventa autorizada, anticipo de recaudación, información sobre eventos y cualquier otro servicio que facilite la experiencia del usuario. e) La prestación de servicios de recaudación, cobranza, percepción y gestión de pagos por cuenta y orden de terceros, incluyendo el cobro de cuotas sociales, membresías, abonos, suscripciones y cualquier otro concepto, mediante medios electrónicos, digitales o físicos. A tal fin, la sociedad podrá actuar como intermediaria en la percepción y liquidación de fondos, sin asumir riesgo financiero ni carácter de entidad financiera, pudiendo integrar y operar con sistemas de pago, billeteras virtuales, entidades financieras y/o procesadores de pago, percibiendo comisiones por dichos servicios. 6) Plazo 99 años; 7) Capital \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000

cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscriben: Pablo Rodrigo Pampin, 1.000.000 cuotas, Marcelo Alejandro Guouman, suscribe 1.000.000 cuotas. Ambos integran el 25% del capital social; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes socios o no que serán elegidos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente, quienes invertirán en forma indistinta la representación legal de la sociedad, Gerente Marcelo Alejandro Guouman con domicilio especial en Billinghurst 385 CABA; 9) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/03/2026

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22584/26 v. 14/04/2026

## **GESTION Y ASESORIA S.R.L.**

30715547070.- Por acta de ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 11/03/2026, la sociedad reformó el artículo 3° del estatuto, así:” La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: A. Consultoría: 1. Prestar servicios de consultoría respecto de cuestiones administrativas y asesoría en implementación de sistemas operativos generales incluso por sistema de adscripción prepaga; 2. Representar a empresas comercial y financieramente, a través de mandato y/o contrato de distribución, de agencia o franquicias, en cualquier sector del comercio. Realizar actividades de intermediación promoviendo la concertación de diversos contratos comerciales, contratando profesionales que la especificidad de los contratos requiera.-; B.- Industriales y Comerciales: 1. Adquisición, elaboración, producción, y/o reparación, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, al por mayor y/o menor, de artículos textiles en general: ropa, indumentaria, accesorios en general, calzados, etc; artículos y muebles de oficina, mesas, sillas, puestos de trabajo, escritorios, estantes, modulares, etc., artículos de ferretería y/o electricidad y/o perfumería e higiene personal, hogar y cosmética. 2. Adquisición, construcción, reforma, reparación y enajenación de muebles, muebles registrables e inmuebles de cualquier clase. 3. Financiación y realización de operaciones afines y complementarias a los productos detallados en los apartados 1 y 2, precedentes.- 4. Adquisición, consignación, alquiler, arrendamiento, leasing y en general cualquier acto comercial o industrial vinculado con dispositivos, computadoras, equipos para oficinas, impresoras, fotocopiadoras, copiadoras, escáneres, equipos multifunción, sistemas de impresión digital, copiado, reproducción gráfica y gestión documental, al por mayor y/o menor etc. 5. Ejercicio de representaciones comerciales, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, capitales y compañías en general; pudiendo financiar todas las operaciones sociales excluidas las de la Ley 21526.- 6. Realización y participación en licitaciones públicas y/o privadas y/o en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales.- 7. Realización de actividades financieras excepto las actividades previstas en la ley de entidades financieras y celebrar contratos de fideicomiso en los términos de lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y demás concordantes. A los fines de cumplir con las actividades del objeto social, la entidad tiene plena capacidad jurídica. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante”.- Sometido a votación, y luego de una breve deliberación de los socios, se aprueba por unanimidad la nueva redacción del artículo tercero del estatuto, que queda reformado en esos términos.”; y trasladó la sede social a la calle San Martín 661, Piso 8° Departamento 22 de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 11/03/2026 MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22370/26 v. 14/04/2026

## **GRUPO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.R.L.**

Constitución: Escritura N° 37 del 19/03/2026 SOCIOS GERENTES: Emilio Hernán TAPIA, argentino, 28/02/76, dni 24.986.529, soltero, chapista, Esquiú 1639, San Martín, Pcia de Bs As, 25.000 cuotas; Gerardo Antonio SOSA, argentino, 15/01/73, dni 23.205.910, soltero, operario, Luis Salguero 2093, San Miguel, Pcia de Bs As, 25.000 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios integrales de automotores, motocicletas, utilitarios, camiones y todo tipo de rodados en general, tales como mantenimiento, taller mecánico y eléctrico, mecánica integral, de chapa y pintura, tapicería, alineación y balanceo de direcciones, montaje de partes y comercialización de repuestos, herramientas y autopartes en general, incluyendo componentes mecánicos, eléctricos, analógicos, digitales, accesorios, partes de carrocería, cristales, insumos, lubricantes, filtros, sistemas de escape, reparación y pintura de carrocerías, tapizado y retapizado de automotores, lavado mecánico y manual de automotores, reparaciones eléctricas del tablero e instrumental, reparación y carga de baterías, sistemas de climatización y entre otras cosas. Todas las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los gerentes: Estados Unidos 1450, piso 3, depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 1919

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/04/2026 N° 22534/26 v. 14/04/2026

## HAUMACH S.R.L.

Escritura 113. 09/04/2026. SOCIOS: Rodrigo Nicolás LABANCA, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/04/1990, DNI 35.159.457, CUIT 20-35159457-9, Moreno 2650 Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Ezequiel REDONDO, argentino, soltero, nacido el 4/09/1993, comerciante, DNI 37.837.260, CUIL/T 20-37837260-8, Calle 1 número 2652, San Clemente del Tuyo, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As.- 1) HAUMACH S.R.L 2) 99 años. 3) Importación, exportación, compra, venta y/o distribución de artículos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, sanitarios, materiales de construcción, artículos de iluminación, de bazar, cristalería, juguetería, librería, Ferretería, repuestos, materiales eléctricos.- 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000-300.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Rodrigo Nicolás LABANCA suscribe CIENTO CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) Ezequiel REDONDO suscribe CIENTO CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000).- 5) Cierre del Ejercicio 31/12.- 6) Sede social: Pasaje Baltore 6931 CABA 7) Gerente: Ezequiel REDONDO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Baltore 6931.- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22713/26 v. 14/04/2026

## HQ FARMA S.R.L.

1) Dario Exequiel ALDERETE, argentino, 26/10/1985, DNI 31.934.471, casado, farmacéutico, domicilio Castro Barros 1095, Banfield, Prov. Bs. As; Marcos Ignacio MORÁN, argentino, 07/08/1980, DNI 28.164.289, casado, comerciante, domicilio Las Heras 2963, Mar del Plata, Prov. Bs.As; Matias Adolfo MORÁN, argentino, 17/09/1983, DNI 30.495.715, soltero, comerciante, domicilio Mote de Thiegi 1974, Longchamps, Almirante Brown ,Prov. Bs.As; Nicolás Ariel GASPARIINI, argentino, 17/11/1987, DNI 33.341.016, soltero, contador publico, domicilio Carlos Dihel 2098, Longchamps, Almirante Brown, Prov. Bs.As. 2) 10/04/2026.3) Patagones 2665 ,Piso 3, depto A, CABA. 4) comercialización mayorista y minorista, distribución, representación, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, fabricación, depósito, almacenamiento, logística, transporte y dispensa de medicamentos, especialidades medicinales y productos farmacéuticos de uso humano; productos médicos y productos para diagnóstico de uso in vitro; insumos y equipamiento médico y hospitalario; productos cosméticos; productos alimenticios y nutricionales; insumos y productos odontológicos; productos e insumos para el tratamiento de heridas y quemaduras y, todo tipo de productos ,insumos, dispositivos, equipamientos o sistemas tecnológicos vinculados directa o indirectamente con la salud humana, la actividad farmacéutica o sanitaria, incluyendo la instalación, explotación y/o administración de farmacias, droguerías, distribuidoras, laboratorios y establecimientos afines.El desarrollo, implementación, comercialización y mantenimiento de sistemas, software y tecnologías aplicadas a la actividad farmacéutica, sanitaria y de gestión de medicamentos, así como la prestación de servicios vinculados a la salud, tales como asesoramiento farmacéutico, seguimiento de tratamientos, farmacovigilancia, gestión integral de medicamentos y servicios de apoyo a establecimientos sanitarios, todo ello conforme a la legislación vigente. participación en licitaciones públicas o privadas, y la celebración de convenios o contratos con obras sociales, empresas de medicina prepaga, hospitales, clínicas, sanatorios, instituciones de salud públicas o privadas, organismos gubernamentales y cualquier otra entidad vinculada al sistema sanitario. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.000 dividido en 100.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Dario Exequiel ALDERETE suscribe 40.000.000 de cuotas, Marcos Ignacio MORÁN, Matias Adolfo MORÁN, Nicolás Ariel GASPARIINI suscriben 20.000.000 de cuotas cada uno e integran el total en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Dario Exequiel ALDERETE con domicilio especial en Patagones 2665, Piso 3, depto A, CABA.Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/04/2026 N° 22528/26 v. 14/04/2026

**IZA NERGIA S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 09/04/2026; 2) Ismael Andrés IZAGUIRRE, argentino, nacido el 02/03/1976, soltero, electricista, DNI 25.104.893, CUIT/CUIL 20-25104893-3, con domicilio en Pablo Pizurno 1186 de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Ezequiel IZAGUIRRE, argentino, nacido el 30/10/1997, soltero, electricista, DNI 40.796.750, CUIT/CUIL 20-40796750-0, domiciliado en Butler 3368, del Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Benito Juárez 4440 de CABA; 4) Objeto: (A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, acopio, distribución, leasing y alquiler de maquinaria especializada para eventos (equipos de montaje, escenografía, herramientas para producción audiovisual), equipos de iluminación, grupos electrógenos de diferentes capacidades y portes, sistemas automatizados de respaldo, sistemas de iluminación inteligente, sistemas de sonido, pantallas led y toda otra herramienta, maquinaria, equipo y/o sistema de provisión de energía e iluminación para eventos de diferentes escalas, sean culturales, musicales, deportivos, o corporativos; siendo la precedente enumeración de carácter ejemplificativo y no taxativo. (B) Servicios: Servicios de asesoramiento, instalación y soporte técnico de los productos y sistemas comercializados, Mantenimiento y reparación de los mismos y/o sus partes; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Ismael Andrés IZAGUIRRE suscribió 24.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 2.400.000 e integró \$ 600.000; y Nicolás Ezequiel IZAGUIRRE suscribió 6.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 600.000 e integró \$ 150.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Ismael Andrés IZAGUIRRE; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 09/04/2026  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22561/26 v. 14/04/2026

**LILIPUTT S.R.L.**

Constituida por Esc. 5 del 10/04/2026, Reg. 1460 C.A.B.A. SOCIOS: Alejandro ETCHEVERRY BONEO, argentino, nacido el 22 de abril de 1996, soltero, hijo de Alejandro Etcheverry Boneo y María Belén Alcacer Mackinlay, Licenciado en Adm de Empresas, DNI 39.490.714, CUIT 20-39490714-7, domiciliado en Gral Pacheco 377, Martínez, San Isidro, Provincia de Bs.As y Santiago Andrés LENTINO, argentino, nacido el 20 de marzo de 1997, soltero, hijo de Fernando Raúl Lentino y Silvina Graciela Alemann, Ingeniero Industrial, DNI 40.192.564, CUIT 20-40192564-4, domiciliado en Gaboto 513, San Isidro, Provincia de Bs.As. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) creación, desarrollo, explotación, operación y administración de espacios de entretenimiento, parques, centros de diversión recreación y esparcimiento para todo público, incluyendo circuitos de minigolf, juegos recreativos, atracciones interactivas, experiencias temáticas, actividades deportivas o lúdicas y cualquier otro tipo de actividad recreativa o de ocio, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares pudiendo desarrollar actividades vinculadas con la organización, producción y realización de eventos sociales, corporativos, culturales, deportivos y recreativos, así como la prestación de servicios de entretenimiento en centros comerciales, complejos turísticos, parques recreativos, locales comerciales, establecimientos gastronómicos, hoteles, clubes o cualquier otro espacio público o privado sea mediante locación, concesión y/o licitación de dichos espacios. Asimismo, podrá realizar actividades vinculadas con el diseño, desarrollo, fabricación, instalación, mantenimiento, comercialización, importación y/o exportación de equipamiento recreativo, estructuras, ambientaciones temáticas, escenografías y elementos destinados a espacios de entretenimiento, incluyendo circuitos de minigolf, como así también a la comercialización, distribución y venta de merchandising, indumentaria, accesorios y productos relacionados con su actividad. Podrá también otorgar, adquirir, explotar o administrar licencias, franquicias, marcas, patentes, modelos de negocio, know-how y derechos de propiedad intelectual relacionados con las actividades comprendidas en su objeto. 2) Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultaría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como el servicio de bares, cafeterías o áreas gastronómicas complementarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000, dividido en quinientas mil (500.000.-) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal, cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa GERENTES a ambos socios Alejandro Etcheverry Boneo y Santiago Andrés Lentino, cuyos datos personales han sido relacionados precedentemente, quienes aceptan el cargo propuesto y constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 1036, piso 12, C.A.B.A. La administración, representación

legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Av. Del Libertador 1036, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1460  
GUILLERMINA HARKES - Matrícula: 5894 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22557/26 v. 14/04/2026

## **LUCA ELECTROMECHANICA S.R.L.**

Contrato privado del 10/04/26. Socios: Bustamante Carlos Esteban, DNI: 32.696.350, nacido el 10/12/86, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Platon 2828, San Miguel, Pcia.de BS AS, y Dattoli Luciano Damian, DNI: 26.142.695, nacido el 23/11/77, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paunero 3328, San Miguel, Pcia. de BS AS. 1) LUCA ELECTROMECHANICA S.R.L. 2) 99 años, a partir de su inscripción. 3) Simbron 4524 Dto. 2, CABA. 4) tendrá por objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) La compraventa, permuta, consignación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de repuestos, autopartes, accesorios, insumos, herramientas y lubricantes para automóviles, camionetas, utilitarios, camiones, motocicletas, ciclomotores y demás rodados; II) La prestación de servicios de mantenimiento, diagnóstico, reparación y service de dichos vehículos, incluyendo mecánica, electromecánica, electricidad del automotor, alternadores, arranques, sistemas de carga, encendido, frenos, suspensión, tren delantero y lubricación. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios, accesorios o complementarios para el cumplimiento de su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 1.000, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Bustamante Carlos Esteban: 500 cuotas o sea \$ 500.000, Dattoli Luciano Damian: 500 cuotas, o sea \$ 500.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) 31/03, de cada año. 8) Gerente: Bustamante Carlos Esteban. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizada a publicar Edictos en Boletín Oficial: Contadora Pública Rodríguez Cecilia DNI 32.721.791. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 10/04/2026

CECILIA VANESA RODRIGUEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 29273

e. 14/04/2026 N° 22711/26 v. 14/04/2026

## **LUCAR DISTRIBUCION S.R.L.**

Por instrumento privado del 08/04/2026 comparecen Luciano Daniel BARRIONUEVO, argentino, 11/10/2005, DNI 46916095, soltero, estudiante, Las Casuarinas 2669, La Lonja, Pilar, Pcia Bs As; Andrea Ester WEIGANDT, argentina, 18/9/1977, DNI 26186613, casada, Licenciada instrumentadora quirúrgica, Las Casuarinas 2669, La Lonja, Pilar, Pcia Bs As; "LUCAR DISTRIBUCION S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Transporte terrestre de cargas de toda clase productos alimenticios elaborados o semielaborados, bebidas, comestibles, limpieza y de otro producto de cualquier naturaleza que se encuentran permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Logística al por mayor o menor, conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado y distribución de mercaderías y bienes en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, carga urbana o de larga distancia, depósito y embalaje. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. Capital social \$ 20.000.000, 20.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Luciano Daniel BARRIONUEVO suscribe 16.000.000 cuotas sociales y Andrea Ester WEIGANDT suscribe 4.000.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Luciano Daniel BARRIONUEVO, domicilio especial en sede social Montiel 3278, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 08/04/2026

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22599/26 v. 14/04/2026

## MASQUEDEPORTES S.R.L.

1) Nikolai SVETLICHNYI argentino DNI 19146956 CUIT 27191469564 suscribe 95000 cuotas Kristina SVETLICHNAIA rusa DNI 96347439 CUIT 27963474399 suscribe 5000 cuotas ambos 37 años casados empresarios con domicilio real/especial Araoz 2532 piso 9 departamento H CABA 2) 10/4/26 escritura 15 reg 220 3) MASQUEDEPORTES S.R.L 4) Araoz 2532 piso 9 departamento H CABA 5) explotación, administración y alquiler de canchas deportivas, gimnasios, centros recreativos y de esparcimiento; organización, promoción y desarrollo de prácticas deportivas, actividades físicas, recreativas y culturales; prestación de servicios relacionados con la educación física, entrenamiento, preparación y asistencia técnica en disciplinas deportivas; comercialización de artículos, indumentaria y equipamiento deportivo; y toda otra actividad conexas o complementaria vinculada al deporte, la recreación y el bienestar físico 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 1000000 dividido en 100000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u con derecho a 1 voto c/u Integración 25% saldo en dos años 8) gerente por duración sociedad 9) Gerente Nikolai SVETLICHNYI 10) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 220 Sabrina Valeria Pollack - Matrícula: 4880 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22371/26 v. 14/04/2026

## NEBULA WOMEN OMNICHANNEL CLUB S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 123 del 08/04/2026. Socios: María Fernanda Onzari Nobua, argentina, casada, empresaria, nacida el 09/07/1988, DNI 33.896.347, Florida 9680, Barrio La Lomada del Pilar, lote 37, Del Viso, Partido de Pilar, Pcia Bs As; Claudia Vanesa Zelazny, argentina, casada, empresaria, nacida el 22/04/1976, DNI 25.248.838, Sor Juana Inés de la cruz 1527, CABA; y Ana Laura Fleba, argentina, casada, empresaria, nacida el 01/12/1976, DNI 25.312.444, Avenida Cramer 2625, Piso 1°, CABA. Denominación: "NEBULA WOMEN OMNICHANNEL CLUB S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Servicios de coaching individual y grupal, mentoring orientados al desarrollo de personas, equipos y organizaciones. Capacitación, formación y entrenamiento en habilidades blandas (soft skills), incluyendo, pero no limitado a, liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, gestión del cambio, inteligencia emocional, negociación, desarrollo personal y profesional. Asesoramiento, consultoría y asistencia técnica a empresas y organizaciones en materia de gestión, desarrollo organizacional, cultura corporativa, liderazgo y recursos humanos. Organización, diseño y dictado de cursos, talleres, seminarios, programas educativos y eventos vinculados a las actividades descriptas. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Importación, exportación, diseño, fabricación y comercialización de artículos de merchandising y souvenirs; sus materias primas y accesorios. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 6.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: María Fernanda Onzari Nobua y Claudia Vanesa Zelazny, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Ruiz Huidobro 2605, Piso 2°, Departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22613/26 v. 14/04/2026

## NYC SERVICIOS S.R.L.

El presente es complementario de fecha 20/03/2026 bajo el número 16502/26: Por Instrumento privado de fecha 10/04/2026: 1) Que la profesión del socio Hugo Victor Cobian es la de comerciante; 2) Que se incorpora el artículo decimo primero al estatuto constitutivo, que reza: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: En un todo de acuerdo a lo normado por los artículos 157 y 256 de la ley 19550 y artículo 70 de la Resolución General IGJ Número 15/2024, se deja establecido que los socios gerentes deberán constituir una garantía a favor de la sociedad que podrá consistir en depósito de fondos en la caja social, bonos, títulos, imposiciones a plazo fijo, tanto en moneda nacional como extranjera, avales de terceros, seguros de caución o de responsabilidad civil o en cualquier otra forma que disponga el estatuto o contrato social. El costo será soportado por cada gerente".- Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 18/02/2026 German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22378/26 v. 14/04/2026

**ORIGEN 64 S.R.L.**

RECTIFICA T.I. N° 21481/26 del 10/04/2026. Capital: \$ 2.000.000.- Dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u.- Sergio Gullco: 600 cuotas y Claudia Gabriela Fontan: 1.400 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 539  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22717/26 v. 14/04/2026

**PALERTEK S.R.L.**

KOTEK SERWATKA Karen, 23/04/99, DNI: 41856028, Ascasubi 676, Quilmes, PALERMO Pablo Julián, 20/10/1990, DNI: 35994484, Enrique Fernández 3140, Lanús, ambos de Pcia. De bs as. argentinos solteros y comerciantes. 2) 30/3/26.3) PALERTEK S.R.L. 4) A) Actividad fabricación de artículos en madera, reparación de maquinaria ambas.B) Exportación e importación. 5) Capital:\$ 15.000.000 dividido en 150 cuotas de \$ 100.000 vn cada una suscriben KOTEK SERWATKA 120 cuotas; PALERMO 30 cuotas. 6) Gerente: KOTEK SERWATKA Karen domicilio especial en sede Suipacha 190 Piso 8 of. 806, CABA. 7) 31/12.8) 99 años dionicio paz Autorizado según Esc. N° 79 del 30/03/26 Reg. 1951  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 14/04/2026 N° 22418/26 v. 14/04/2026

**PASAJES PRODUCCIONES S.R.L.**

1) 08-04-2026. 2) Luis Maria PARIS, argentino, soltero, nacido el 02-10-1982, empresario, DNI 29.789.569, con domicilio real en Aristóbulo del Valle 2053, Planta Alta, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Maria Soledad PARIS, argentina, casada, nacida el 31-10-1979, empresaria, DNI 27.704.757, con domicilio real en 11 de Septiembre de 1888 N° 3234, Piso 1°, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luis Maria PARIS, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) 11 de Septiembre de 1888 N° 3234, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/04/2026  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/04/2026 N° 22647/26 v. 14/04/2026

**Seguinos en nuestras redes**Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

**PUNTO PIZZA S.R.L.**

Constitución. Escritura n° 35 del 27/03/2026 Folio 110 Registro 394: 1) Fernando Ezequiel TOMASELLI, argentino, divorciado, nacido el 18/06/1970, empleado, DNI 21.671.503, CUIT 23-21671503-9, domicilio Amaro Avalos 2453 Munro, Pcia de Bs.As.; Marcelo Mario BIONDI, argentino, casado, nacido el 25/02/1970, Comerciante, DNI 21.468.734, CUIT 20-21468734-9, domicilio Suipacha 207 CABA; Lucas Maximiliano WINKELMANN, argentino, casado, nacido el 09/07/1981, Gastronómico, DNI 28.890.958, CUIT 20-28890958-0, domicilio Panamericana y Camino Morón s/n°, Escalera 18 1ro. C, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs.As.; María Filomena TASSONE, argentina, divorciada, nacida el 20/03/1973, comerciante, DNI 23.337.008, CUIT 27-23337008-3, domicilio Piedras 636, piso 7 "A" CABA; Sabrina Verónica GURFINKEL, argentina, casada, nacida el 07/11/1988, psicóloga, DNI 33.903.942, CUIT 24-33903942-5, domicilio Elflein 2593 4 A, Castelar, Pcia Bs As; Gustavo Adrián PALACIO GARRE, argentino, soltero, nacido el 06/05/1995, comerciante, DNI 38.892.393, CUIT 20-38892393-9, domicilio Adolfo Alsina 1572, 1° piso "A", CABA y Julio Horacio FERREIRO, argentino, divorciado, nacido el 15/08/1962, comerciante, DNI 14.887.741, CUIT 20-14887741-7, domicilio Virrey Aviles 2710, CABA 2) PUNTO PIZZA SRL 3) 99 años 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, cervecería, whiskerías, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, como así también maquinarias para la gastronomía y cualquier otro artículo de carácter gastronómico pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones. b) Compra, transformación, producción, fabricación y venta de todo tipo de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros en todas sus formas y modalidades; c) Importación y/o exportación de productos alimenticios, subproductos, materias primas elaboradas o no, y/o semielaboradas, como así también artículos de bazar, mobiliario e instalaciones relacionadas con la actividad gastronómica, maquinarias para la gastronomía y cualquier otro artículo de carácter gastronómico pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero por cuenta propia y de terceros. d) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas con o sin alcohol, granos de café, tanto al por mayor como al por menor y la prestación de servicios de lunch y catering para fiestas y eventos, e) Otorgar franquicias bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", y o cualquier forma de contrato legalmente permitido. f) La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad que hacen al objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 10.000.000, representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Fernando Ezequiel TOMASELLI, 1.000 cuotas; Marcelo Mario BIONDI, 1.000 cuotas; Lucas Maximiliano WINKELMANN, 1.000 cuotas; Sabrina Verónica GURFINKEL, 2.000 cuotas; Gustavo Adrián PALACIO GARRE, 500 cuotas; María Filomena TASSONE, 1.000 cuotas y Julio Horacio FERREIRO, 3500 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. 7) 31/05 8) Sede: Vidal 1501 CABA, 9) Gerente: Gustavo Adrián PALACIO GARRE, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 394 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22472/26 v. 14/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## RGE LIMPIEZA S.R.L.

Por Escritura del 8/4/2026 al F° 185, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Giuliana Elizabeth TORRES, 19/12/2001, DNI 44.002.416 y Luciana Micaela TORRES, 31/8/1999, DNI 42.092.207, ambas en Av. Patricias Argentinas 800, Manzana F, Casa 29, Pilar, Pcia. Bs.As., argentinas, solteras y comerciantes.- 2) "RGE LIMPIEZA S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza, para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y afines; en todos los casos realizando tareas de limpieza en general, mantenimiento de frentes, hidrolavados y tratamiento de pintura en frentes y fachadas, alfombra, cortinados, vidrios y vidrios en altura, desinfección, fumigación y demás actividades afines. Proveer la provisión de personal para servicio de portería y/o encargados en edificios en propiedad horizontal. B) Compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, fabricación, fraccionamiento y comercialización ya sea al por mayor y/o menor de todo tipo de productos de limpieza, elementos de bazar, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Gerente: Giuliana Elizabeth TORRES, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Mafalda 933, Piso 6, Departamento "T", CABA.- 9) Suscripción: Giuliana Elizabeth TORRES 700 cuotas y Denisse Andrea FERNANDEZ 300 cuotas; total de 1.000 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22357/26 v. 14/04/2026

## ROSOL S.R.L.

Instrumento privado del 09/04/2026. SOCIOS: Guido Giorgio LUSSO, Israelí, Pasaporte N° 39023361, CUIT 20-96381243-5, 19/09/1961, consultor, casado en segundas nupcias, Yuval LAMDIEL, Israelí, pasaporte N° 33310789, CUIT 27-96424841-4, 23/10/1997, consultora, divorciada, ambos con domicilio en calle Lavalle 4050, piso 12 dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires SEDE SOCIAL: Tucumán 117 piso 2 CABA. DENOMINACIÓN: ROSOL SRL. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de telecomunicaciones y de tecnología de la información y las comunicaciones. A tales fines, podrá realizar las siguientes actividades: a) Compra, venta y comercialización de productos y servicios relacionados con telecomunicaciones y tecnología de la información, incluyendo importación, exportación, producción y promoción. b) Intermediación y comercialización de comunicaciones conforme a la normativa vigente, mediante telefonía, internet, transmisión de datos y voz, y distribución de contenidos multimedia. c) Provisión, operación, mantenimiento y gestión de redes de telecomunicaciones, incluidas centrales telefónicas, y servicios complementarios en telecomunicaciones e informática. d) Atención y asistencia telefónica y online, marketing digital, venta de productos y servicios, y soporte en plataformas digitales, en Centros de Llamadas y Contact Center para empresas y organismos públicos o privados. e) Ejercicio de representaciones comerciales, de marketing, gestión de deudas, y realización de actos necesarios para la comercialización de productos, prestación de servicios y gestión de cobranzas y pagos resultantes de las mismas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos, siempre que dichas actividades sean accesorias al objeto principal, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. CAPITAL: se fija en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000), dividido en cien (100) cuotas de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Guido Giorgio LUSSO suscribe noventa (90) cuotas de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) valor nominal cada una, equivalentes a \$ 4.500.000, Yuval LAMDIEL, suscribe diez (10) cuotas de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) valor nominal cada una, equivalentes a \$ 500.000. ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término

de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Guido Giorgio Lusso quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/04/2026 JULIANA QUIROGA - T°: 139 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22506/26 v. 14/04/2026

## SR GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/04/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Eusebio BRAVO, argentino, 16/04/1973, DNI 23.276.973, abogado, casado, Avenida Callao 1451, piso 6° Departamento "A", CABA; Sambamurthy KALAHASTI, indio, 01/07/1967, Pasaporte de la República de La India número Z 4033298, ingeniero, casado, Plot 41, Satavahana Nagar OPP KPHB, Telangana, República de La India; y Grisel Alejandrina SCHINCA ARTAZA, argentina, 16/02/1983, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 29.763.772, calle 526 N° 1488 entre 9 y 10, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) ENERGÍA, SUSTENTABILIDAD Y ACTIVOS AMBIENTALES: La prestación de servicios de consultoría, diseño, montaje y mantenimiento de infraestructuras energéticas y soluciones de energía renovable (eólica, solar, biomasa). La gestión, estructuración, registro y comercialización de activos ambientales, créditos de carbono, bonos verdes y certificados de energía renovable. Consultoría en medición de huella de carbono y proyectos de mitigación del cambio climático. Producción de biocombustibles y servicios de reciclaje industrial. B) COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La importación, exportación, compraventa, distribución y representación comercial de maquinaria y componentes eléctricos, incluyendo específicamente transformadores de potencia, celdas de media tensión, sistemas de almacenamiento de energía (BESS) y equipos de electro movilidad. Representación de firmas nacionales o extranjeras de soluciones energéticas y tecnológicas. C) TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA DE PROCESOS: Servicios de consultoría en gestión técnica, inspección de productos, certificaciones y auditorías. Prestación de servicios de Business Process Outsourcing (BPO), servicios de información e innovación tecnológica, y soluciones habilitadas por TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). D) DESARROLLO INMOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA: La compra, venta, alquiler y desarrollo de inmuebles urbanos o rurales para fines comerciales, industriales o de servicios. Ejecución de obras civiles, planificación y diseño de infraestructuras vinculadas a la actividad principal de la sociedad o de terceros. E) INVERSIONES Y PARTICIPACIONES: Realizar operaciones de inversión y participaciones societarias mediante la adquisición o negociación de acciones, bonos y títulos valores (quedando excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras). En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 8.000.000 dividido en 800 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Callao 1451, piso 6°, departamento "A", CABA. Gerentes: Matias Eusebio BRAVO y Grisel Alejandrina SCHINCA ARTAZA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 01/04/2026 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22518/26 v. 14/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

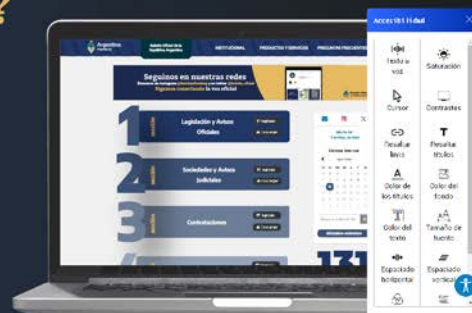
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## UP STUDIO S.R.L.

Por escritura del 08/04/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Esteban PIAZZA, argentino, 22/04/72, DNI 22.707.869, CUIT 20-22707869-4, casado, contador público, Griveo 3846, CABA, 5.000.000 cuotas; Mónica Alejandra ALE, argentina, 24/03/1972, DNI 22.667.983, CUIT 27-22667983-4, viuda, empresaria, Junín y Repetto S/N, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 5.000.000 cuotas; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Creación y Producción de Contenidos: Creación, desarrollo, producción, realización, edición, adaptación y explotación de obras musicales, literarias, teatrales, audiovisuales, cinematográficas, fonográficas, videográficas, radiofónicas, digitales y multimedia, en cualquier formato o soporte existente o a crearse, incluyendo canciones, guiones, series, programas, espectáculos, animaciones, motion graphics y demás expresiones artísticas y culturales. b) Producción Audiovisual y Multimedia: Producción, coproducción, dirección, edición, postproducción, distribución, exhibición y comercialización de contenidos destinados a cine, televisión, plataformas digitales, servicios de streaming, redes sociales y cualquier otro medio de difusión. c) Editorial, Musical y Administración de Derechos: Edición, administración y explotación de obras y derechos de autor y conexos, pudiendo actuar como cesionaria, licenciante, subeditora o administradora; gestionar sincronizaciones, ejecuciones públicas y demás derechos derivados; así como producir, editar, importar, exportar, distribuir y comercializar libros, revistas, partituras, material gráfico, fonográfico, audiovisual o digital. d) Espectáculos y Eventos: Producción, organización, promoción y comercialización de espectáculos teatrales, musicales, artísticos y culturales, festivales, giras, eventos temáticos y experiencias recreativas en espacios públicos o privados. e) Propiedad Intelectual y Desarrollo Creativo: Creación, registro, protección, administración y explotación de personajes, marcas, formatos, conceptos creativos, universos narrativos y demás activos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo adaptaciones, secuelas, remakes, spin-offs y obras derivadas. f) Licencias, Franquicias y Comercialización: Otorgamiento y adquisición de licencias, franquicias y autorizaciones de uso; fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos físicos o digitales, merchandising, artículos promocionales, editoriales, interactivos o tecnológicos relacionados con su actividad. g) Producción Publicitaria y Comunicación: Producción, desarrollo y comercialización de campañas publicitarias, institucionales y promocionales para terceros, incluyendo piezas audiovisuales, gráficas, digitales, branded content y contenidos para todo tipo de medios. h) Plataformas, Tecnología e Inteligencia Artificial: Diseño, desarrollo, implementación y explotación de plataformas digitales, aplicaciones, sitios web, sistemas de suscripción, membresías o marketplaces de contenidos, así como utilización y desarrollo de tecnologías, software, algoritmos e inteligencia artificial aplicados a procesos creativos, productivos, de distribución o comercialización. i) Actividades Educativas y Formativas: Desarrollo de contenidos educativos, realización de cursos, talleres, capacitaciones y producción de materiales didácticos vinculados directa o indirectamente con el objeto social, en modalidad presencial o a distancia. j) Participación y Expansión Empresaria: Constitución, adquisición o participación en otras sociedades, consorcios, uniones transitorias o emprendimientos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, financieros y administrativos necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades, adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actividades complementarias o conexas dentro de los límites de la legislación vigente; Capital: \$ 10.000.000, representado por 10.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/08; Sede: Belaustegui 979, piso 5, CABA; Gerente: Pablo Esteban Piazza, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 08/04/2026 Reg. Nº 2147  
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 Nº 22556/26 v. 14/04/2026

## VOLATIL S.R.L.

Por Escritura del 10/4/2026 al Fº 194, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Micaela Daiana SANTANA, 7/7/1993, DNI 37.807.691, El Cuervo S/N, Manzana 10, Casa 17, Ciudad Evita, Pcia. Bs.As. y Leandro Ezequiel VELTRI, 16/5/1990, DNI 34.932.703, Alberti 2048, La Tablada, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros y comerciantes.- 2) "VOLATIL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Alojamiento de personas, en especial en residencias geriátricas con atención médica, enfermería, hospedaje, alimentación y rehabilitación psicofísica, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes, brindar servicios asistenciales y recreacionales, con profesionales con título habilitante.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Gerente: Micaela Daiana SANTANA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/5.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Sarachaga 5275, CABA.- 9) Suscripción: Micaela Daiana SANTANA 500 cuotas y Leandro Ezequiel VELTRI 500 cuotas; total de 1.000 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 10/04/2026 Reg. Nº 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 Nº 22358/26 v. 14/04/2026

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 07 de Mayo de 2026 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios.Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 8) Informe a los socios sobre los aportes y retiros realizados al Fondo de Riesgo y del aumento del Fondo de Riesgo autorizado. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar, su costo, el mínimo de contragarantías a requerir y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 12) Consideración de la actualización del Manual de Gobierno Corporativo. 13) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social.Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Ord. N° 20 y Consejo de Administración N° 761 de fecha 12/5/2025 JUAN JOSE MAGNASCO - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22701/26 v. 20/04/2026

### ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CUIT: 30-59713197-2 CONVOCATORIA Estimado Asociado: De acuerdo a lo establecido por los Artículos 39 inciso a), 43 y 44 del Estatuto Social vigente, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 29 de abril de 2026 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el Teatro Luz y Fuerza San Telmo, Perú N° 823 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario General, el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nro. 68 cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESINDIBLE PRESENTARSE CON CARNET DE ASOCIADO ACTIVO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado Acta de Asunción de fecha 25/6/2025 JUAN CARLOS CIRIGLIANO - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22766/26 v. 14/04/2026

**ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA**

CUIT30520421889 CONVOCATORIA Asamblea Ordinaria No 59 28/05/2026 17:00 hs. 1ra convocatoria 17:30 hs. 2da en Sede Vidal 2362 CABA ORDEN DEL DIA: 1 Motivos de la Convocatoria fuera de término. 2 Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 59 cerrado el 31/12/2025. 3 Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. 4 Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos 2026.5 Actualización del valor de las cuotas sociales 2026.6 Síntesis del Ordenamiento Normativo. 7 Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 58 de fecha 05/05/2025 ERNESTO SPITZ - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22615/26 v. 16/04/2026

**CADECAM S.A.**

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2026 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 11 finalizado 31/03/2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/5/2024 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22665/26 v. 20/04/2026

**ENERGIA ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o conforme lo prevé el Artículo N° 24 a través de medios electrónicos de comunicación para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.

2) Aprobación/ratificación de lo actuado por el Sr. Presidente en relación conforme lo instruido mediante Resolución N° 66/2026 de la Secretaría de Energia- Ministerio de Economía.

3) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: [secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar](mailto:secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar), consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Especial Ordinaria de fecha 26/9/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22764/26 v. 20/04/2026

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.**

CUIT 30683655070, convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2026, a las 14 horas en la sede social sita en la calle Paraná 378, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea; 2) Reforma del estatuto social en cuanto a su objeto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22762/26 v. 20/04/2026

## LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07/05/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda, a realizarse en su sede social de la calle Maipú 374, piso 9°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado al 31/12/2025. 3) Destino de los resultados. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG. 6) Consideración de modos de financiamiento de obras. Implementación.  
Designado según instrumento público Escritura N° 271 de fecha 27/08/2024, Registro N° 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22643/26 v. 20/04/2026

## MI FINCA GAMBOA S.A.

CUIT 30717785270. Se convoca a Asamblea general ordinaria, en 1ra. Convocatoria para el día 04/05/2026 a las 9hs, en la sede social de Jorge Newbery 1744, piso 5°, "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al 4° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4. Aprobación Gestión Directores. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con el Estatuto. 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con el Estatuto. 7. Fijación domicilio especial.  
Designado según instrumento público Esc. N° 2207 de fecha 4/8/2022 Reg. N° 501 EDUARDO LUIS TUIE - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22756/26 v. 20/04/2026

## RESILIENCIA S.G.R.

Se convoca a los señores accionistas de RESILIENCIA S.G.R., CUIT 30-71621985-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2026, a las 18 horas la primera convocatoria y a las 19 horas la segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo de forma virtual de conformidad con lo establecido en el Artículo 47 BIS del Estatuto Social, en <https://us06web.zoom.us/j/8760863435> 4° pwd=9tpsnChbvt8mgHBKVLdc4xdJQOg5m. 1- ID de reunión: 871 2173 1911 A los fines de tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidenta de Resiliencia S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico N° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2025.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2025.
8. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
10. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.
11. Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
12. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, Av. Alem 1002, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 42 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Leandro N. Alem 1002, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por mail a [info@resilienciasgr.com.ar](mailto:info@resilienciasgr.com.ar). Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 43 del Estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025 DELFINA TORCHIO GROBOCOPATEL - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22531/26 v. 20/04/2026

## SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT 30-50927841-1. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el día 05/05/2026, en 1ra. convocatoria, a las 11 hs, y en 2da convocatoria a las 12 hs, ante la falta de quorum en la 1ra., en la sede social de la Av. Corrientes 1302 Piso 9 Depto. A, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do. Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales. 3ro. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 2025. 4to. Consideración de la gestión del Directorio. 5to. Consideración del Resultado del Ejercicio – Honorarios del Directorio. 6to. Fijación del número de miembros del Directorio por vencimiento de mandato, elección de sus integrantes. 7mo. Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor. Se comunica a los accionistas que los estados contables del ejercicio referido se encuentran a disposición en la sede social

Designado según instrumento privado de 09/01/2025 de designación y aceptación de cargos MERCEDES BEATRIZ GARCIA MARINELICH - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22718/26 v. 20/04/2026

## TRANS RUTA S.A.

CUIT 30-62956019-6 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2026, a las 11.30 horas en Lavalle 643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de los estados contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2025 expresado en moneda homogénea 2º) Consideración de la retribución al Directorio y distribución de dividendos 3º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos 4º) Consideración del tratamiento de los Estados Contables fuera de término 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 30/04/2024 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 14/04/2026 N° 22627/26 v. 20/04/2026

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 14 DE MARZO S.A.

CUIT 33-60167255-9. Comunica que por asamblea general ordinaria del 17/6/25 designó presidente: Diego Viganó y Director Suplente: Miguel Viganó. Ambos fijaron domicilio especial en Gurruchaga 830, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/06/2025  
CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22638/26 v. 14/04/2026

### 5 LUNAS S.A.

30-68894311-2. Asamblea 15-02-2024. designo presidente Miguel Jose Diaz Rivero dni 4437728 y director suplente Marcela Gandulfo dni 6355985. ambos domicilio especial en nueva sede: Avenida Las Heras 2289 piso 1 departamento B Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2024  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22618/26 v. 14/04/2026

### ACEROS VILLA BOSCH S.A.

CUIT 30-70908754-8. Por Esc. 58 del 09/04/2026 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 22/09/2025 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/10/2025, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Mónica Alicia BERDUIK; VICEPRESIDENTE: Eugenio Alejandro POPOVICH; DIRECTOR TITULAR: Gabriel Alejandro CZUMADEWSKI; DIRECTORA SUPLENTE: Olga Esther KRYKAS. Todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle San Blas 2861, 1° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22624/26 v. 14/04/2026

### AGROPECUARIA LA VICTORIA S.A.

CUIT 30698966757. Por acta de asamblea y directorio del 15.1.2026 se designó presidente a Guillermo Feldberg y directora suplente a Carolina Feldberg todos con domicilio especial en Guardia Vieja 4435 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 841  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22596/26 v. 14/04/2026

### AISARA S.A.

CUIT 30717778185 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que el Acta de Asamblea del 28/01/2026 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sra. María Rosario Arteta, Director Suplente: Sr. Adolfo Güemes ambos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6° oficina A - C.A.B.A. Según Acta de Directorio del 28/01/2026 se aprobó el cambio de la sede social a la calle Esmeralda 320, 6 piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/01/2026  
ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22704/26 v. 14/04/2026

**ALFA MARKET S.A.**

30-71902733-0 Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Septiembre de 2025 se aceptan las renunciaciones de Presidente: Zulema María Flores y Director Suplente: Juan Ramón González. Son elegidos Presidente: Hernán Omar Vázquez, DNI N° 14.027.125 y Director Suplente: Christian Pablo Vázquez, DNI N° 20.618.499. Los directores electos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 423 Piso 1° Dto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/09/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/09/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22571/26 v. 14/04/2026

**ALMUNDO.COM S.R.L.**

CUIT 30-65951462-8. Comunica que por Reunión de Socios del día 10/03/2026 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Juan Fernando García a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad Clase B; (ii) designar al Sr. Javier Vázquez como Gerente Titular Clase B, por lo que resta del mandato. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares Clase A: Diego Daniel García, Thais Aparecida Ramos Ferreira y Patricia Luciana Martín; Gerentes Titulares Clase B: Javier Vázquez. El gerente aceptó el cargo para el cual fué designado y constituyó domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/03/2026 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22714/26 v. 14/04/2026

**ANCHORENA 1720 S.A.**

30-71759862-4 Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: Alejandro Félix BALZA y Director Suplente: Pablo Esteban CACACE; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 2402, 6° C -CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/10/2025 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22361/26 v. 14/04/2026

**ANIBAL CUROTTO Y ASOCIADOS S.A.**

30-70867874-7. por escritura 112 del 08/04/2026 se designó como: PRESIDENTE: Verónica Andrea CUROTTO y DIRECTOR SUPLENTE: Anibal Gerardo CUROTTO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Pacheco de Melo N° 2552, depto. "10" CABA y Lavalleja N° 1563 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22488/26 v. 14/04/2026

**ARCHETYPE CO S.A.**

30717786323. Asamblea del 1/4/26: designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Lara Cecilia Ordani, Director Suplente: German Francisco Cugliandolo, ambos aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2026 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22755/26 v. 14/04/2026

**ATENTUS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70783844-9 Por instrumento privado de fecha 07/04/2026, transcripción de Acta de Asamblea N° 41 de fecha del 20/02/2026 en la cual se comunica que por decisión unánime se aprueba la renovación del Directorio de la sociedad quedando conformado por Director titular/Presidente: José Santiago Montt Vicuña y Director suplente: Lidia Luján Gamboni. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Paraná 830 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 20/02/2026  
ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22753/26 v. 14/04/2026

**AUDACES TECNOLOGÍA S.A. - EN LIQUIDACIÓN -**

CUIT 30-71144070-0 Por Asamblea General Extraordinaria del 7/1/22 resolvió (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y (ii) designar a Francisco Saravia como liquidador, quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 651 9° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2022  
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22705/26 v. 14/04/2026

**AUTOMACION MICROMECHANICA S.A.I.C.**

30-52043884-6. Por acta de directorio del 16/12/25 de AUTOMACION MICROMECHANICA S.A.I.C. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/12/2025  
VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22646/26 v. 14/04/2026

**BATROB S.R.L.**

CUIT 30-71532080-7.- El Capital Social es de de \$ 130.000, representado por ciento treinta mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, de las cuales le pertenecen 65.000 cuotas sociales a cada uno de los socios Mariano GATTO y Gustavo Ernesto GRANELLI, habiéndose integrado el 100% del valor de las mismas en efectivo.- Por escritura nro. 109 de fecha 30/03/2026 pasada al folio 319, Registro 2197: a) Mariano GATTO (argentino, nacido el 18/10/1984, D.N.I. 31.295.463, CUIT 20-31295463-0, casado, domiciliado en calle Guatemala 6048, piso 6°A CABA) VENDE, CEDE y TRANSFIERE a favor de Gustavo Ernesto GRANELLI (argentino, nacido el 19/03/1984, D.N.I. 30.886.029, CUIT 23-30886029-9, soltero, domiciliado en la calle Jose Gervasio Artigas 2964, piso 8°B CABA) y Romina Soledad CONVERSO (argentina, nacida el 27/10/1979, D.N.I. 27.399.653, CUIT 27-27399653-8, soltera, administrativa, domiciliada en calle Sargento Cabral 75, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires) la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la citada sociedad, es decir, SESENTA Y CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, adquiriendo Gustavo Ernesto GRANELLI la cantidad de 52.000 mil cuotas sociales y Romina Soledad CONVERSO la cantidad de 13.000 mil cuotas sociales.- Precio: \$ 5.000.000.- En consecuencia, el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Gustavo Ernesto GRANELLI ciento diecisiete mil cuotas de un voto cada una de valor nominal un peso cada una, representando el noventa por ciento (90%) del capital social, y Romina Soledad CONVERSO trece mil cuotas de un voto cada una de valor nominal un peso cada una, representando el diez por ciento (10%) del capital social, lo que hace la suma total de ciento treinta mil cuotas suscriptas.- b) Se protocolizó el Acta de Reunión de socios de fecha 30/04/2025 en la cual Mariano GATTO renuncia a su cargo de gerente de la sociedad, y los socios aceptan su renuncia y expresan que la gerencia continúa a cargo del gerente Gustavo Ernesto GRANELLI, el que se encuentra inscripto conforme surge de la constitución social, por todo el término de duración de la sociedad.- Autorizado Esc. Leandro Adrian Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 2197  
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22341/26 v. 14/04/2026

**BEC CONSULTING GROUP S.A.**

CUIT 30696845995 Por Asamblea del 06-01-2026 y Acta de Directorio del 09-01-2026: a) Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Alejandro Americo Altillio y Directora Suplente: Liliana Clara Erba; ambos con domicilio especial en Roque Perez 3694 piso 2 departamento B, CABA. b) Se traslada la sede social a Roque Perez 3694 piso 2 departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 06/01/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/04/2026 N° 22641/26 v. 14/04/2026

**BERLIN GASTRONOMIC S.A.**

30714926884 Acta 12/09/2025 renuncia como Presidente Claudio Alejandro Locuoco y como Director Suplente Gregorio José Soler, asume como Presidente Ronaldo David Sosa DNI 44557885 y como Director Suplente Orlando Insaurralde DNI 47557885; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Sarandí 425 PB Oficina 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/09/2025

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22626/26 v. 14/04/2026

**BETJUMA S.A.**

CUIT 30-59197713-6. Por Acta de directorio de fecha 22 de Enero de 2026 se resolvió trasladar la sede social de Tucuman 1658, Piso 4, Dto. 33 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Paraguay 4.445, Piso 12, Dto 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2026

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22663/26 v. 14/04/2026

**BFMYL S.R.L.**

CUIT 30-70917004-6. Por reunión de Socios de fecha 20/03/2026 se resolvió: (i) designar a los Sres. Hugo N. Bruzone, Liban A. Kusa, Mariano Luchetti, José María Bazán y María Lucila Winschel como miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Hugo N. Bruzone para desempeñarse en la función de Presidente por el término de dos ejercicios; y (iii) designar al Sr. Liban A. Kusa para desempeñarse en la función de Gerente Administrador por el término de dos ejercicios. Los miembros del Comité Ejecutivo designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/03/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22492/26 v. 14/04/2026

**BIALISTOK S.A.**

30-68772422-0 por Acta de Directorio del 06/03/2026, se resolvió trasladar la sede social a la calle Guayaquil 463 Piso 3, CABA. El cambio de sede social no importa modificación de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2026

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22580/26 v. 14/04/2026

**BIOENERGETICA LEALES S.A.**

CUIT 30-71486412-9. Comunica que según Asambleas del 31/8/2023 y 01/09/2023, se resolvió (i) aprobar la cesación de autoridades salientes: Presidente: Luis Eduardo Budeguer; Vicepresidente: Sebastián José Budeguer y Directora Suplente: Celia María Mercedes Budeguer; (ii) la fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes: Presidente: Luis Eduardo Budeguer, Director Suplente: Sebastián José Budeguer, por el término de 3 ejercicios. Los directores electos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1118, 2° piso Depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2023

MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22760/26 v. 14/04/2026

**BOLFOR S.A.**

Inspección General de Justicia N° 170.075. CUIT 30-58671214-0 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos del 10/03/2026, el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone, Vicepresidente: Marta Rosa Orlando, Directora titular: Adriana María Gianastasio y Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h). Duración mandatos: tres ejercicios. Domicilio constituido por todos los directores: Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2026

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22761/26 v. 14/04/2026

**BOSQUE MINERO S.A.S.**

CUIT 30-71909695-2. Por Reunión de Socios 30/03/2026 aceptan renuncia del Administrador Suplente Salvador Manuel VILLALOBOS. Se designa en su lugar a Claudia Matilde BRUCH. Acepta cargo y constituyen domicilio especial sede social. Se conforma la administración por: Administrador Titular: Daniel Eduardo BOSQUE. Administradora Suplente: Claudia Matilde BRUCH. Se decide trasladar la sede social a Gallo 606, Torre 2, Piso 16, Depto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/03/2026

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22763/26 v. 14/04/2026

**C&O SERVICES S.A.S.**

CUIT 30718761456. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2 de abril de 2026 se designan directores titulares a Camila Corres, DNI 31508609 y Emiliano Pardo, DNI 25930750, y como director suplente a Maria Paz Corres, DNI 28782077, quines constituyen domicilio especial en sede social. Por misma acta se resuelve mudar la sede social a Viamonte 377, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de fecha 02/04/2026

Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22363/26 v. 14/04/2026

**CALYX SERVICIOS S.A.**

N° 1.787.291. CUIT 30-71024347-2. Informa que conforme Acta de Directorio del 06/04/2026 se resolvió el traslado de su sede social a Céspedes 3249 PB oficina 002, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/04/2026

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22562/26 v. 14/04/2026

**CANELAND S.A.**

30716892871. Por Asamblea Ordinaria del 9/4/26 se designó Presidente a Cecilio Ariel Fernández, DNI 32.112.771; y Director Suplente a Julián Loto, DNI 7.209.086, ambos aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en Paraguay 866, piso 2°, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/04/2026

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22326/26 v. 14/04/2026

**CARANTUE S.A.**

30-70988810-9.- Por Acta del 30/4/24, que me autoriza, se designó Presidente: Maximiliano Arena; Director Titular: Ricardo Jorge Arena y Directora Suplente Daniela Natali Arena, todos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22448/26 v. 14/04/2026

**CARMIN Y CHAROL S.R.L.**

CUIT 30-71733763-4 Por inst. priv. del 08/04/2026: a) La socia Andrea Alejandra lenco cedió 5000 cuotas a favor de Hernán Bruno lenco, DNI 28445715, argentino, divorciado, comerciante, 01/06/1981 con domicilio en Congreso 3036 San Martín, Pcia. Bs.As. Capital \$ 1000000.- 10000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. b) Por reunión socios del 08/04/2026 se resolvió por unanimidad, cambio sede social a Av. Salvador María del Carril 2570 Piso 2 CABA, donde fijó domicilio especial el socio gerente Martin Ezequiel Silva Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 08/04/2026

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22661/26 v. 14/04/2026

**CATEXIS S.R.L.**

CUIT: (30-69082607-7).COMUNICA: Por Acta de Reunión Socios y Gerente N° 24 del 27/03/26 se decidió el cambio de sede social a la calle Dupuy número 48 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios y Gerente N° 24 de fecha 27/03/2026

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22720/26 v. 14/04/2026

**CAVIDI S.R.L.**

33718059009 Instrumento privado 16/03/26 Cesión de cuotas y designa gerente a Emanuel Antonio Gigena por renuncia de anterior. Domicilio especial Tucumán 1438 piso 2° Of 202 CABA. Cuadro de suscripción posterior a la cesión Capital \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. Socios: MARIANELA ALEJANDRA MOYANO 500.000 cuotas. EMANUEL ANTONIO GIGENA: 500.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de CESIÓN de fecha 16/03/2026

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22325/26 v. 14/04/2026

**CBD AGROCANN S.A.**

CUIT 33-71735539-9. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2026 se resuelve: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por Presidente: Soledad Patricia KELLY y; Director Suplente: Martin Alejandro KELLY, (ii) Fijar el directorio con 1 director titular y 1 director suplente, cuyo mandato sera hasta el 31/07/2027 completando el mandato del directorio anterior, designando al efecto como Presidente a Eduardo Daniel BAILON y; como Director Suplente a Santiago BAILON, quienes fijaron domicilio especial en la nueva sede social sita en Bolivia 3056 CABA, (iii) Fijar nueva sede social en Bolivia 3056 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2026  
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22620/26 v. 14/04/2026

**CENTRO MILANO S.A.**

30-71083989-8 Por Asamblea del 9/03/2026, se aprobó la cesación de Presidente y Director Titular: Hedda Ethel Gómez, Director Suplente: Gastón Ariel Renzulli y se designó por tres ejercicios a Presidente y Director Titular: Cristian Daniel Misa y Director Suplente: Gaston Ariel Renzulli. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Dr. J. F. Aranguren 4170, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/03/2026  
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22716/26 v. 14/04/2026

**CIF INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30-71091482-2. Por Esc. 63 del 12/3/26 Registro 1872 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 2/2/26 que resolvieron: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Ulises Ricciardi y Guido Pastori, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Tomas Emilio Weisz Wassing. Directora Suplente: Ruth Lorena Gomez; ambos con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 7 Oficina 73, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/03/2026 Reg. N° 1872  
SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22491/26 v. 14/04/2026

**COLOR BOTANICO S.A.**

CUIT 30-71121281-3 Por esc 24 del 25/02/2026 y Acta del 14/01/2026 se designan Presidente: ISAAC GURFINKEL con domicilio especial en JUAN BAUTISTA ALBERDI 1071, piso 4, depto A, CABA y Director suplente: JOSE ENRIQUE TEMPELSMAN domicilio especial en AV. LAS HERAS 2145, Piso 2, depto 201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 25/02/2026 Reg. N° 1113  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/04/2026 N° 22529/26 v. 14/04/2026

**CONSTRUCCIONES CASSINA S.A.**

CUIT 30645437981 Por Asamblea del 06-03-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Roberto José Montu (h) y Director Suplente: Javier Demetrio Montu; ambos con domicilio especial en Manzanares 1607 piso 9 Oficina 905, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 06/03/2025  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/04/2026 N° 22640/26 v. 14/04/2026

**CONSULMED EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS S.A.**

(CUIT N° 30-66332774-3 - IGJ N° 1585591 -). Se hace saber que: 1) Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 42 del 13-01-2026 se resolvió designar al Sr. Guillermo Augusto NERVI (DNI 10.141.319) como único Director Titular y Presidente de la Sociedad, y al Sr. Federico Martín NERVI (DNI 26.435.592) como Director Suplente, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2028. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 267, 1° Piso, Of. 106/7, CABA.- Teófilo C. Saá, Abogado-Apoderado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 31/08/1995 Reg. N° 1498  
TEOFILO CARLOS SAA - T°: 13 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22504/26 v. 14/04/2026

**CONTROLES TECNOVA S.A.**

30-61193835-3. Por acta de directorio del 16/12/25 de CONTROLES TECNOVA S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/12/2025  
VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22660/26 v. 14/04/2026

**CORRALON CASA PIO XII S.A.**

CUIT 30-71811433-7.- Por acta de asamblea del 25/02/2026 se designó Presidente a Sebastián Facundo CHAVES, CUIT 20-33330817-8 y Director Suplente a Lucio Néstor CHAVES, CUIT 20-34673062-6. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/02/2026  
CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22664/26 v. 14/04/2026

**DAXLEY ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-71116146-1 Comunica que según Reunión de Directorio del 24.4.2025, se resolvió trasladar la sede social de Arroyo 880, Piso 2°, Oficina 3, C.A.B.A., a Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 24/04/2025  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22699/26 v. 14/04/2026

**DIM DESARROLLO DE INVERSIONES Y MERCADOS S.A.**

CUIT 30692312526 La Asamblea del 16/12/2025 resolvió aumentar el capital de \$ 89.915 a \$ 27.073.025 por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital y emitir acciones liberadas asignadas a prorrata a los accionistas; reformó el artículo Cuarto del Estatuto social (capital social) y eligió presidente a Ernesto Juan Marti Reta, Directora titular Cecilia Marti Reta y Directora suplente Mariana Triaca quienes fijaron domicilio especial en la sede social Reconquista 336 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/12/2025  
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22560/26 v. 14/04/2026

**DOS OMBUES S.A.**

30-70982497-6 Se complementa T.I. 12935/26 del 09/03/2026. Se designa Director Titular al Sr. Anibal Enrique Arnaud. Domicilio especial del director en Ramsay 1810 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/07/2025

EZEQUIEL ARNAUD - T°: 288 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22594/26 v. 14/04/2026

**ELLERSTINA INVERSIONES S.A.U.**

CUIT N° 30-68590691-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria N°39 del 16/03/2026 y Acta de Directorio N° 298 de idéntica fecha se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y suplentes, reeligiendo por (3) tres ejercicios como Presidente y único director titular al Sr. Alfredo Mauricio Vítolo y a la Sra. Ana Alejandra Tretiak como directora suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo ambos directores domicilio en San Martín 140, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires y (ii) Designar como Síndica Titular a María Migoya y como Síndico Suplente Carlos Alfonso Cereceda, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio en San Martín 140, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2026

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22719/26 v. 14/04/2026

**EMPRESA DE TRANSPORTE ARGENTUR S.R.L.**

CUIT 30707589856. Acta: 4/3/26. Cambio de sede a Federico Lacroze 1955,10 piso, dpto 02, CABA. Autorizado por acta del 4/3/26

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22471/26 v. 14/04/2026

**ENIG S.A.**

Cuit 33-71490645-9 Por acta de asamblea general ordinaria N° 17 del 08/04/26 se reelige Presidente Matias Damian Mediña Andregnette; Directores titulares Carlos Damian De Venezia y Jerónimo Jose Costa y Director Suplente Mario Daniel Pergolini por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Conesa 1051, c.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 17 de fecha 08/04/2026

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22610/26 v. 14/04/2026

**ENTRANCE S.A.**

CUIT 30-68081094-6. Por Acta de Asamblea del 15/12/2025 se resuelve designar Presidente a VALERIA SILVINA SIECZKA; Vicepresidente a KAREN ANDREA SIECZKA; Directora Titular a ROMINA ARIANA SIECZKA; y Director Suplente a JOSE EDUARDO SIECZKA. Todos denuncian domicilio especial en ITURRI 1546, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2025

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22585/26 v. 14/04/2026

**ENZONI S.A.**

CUIT 30660371989.Esc. 5.30/3/26, reg. 1947.Acta; 19/2/26.Se designo: Presidente: Alfredo A.Richter; Vicepresidente: Viviana Piscitelli; Titular: Cesar A.Blanco Schmidt y Suplente: Horacio O.Airoldi, todos domicilio especial: Esquiú 987,8 piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22469/26 v. 14/04/2026

**EPOS TEATRO S.R.L.**

CUIT: 33-61731842-9. Se hace saber por un día que mediante acta de gerencia de fecha 26/03/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Vicente López 1661, Depto 5, a Esmeralda 355, Planta Baja, ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/03/2026  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22553/26 v. 14/04/2026

**ESTANCIA LAGUNA BLANCA S.A.**

CUIT 30-70841115-5. Se hace saber (art. 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 01/12/2025 resolvió designar a Eduardo José Chorén (DNI 20.332.101) como Presidente, José Joaquín Aguirre (Pasaporte norteamericano N° A36109031) como Vicepresidente, Luis María Benech (DNI 33.473.176) como Director Titular, José Antonio Cilley (DNI 8.250.387) como Síndico Titular y Germán Pablo Cilley (DNI 24.752.438) como Síndico Suplente. Los Directores Y Síndicos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2025  
Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22353/26 v. 14/04/2026

**EURO 2000 S.A.**

CUIT 30707095195.Asamblea 31-03-2026.Presidente Gustavo Javier Aghazarian dni 20946480.Vicepresidente Carlos Alberto Tenca dni 14862834 y director suplente Cristian Alberto Reccia dni 23033017 todos domicilio especial Girardot 1901 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2026  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22612/26 v. 14/04/2026

**FAMMAS PRODUCCIONES S.A.**

33-71629835-9. Se hace saber por un día que mediante acta de directorio de fecha 26/03/2026 se resolvió trasladar la actual sede social de la Sociedad de la calle Vicente López 1661, Oficina 5, a Esmeralda 355, Planta Baja, ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2026  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22554/26 v. 14/04/2026

**FELITO INVERSIONES S.R.L.**

CUIT: 30-71749676-7. Se hace saber por un día que mediante acta de gerencia de fecha 26/03/2026 se resolvió trasladar la actual sede social de la Sociedad de la calle Vicente López 1661, Depto 5, a Esmeralda 355, Planta Baja, ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/03/2026  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22555/26 v. 14/04/2026

**FIDUCIARIA CUATRO ESTACIONES S.R.L.**

CUIT. 30-71808953-7. Por Escritura 46 del 31/03/2026, folio 167 del Registro 217 de C.A.B.A. Gabriel Jorge Bergallo renuncia como gerente y se designa a Hernan Pavia con domicilio especial Tucuman 1321, 6° piso, caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 217  
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22359/26 v. 14/04/2026

**FPT ARGENTINA S.A.**

30-58589526-8. Cambio de Sede Social - Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión del día 3 de Marzo de 2026, resolvió cambiar su sede social, a Virrey Aviles 3141, Planta Baja, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22712/26 v. 14/04/2026

**FRAGRA S.R.L.**

CUIT 30-71192896-7, por escritura 15 del 08/04/2026, Registro 1233 CABA: se protocolizo Acta de Reunion de Socios del 31/08/2020, de renovación del cargo de Gerente por 10 ejercicios, Gerente: Francisco Granero Alonso; quien aceptó el cargo; y asimismo se protocolizo Acta de Reunion de Socios del 19/03/2026, que trasladó la sede social a calle Ciudad de la Paz 3188, piso 7, departamento A, CABA; y el gerente fijo su domicilio especial en Ciudad de la Paz 3188, piso 7, departamento A, CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1233  
Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22367/26 v. 14/04/2026

**FV S.A.**

30-50098787-8. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/26 se designó a los miembros titulares del Consejo de Vigilancia y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: MISUPANI S.A.; Vicepresidente: J. V. e Hijos S.A.; Consejeros Titulares: N.V. S.A., HOLVIE S.A., y Sr. Horacio Mario Klein. Asimismo, en dicha Asamblea se fijó el número de Directores, en reunión del Consejo de Vigilancia de misma fecha se designó a los miembros del Directorio, y dicho órgano, en reunión del 06/02/26, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente: Miguel Viegener; Directores Titulares: Jorge Viegener, Diego Viegener y Juan Pablo Pasini. Los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Reconquista 336, Piso 11°, Dpto. "X", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2026  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22611/26 v. 14/04/2026

**GD ENERGY PRODUCTS S.R.L.**

30-71571585-2. Por Reunión de Socios del 26/09/2025 se resolvió: (i) dejar constancia de la cesación de Edward Bayhi y Eduardo Enrique Represas a los cargos de Gerentes Titulares; (ii) designar a Jason O'Neil y Javier Fernández Versteegen como Gerentes Titulares; (iii) mantener a Guillermo Malm Green como Gerente Titular; y (iv) designar a Leandro Héctor Cáceres como Gerente Suplente. Todos los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Olga Cossetini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2025  
CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22350/26 v. 14/04/2026

**GILDA S.R.L.**

CUIT. 30-71141639-7 Comunica que según Reunión de Gerencia del 07.05.2025, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, piso 4°, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 07/05/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22700/26 v. 14/04/2026

**GLASS BEADS S.A.**

30-64030069-4 – Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2026 designó a Eduardo Bradley como director titular y presidente y a Martín Gervasio Moyano Bradley como director suplente, ambos constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina “B” C.A.B.A. El directorio anterior, compuesto de idéntica forma, cesó en su cargo por vencimiento del plazo de designación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2026

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22520/26 v. 14/04/2026

**GNBA CONSULTORES S.A.**

CUIT 30-65099511-9 Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28/02/26 de GNBA CONSULTORES S.A. aceptó la renuncia del Directorio compuesto por: Presidente: Juan Pablo Beverati, Vicepresidente: Edgardo Alfredo Gaviño, Directores Titulares: Julio Cesar Nieto, Juan Carlos Beverati y Directores Suplentes: Matías Gastón Gaviño y Francisco José Nieto.- Y designó a: Presidente: Edgardo Alfredo Gaviño, Vicepresidente: Julio César Nieto y Director Suplente: Francisco José Nieto. Todos con domicilio especial en San Martín 1009 Piso 5 dpto A Cap Fed .- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/02/2026

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22351/26 v. 14/04/2026

**GREY ARGENTINA S.A.U.**

30-52320631-8. Comunica que por Reunión de Directorio del 04/03/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Franklin D. Roosevelt 1740, piso 5, CABA. a la calle Arévalo 1880, CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Directorio de fecha 04/03/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22642/26 v. 14/04/2026

**HIDROELÉCTRICAS ARGENTINAS S.A.U.**

CUIT 30-71825079-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/5/2025, se aceptaron las renunciaciones del Director Titular y Presidente Sr. Juan Carlos Doncel Jones, del Ing. Rigoberto Orlando Mejía Aravena y del Lic. Alberto Enrique Devoto, así como de las Directoras Suplentes Sras. Ximena Valle y Delia Inés Barassi. Se designaron como Presidente Martín Aldasoro, Directores titulares Marcelo Corda y Ximena Valle. Por acta de directorio del 23 de junio de 2025 renunció como Presidente Sr. Martín Aldasoro, distribuyéndose el cargo de Presidente en favor del Sr. Marcelo Corda. Por acta de directorio del 26/9/2025, renunció como director titular Ximena Valle. Por asamblea ordinaria del 29/9/2025, se designó Director Titular Marcos Agustín De Elía. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Marcelo Corda. Director Titular: Ing. Jorge Oscar Varela. Director Titular: Sr. Marcos Agustín De Elía. TODOS FIJARON DOMICILIO ESPECIAL EN AV.DEL LIBERTADOR 1068. PISO 2 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 10/04/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22364/26 v. 14/04/2026

**IEB CONSTRUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 33-51629418-9. Hace saber que, por Asamblea General Ordinaria, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 07/04/2026, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Adrián Héctor Suarez; Vicepresidente: Juan Ignacio Abuchdid; Directores Titulares: Ezequiel Martín Fernández, Gonzalo Venancio, María José Pérez Van Morlegan y Ricardo Zurlo; Directores Suplentes: Haroldo Ramón Gavernet. Se deja constancia que todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Libertador 498, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2026

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22503/26 v. 14/04/2026

**IGENOMIX ARGENTINA S.A.**

30-71561815-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/03/2026, se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular: Enrique Schinelli Casares y Directora Suplente: María del Pilar Gutiérrez, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2026

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22750/26 v. 14/04/2026

**INDAR TAX S.A.**

CUIT 30-67831393-5. Por Esc. 154 del 8/4/2026, se protocolizo Acta de Directorio N° 108 de fecha 13/2/2026, que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se aprueba el cambio de sede social de la calle Gregorio de Laferrere 5948 Caba a la calle Gregorio de Laferrere 5004 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22342/26 v. 14/04/2026

**INOFER S.A.**

30-69114696-7. Por acta de directorio del 16/12/25 de INOFER S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/12/2025

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22645/26 v. 14/04/2026

**INSUD PHARMA S.L. - GRUPO INSUD GMBH**

Insud Pharma S.L.: CDI 30-71105046-5. Grupo Insud GmbH: Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Se comunica la absorción de Grupo Insud GmbH (antes Kevilmare Holding GmbH) por la sociedad española Insud Pharma S.L. en el marco de una fusión por absorción transnacional instrumentada mediante proyecto de fusión de fecha 30/06/2022, aprobada por las respectivas juntas de accionistas con fecha 24/10/2022 y registrada 14/12/2022 por el Tribunal de Comercio de Viena, Austria y el 30/12/2022 ante el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 41312, folio 38, número 58, Hoja M-447257. Proyecto común de fusión de fecha 30/06/2022. En virtud de ello, se disuelve sin liquidación la sucursal de Grupo Insud GmbH (antes Kevilmare Holding GmbH) (Art. 118 LGS, IGJ N°663, L° 58, T° B de Estatutos Extranjeros, 30/05/2007). Valuación al 31/12/2021: Insud Pharma S.L.: activo: EUR 874.434.540, pasivo: EUR 69.697.138; y Patrimonio Neto: EUR 804.737.402. Grupo Insud GmbH: activo: EUR 740.551. Pasivo: EUR 72.039; y Patrimonio Neto: EUR 668.512. Al 28/06/2022: activo: EUR 845.248.439,10. Pasivo: EUR 5.540.060,72; y Patrimonio Neto: EUR 839.708.378,38. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en Paraguay 1535, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Autorizado según instrumento privado nota rogatoria de Grupo Insud GmbH de fecha 16/10/2025 y según escritura de protocolización de designación de representante legal de Insud Pharma S.L. de fecha 21/06/2024  
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22598/26 v. 16/04/2026

### **INTES S.A.**

CUIT 30-70876999-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2024 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado así: PRESIDENTE: Sr. Teodoro HALPERN, VICEPRESIDENTE: Sr. Sergio Martín HALPERN y DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Ester Rosa ROSENBERG. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 694, 9° piso dpto "A", CABA. María Marcela Olazábal. Abogada. Tomo 53 Folio 838 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2026  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22709/26 v. 14/04/2026

### **KEPRO S.A.**

CUIT 33-71070089-9.- I) Por Actas de Asamblea N° 8 del 12/01/2023 y de Directorio N° 19 del 14/01/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Maricel GIUNTA y como Director Suplente: Gerardo GIUNTA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Doblas 367, piso 6°, depto. "B", de C.A.B.A.- II) Por Actas de Asamblea N° 14 del 21/01/2026 y de Directorio N° 24 del 23/01/2026 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Gerardo GIUNTA y como Directora Suplente: Tamara Alejandra ABRAHAM, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Doblas 367, piso 6°, depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22621/26 v. 14/04/2026

### **LA MAGDALENA DEL MORO S.A.**

30-70831173-8. Por Esc. 10 del 26/03/26 R° 1812 CABA, se protocolizó Asamblea y Directorio ambas del 17/11/25 donde por vencimiento de mandato reeligen Directorio y Síndicos: Presidente: Julio Alberto Llorente y Suplente: María Josefina Fornieles, Síndico Titular: José Antonio Cilley y Suplente: Germán Pablo Cilley. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Leandro N. Alem 822 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1812  
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22348/26 v. 14/04/2026

### **LA SOJUMA S.A.**

CUIT 30-61851469-9 Acta Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio ambas del 22/10/2024 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO: Presidente: Carolina Matilde Dominga Hermelo CUIT 27-04186310-8; Vicepresidente: Juan Carlos Mazzini CUIT 20-26096068-8 y Director Suplente: Tomas Mazzini CUIT 20-28861893-4 aceptando los cargos y todos constituyeron domicilios especiales en: Posadas 1539 - 9° A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2024  
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22446/26 v. 14/04/2026

**LAGUNEROS S.R.L.**

CUIT 30718396642. Acta: 12/9/25. Gerencia: Renuncia de Martin D. Naka y se designo a Ramiro Remy, domicilio especial: Cordoba 645,5 piso, Of.D, CABA. Autorizado por acta del 12/9/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22470/26 v. 14/04/2026

**LOGINCREDIT S.A.**

30712377506 - Por asamblea del 24/2/26 se traslado la sede social a Av Libertador 5480, piso 6, CABA. Se designo como presidente a Martin FRIED, como vicepresidente a Guido José MOHADEB y como director suplente a Víctor MOHADEB. Todos constituyen domicilio especial en Av Libertador 5480, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/04/2026 N° 22697/26 v. 14/04/2026

**LUNA COMUNICACIONES S.R.L.**

CUIT 30-71552859-9. Por Reunión de Gerencia del 10/04/26 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Córdoba 2810 piso 2° departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/04/2026

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22581/26 v. 14/04/2026

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS  
COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-65649754-4. Por Asamblea y Directorio del 30-03-2026 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Mateo Brito, Vicepresidente: Ricardo Martín Muñoz Noguez, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2026

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22329/26 v. 14/04/2026

**MACRO SECURITIES S.A.U.**

CUIT 30-65751550-3. Por Asamblea y Directorio del 30-03-2026 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Mateo Brito, Vicepresidente: Marcelo Agustín Devoto, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2026

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22328/26 v. 14/04/2026

**MARIO DE LEON & ASOCIADOS S.A.**

30715431439. Conforme la resolución adoptada por la Reunión de Directorio celebrada el 02/06/2025, el Directorio ha quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: María Daniela de Leon Primucci; Directora Suolente: Marisa Angélica Primucci. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, en Sarmiento 944 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/06/2025

MARIA LETICIA DE LEON PRIMUCCI - T°: 51 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22617/26 v. 14/04/2026

**MEDICINA ALTA COMPETENCIA S.A.**

CUIT 30-68257789-0. Instrumento público, escritura número 32 del 19/12/2025. Registro 1482 CABA. Asamblea General Ordinaria del 31/10/2025 designan nuevo Directorio. Presidente: Roberto Brandariz. Director Suplente: Norma Ana Julia. Por 2 años. Domicilio especial de los administradores en Pola 350, Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1482  
MARIA ANTONIETA GIORNO - Matrícula: 3485 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22362/26 v. 14/04/2026

**MICRO LATINA S.A.**

30-71217725-6. Por acta de directorio del 16/12/25 de MICRO LATINA S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/12/2025  
VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22644/26 v. 14/04/2026

**MIROLU S.A.**

CUIT 30-57159168-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/11/2025, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio: Presidente: Paul ETENBERG, Vicepresidente: Manuel Alberto SOBRADO, Director Titular: Miguel Mario CORBO, Síndico Titular: Oscar Santiago MUÑOZ BERNART, Síndico Suplente: Pedro Samuel BERKENWALD, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/06/2026 y todos constituyen domicilio especial en la sede social, Humahuaca 4079, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2025  
GABRIEL OSCAR ALVAREZ - T°: 379 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22649/26 v. 14/04/2026

**MORVILLA S.R.L.**

CUIT 30-71209078-9. Por escritura número 161 de fecha 11/11/2025, se acepta la renuncia del gerente Gonzalo Sebastián OLIVERA y se designa como nuevo gerente de la sociedad al Sr. Matías José KYRIAZIS, argentino, nacido el 04 de abril de 1977, DNI 25.866.199, CUIT 20-25866199-1, divorciado en primeras nupcias de Martina Ortega, con domicilio en la calle Moreno 2756, de la Ciudad y Partido de Saladillo, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Arévalo 2063 CABA. Duración: por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1841  
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22355/26 v. 14/04/2026

**NATIONAL BROKERS S.A.**

33-68181015-9, Por acta de asamblea y acta de directorio del 10/12/2025 se designa directorio a Presidente: Armando Hugo Tito y Director suplente: Juan Manuel Tito, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2230, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°18 de fecha 08/04/2026 Reg. N°1074  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/04/2026 N° 22754/26 v. 14/04/2026

**NAXOS AR S.A.**

CUIT 30-71845499-5 comunica que por acta de directorio N13 del 31/3/26 se resolvió fijar nuevo domicilio legal en Suipacha 1041, Piso 9, Departamento 901, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 13 de fecha 31/03/2026  
Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22639/26 v. 14/04/2026

**NORLISVET S.A.**

CUIT 30-71570521-0.- Por acta de asamblea del 28 de enero de 2026 se designó Presidente a Jorge Eduardo DAMONTE, CUIT 20-08607513-0 y Director Suplente a Bárbara Victoria DAMONTE, CUIT 27-37124439-0. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2026

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22651/26 v. 14/04/2026

**OBEVIL S.A.**

CUIT: 30-71854688-1.- Por Acta de Asamblea del 01/04/2026, se acepta la renuncia del Presidente: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN y se resuelve designar como Presidente a: Santiago Daniel ABRAMOVICH, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. del Libertador 6680, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2026

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22607/26 v. 14/04/2026

**ORGANIZACION CG S.A.**

CUIT 30717481743. Asamblea del 17/11/2025, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Carlos Andres Guassardo y Directora Suplente Nahir Daniela Demaggio Amata, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/11/2025

VALERIA TRABA PINI - T°: 107 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22563/26 v. 14/04/2026

**ORIVANA S.R.L.**

CUIT 30718971264 Por acta de reunión de gerentes de fecha 11/02/2026, se hace saber que por unanimidad de votos se establece el cambio de Sede social de ORIVANA SRL a la calle Billinghamurst 146, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerentes de fecha 11/02/2026

ANDREA RONCO - T°: 68 F°: 3 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22710/26 v. 14/04/2026

**ORIVANA S.R.L.**

CUIT 30718971264 Por Acta de Reunión de Socios del 06/02/26 renunció el gerente Santiago Eguia y designa gerente a Luciana Romina Caramuto con domicilio especial en Billinghamurst 146, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 06/02/2026

ANDREA RONCO - T°: 68 F°: 3 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22708/26 v. 14/04/2026

**PEREZ HNOS. S.A.**

30-51725048-8. Por Asamblea y Reunion de Directorio, ambas del 19/6/25, designan Directorio: Presidente: Rubén Perez, Vicepresidente: Armando Perez, Director Suplente: Marcelo Perez; todos domicilio especial en Av. Carabobo 1561 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/01/2026

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/04/2026 N° 22505/26 v. 14/04/2026

**PILA PRETENSADOS S.A.**

CUIT 30-71240761-8. Por Asamblea Ordinaria del 04/07/2023 se designó como Presidente Luciano Antonio Mones, Vicepresidente Mauricio Eduardo Mones, Director Titular Matías Emiliano Mones, y como Directores Suplentes Leonardo Carlos Mones y Vanesa Natalia Mones, todos con domicilio especial en French 2751, quinto piso, departamento "C", CABA. Autorizado por escritura N° 81 del 07/04/2026 Reg. 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22622/26 v. 14/04/2026

**PIUTERRA S.A.**

CUIT 30710586264. Por acta de asamblea de fecha 30 de marzo de 2026, siendo las 15:00 horas se modificó la sede social de la sociedad por la sita en Doctor Emilio Ravignani 2314, Piso 6, Depto. 602, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2026  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22616/26 v. 14/04/2026

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO  
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 28/02/2026 el número ganador ha sido el N° 180 (UNO OCHO CERO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663.  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22602/26 v. 14/04/2026

**POLIAMERICAN S.A.**

CUIT: 30578373981. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2026 se resolvió (i) Designar al Sr. Pablo Daniel Calvano como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Matías Zubieta como Director Suplente. Los Directores designados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/03/2026 se resolvió (i) Dejar sin efecto la designación de autoridades resuelta en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03 de marzo de 2026; y (ii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Pablo Daniel Calvano y Matías Zubieta y como Director Suplente al Sr. Andrés Leonardo Vittone. Los Directores designados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/03/2026  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22559/26 v. 14/04/2026

**PUERTO MASCHWITZ S.A.**

C.U.I.T. 30-71676160-2.- Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2025, se resolvió designar y distribuir cargos de la siguiente manera: como director titular y presidente Miguel Ángel BENITEZ Y como Director Suplente Jorge Claypole, domicilio Especial y sede social sito en avenida Córdoba 966, Piso 11, Departamento F C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 94  
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22343/26 v. 14/04/2026

**QBIT S.A.U.**

(IGJ N° 1.680.892 - CUIT N° 30-70722143-3) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/08/2025 se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar al Sr. Mariano Elias Greis como Director Titular y Presidente; Designar al Sr. Scott Douglas Morrell como Director Titular y Vicepresidente; Designar al Sr. Fabio D. Schygiel como Director Titular; y Designar a la Sra. Silvina A. La Barba como Directora Suplente. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3520, Piso 7A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025  
JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22377/26 v. 14/04/2026

**RIVADAVIA 5387 S.R.L.**

30710302177. Reunión de socios del 19/03/26 designó gerente a Diego Angel Cacciato, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/03/2026  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22751/26 v. 14/04/2026

**ROI S.A.**

30-66193106-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas con fecha 19/01/2026 se designó y distribuyó los cargos del Directorio por un nuevo mandato: Presidente: Marcelo Leonardo SHWIFF, Directores Titulares: Diego Adrián SHWIFF y Andy Damian SHWIFF; Director Suplente: Patricia Ethel TEPER, todos con domicilio especial en Reconquista 1016, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2026  
MAHIDA DESISI SOTO - T°: 228 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22582/26 v. 14/04/2026

**RONZAL S.A.**

30710416547. En Asamblea del 10/04/26 Designó: Presidente: Daniela Silvana Fernández. Suplente: Giselle Alejandra Fernández renuevan mandato, Constituyen Domicilio Especial en Aristóbulo del Valle 351 departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2026  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22532/26 v. 14/04/2026

**ROYAL CINEMA GROUP S.R.L.**

CUIT 30-70940152-8 Por instrumento privado y Reunión de socios ambos del 11/12/25: 1) Carlos Luis Mentasti cedió sus 5.000 cuotas a Guido Jorge Muñoz DNI 33443407 y Valentina Berger Maurette cedió sus 5.000 cuotas a Florencia Mentasti DNI 33346399. 2) El capital de \$ 10.000 queda conformado: Guido Jorge Muñoz 5.000 cuotas y Florencia Mentasti 5.000 cuotas. Todas de \$ 1.- V.N. cada una y 1 voto cada una. 3) se cambió la sede social a Talcahuano 78, piso 1°, oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/12/2025  
GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22623/26 v. 14/04/2026

**S. AJMECHET E HIJOS S.A.**

25/03/26 TI N° 16931/26 COMPLEMENTARIO - CUIT 30-50021611-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2025 de "S. AJMECHET E HIJOS S.A." han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato los siguientes miembros del Directorio: PRESIDENTE: Saúl Alberto DORFMAN, DNI 8.010.987; VICEPRESIDENTE: Marta Susana SITLONIK, DNI 10.970.321; y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Nicolás Raúl UNIVASO, DNI 13.308.245. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 19/03/2026  
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22558/26 v. 14/04/2026

**SABAKI TECHNOLOGIES S.A.**

30-70919068-3. Comunica que: Por Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024, se resolvió mantener en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, designándose para ocupar tales cargos al Sr. Gastón Favereau en carácter de Presidente, al Sr. George Silberman en carácter Director Titular y a la Sra. María Marcela Carou en carácter de Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Todos aceptaron el cargo conferido suscribiendo al pie de las referidas Actas de Asambleas y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en calle Avenida Santa Fe 2206, Piso 5°, C.A.B.A. Se deja constancia que ningún Director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024  
MATIAS BARZOLA - T°: 144 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22330/26 v. 14/04/2026

**SAI-RAM S.A.**

CUIT: 30-68847247-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/12/23 se renovó al directorio: Presidente: Juan Carlos Salvador Abella; Director Suplente: Juan Manuel Abella, ambos con domicilio especial en Riobamba 118 Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2023  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22570/26 v. 14/04/2026

**SATEL S.A.**

CUIT: 30-60460705-8. Por Acta de Asamblea del 18/03/2026 designan PRESIDENTE: ALBERTO GABRIEL IOZZIA y DIRECTOR SUPLENTE: EZEQUIEL DAVID IOZZIA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Triunvirato 3932, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/03/2026  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22752/26 v. 14/04/2026

**SERVICIOS MEETING S.R.L.**

CUIT 30-71930002-9. Por acta de reunión de socios del 08/04/26 se traslada la sede social a la calle Gibson 4024, C.a.b.a., no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 08/04/2026  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22609/26 v. 14/04/2026

**SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES**

30-62191142-9. Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel; Vicepresidente: Julio Alfredo Vieito; Director Suplente: Luis Matías Ponferrada. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2025  
Lucía Camila Perez, - T°: 144 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22707/26 v. 14/04/2026

**SOS SEGURIDAD S.A.S.**

30-71648948-1 Por Acta del 01/04/2026 se aceptó la renuncia del Sr. Gastón Ulises GUTIÉRREZ al cargo de Administrador Titular, y en el mismo acto se designó como nuevo Administrador Titular al Sr. Santos Domingo GUTIÉRREZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social sita en Juramento 1959, 7/94, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2026  
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22625/26 v. 14/04/2026

**STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY  
SUCURSAL ARGENTINA DE SEGUROS**

CUIT 30-71212247-8. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 13/03/2026, se resolvió: (i) revocar la designación como Representante Legal del Sr. Guillermo Víctor Lascano Quintana; y (ii) designar al Sr. Nicolás Ramos Mejía como Representante Legal de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades. El Representante Legal designado constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso 4°, CABA.  
Designado según instrumento privado instrumento de designación de fecha 17/05/2016 MARIANO ARTURO CASTRO - Representante Legal

e. 14/04/2026 N° 22517/26 v. 14/04/2026

**SUN & CO S.R.L.**

30-71603572-3. Por acta de reunión de socios del 17/03/2026: el socio Franco Aglieri cede 17.500 cuotas a Mabel Griselda Brouet. Capital \$ 50.000, 50.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u. Antes de la cesión: Franco Aglieri 17.500 cuotas y María Lis Rivas 32.500 cuotas. Luego de la cesión: María Lis Rivas 32.500 cuotas y Mabel Griselda Brouet 17.500 cuotas. Se acepta la renuncia del gerente Franco Aglieri y designan nuevo gerente a Mabel Griselda Brouet, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social: Migueletes 1188, piso 2, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y designacion gerencia de fecha 06/04/2026  
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22334/26 v. 14/04/2026

**TANDIS S.A.**

30-68588816-1 En Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 12/12/2025 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad, aprobándose el Estado de Situación Patrimonial Final al 30/11/2025; se designó como Liquidador y tenedor de libros a Edgardo Luis Pagani, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial y de guarda de los libros y documentación social en Av. Paseo Colon 221 piso 10, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2025  
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22349/26 v. 14/04/2026

**TENDENCIA ARGENTA S.A.**

CUIT 30-71615916-3. Por Acta de Asamblea del 10/10/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Solange Ivana FORD y Juan Manuel MORENO SEMERENA; y designar PRESIDENTE: SOLANGE IVANA FORD; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN IGNACIO SAADE. Ambos denuncian domicilio especial en AV. LAFUENTE 1332, DEPTO. "1", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/10/2023  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22493/26 v. 14/04/2026

**THE CRAB S.R.L.**

CUIT 30715378139 - Por Reunión de Socios del 12/06/2019 se modificó la Gerencia reduciéndola a 1 miembro, y se designó a María del Valle Gutierrez quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial (art. 256 LGS) en Arcos 2252, 5° "A", CABA, cesando el Sr. Gustavo Masenga en su función desde dicha fecha. Autorizado según instrumento privado Autorización Gerencia de fecha 09/12/2025  
Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22637/26 v. 14/04/2026

**USIMIX S.R.L.**

CUIT: 30-65282193-2.- Por Acta de Reunión de socios N° 79 del 04/04/2026 se acepta la renuncia al cargo del Gerente: Marcelo MIDAGLIA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 972  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22597/26 v. 14/04/2026

**VER AR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71824259-9 Por acta de reunión de socios del 25/3/2026 renuncia el gerente Candela Nerina LEON y se designa gerente a Carlos Daniel Maria quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 2763, piso 2, of 8 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/03/2026  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22530/26 v. 14/04/2026

**VESTA HOME CARE S.R.L.**

CUIT 30-71193592-0. Según Acta de reunión de Socios del 07/02/2026, se resolvió en forma unánime trasladar la sede social desde su anterior emplazamiento cita en la Av. Cordoba 1247 Piso 5 Oficina 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tucumán 1335 Piso 3 Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/02/2026  
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/04/2026 N° 22447/26 v. 14/04/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**VISCO GILARDI S.A.**

CUIT 30-62053727-2 Por acta del 20/02/26 designa Presidente Alicia Beatriz Caraccio, Vicepresidente Mauro Visco Gilardi, Directores Titulares Mariano Visco Gilardi, Marina Visco Gilardi, María del Pilar Visco Gilardi, Lucia Visco Gilardi y Suplente Silvina Victoria Perez Bello, todos con domicilio especial en Juan B. Justo 1045 Piso 9 Depto 2 B CABA por vencimiento del mandato de Presidente Alicia Beatriz Caraccio Vicepresidente Lucia Visco Gilardi Directores Titulares Mariano Visco Gilardi Marina Visco Gilardi y María del Pilar Visco Gilardi y Suplente Mauro Visco Gilardi Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/02/2026  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22728/26 v. 14/04/2026

**VOLTRA S.A.**

CUIT: 30-71810624-5.- Por Acta de Asamblea del 01/04/2026, se acepta la renuncia del Presidente: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN y se resuelve designar como Presidente a: Santiago Daniel ABRAMOVICH, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. del Libertador 6810, Piso 12°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/04/2026  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22608/26 v. 14/04/2026

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

30-71412830-9 Por Acta de Directorio del 25/02/2026 y Acta de Asamblea Especial de Acciones Clase "A" de 16/03/2026 se resolvió: i) Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Santiago Fidalgo a su cargo de director titular desde su designación hasta el 28/01/2026; y ii) Aprobar la designación del Sr. Pedro Luis Kearney como Director Titular por la Clase A de Acciones en reemplazo del Sr. Santiago Fidalgo y hasta la finalización del mandato para el que fue designado. El Sr. Kearney aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2026  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2026 N° 22758/26 v. 14/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 124

La Jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctora Laura Bruniard, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 59692/2025 caratulada "LEONARDO ALBERTO ILVENTO Y OTRO S/ ESTAFA" notifica a los imputados Leandro Alberto Ilvento (titular del DNI 31.452.498) y Karen Agustina Cappelletti (titular del DNI 35.363.120) que en el término de 48 horas deberán comparecer ante este tribunal (art. 150 del CPPN), a fin de que tomen conocimiento de la causa, de sus derechos a ser asistido por un letrado de confianza en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN-, así como también del auto de sobreseimiento dictado a favor de éstos el pasado 9 de marzo del corriente. A continuación se transcribe el auto que dispone su notificación: "///nos Aires, 30 de marzo de 2026. Por devuelta, en atención a lo dispuesto por el Superior notifíquese a los imputados Leandro Alberto Ilvento y Karen Agustina Cappelletti me diante edictos a publicar en el Boletín Oficial, con el objeto de que en el término de 48 horas comparezcan ante este tribunal (art. 150 del CPPN), a fin de que tomen conocimiento de la causa, de sus derechos a ser asistido por un letrado de confianza en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN-, así como también del auto de sobreseimiento dictado a favor de éstos el pasado 9 de marzo del corriente." FDO: Laura G. Briuniard, Jueza. Ante mí: María Fernanda Martínez, Secretaria. LAURA BRUNIARD Juez - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA LAURA BRUNIARD Juez - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA

e. 14/04/2026 N° 22427/26 v. 20/04/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4 a cargo de Germán Páez Castañeda (Juez Subrogante), Secretaría 8 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que en los autos caratulados "BON VINI SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 25495/2023 (C.U.I.T. 33-71054944-9) se ha resuelto el 25/03/2026 homologar el acuerdo preventivo presentado y aprobado por los acreedores cuyas conformidades obran en autos; y declarar finalizado el concurso (art. 59 LCQ 1er. párrafo), sin que ello implique tener por cumplimentado el acuerdo arribado. Conste. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 14/04/2026 N° 21952/26 v. 14/04/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° CABA comunica por 5 días que el día 27.03.26 se decretó la quiebra de KELTS S.R.L CUIT Nro 30-71737973-6, inscripta en la IGJ bajo el n° 11516, Libro 165 del Tomo de SRL, con domicilio en Rojas 696, 7 "29", CABA, en autos "KELTS SRL s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 11445/2025). La síndico designada es María Natalia Abreu, con domicilio en Paraná 976, 5 "A" de CABA, teléfono 11-2458-1555. Se fija el día 16.06.26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail abreucpn@gmail.com, bajo la modalidad indicada en el decreto de quiebra punto 16, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). A los fines del pago del arancel art. 32 L.C. se informa la Caja de Ahorro Nro: 30204445038693 del Banco de la Nación Argentina,

CBU: 0110444230044450386933. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 12.08.26 y 24.09.26, respectivamente. Se fijó el día 27.08.26 para el dictado de la resolución del LCQ. 36. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ 88:7) y ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/04/2026 N° 22536/26 v. 20/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr Eduardo E. Malde Secretaria N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 CABA, comunica por un (1) día, que en los autos SAM'S SA S/ QUIEBRA Expte: 032254/1998 se ha puesto a disposición el proyecto complementario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de Abril de 2026. Fdo. Ana V.Amaya Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/04/2026 N° 22414/26 v. 14/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Oficina 313, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04/03/2026 en los autos caratulados "11 DE SEPTIEMBRE 3254 S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Exp. COM 25420/2025), se dispuso la apertura del concurso preventivo de 11 DESEPTIEMBRE 3254 S.A. (CUIT 30-71384980-0) con domicilio en Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33, C.A.B.A., en la que se designó sindicatura a MARIA ISABEL LAGOMARSINO, con domicilio en Av. Triunvirato 4141, piso 3 dto. D, C.A.B.A., mail: estudioyaryaryuravello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 14/05/2026, VIA REMOTA: presentación con asistencia letrada en autos "11 DE SEPTIEMBRE 3254 SA s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA" N° 25420/2025/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de documentación en formato papel, la cual podrá ser requerida por el síndico o el Juzgado. Además, deberán identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante el detalle de los adjuntos acompañados, la documentación fundante de su pretensión, y el pago del arancel. Indicar título "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá cumplir con la Ac. 4/20 y Ac. 31/20. 2) VIA PRESENCIAL: en el caso que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán requerir turno al mail del síndico dando cuenta de la presentación y concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de tercero autorizado, quien tendrá que ser debidamente identificado y presentar DNI, previa cita al mail del síndico; una vez concedida deberá apersonarse el habilitado, y acatar el protocolo establecido por el CPCECABA que será remitido a su mail junto con la asignación de día y hora para presentarse con la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación (art. 32LCQ). El pago del arancel correspondiente se debe hacer en Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El plazo de impugnación y observación de los créditos vencerá el día 28/05/2026. El informe previsto que establece el art. 35 LCQ será presentado el día 12/06/2026 y el estatuido por el art. 39 el día 12/08/2026. El período de exclusividad vencerá el día 03/03/2027. La audiencia informativa (art. 14 inc. 10 de la LCQ) se llevará a cabo el 24/02/2027 a las 11:00 horas. Buenos Aires, 09 Abril de 2026 Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 14/04/2026 N° 21622/26 v. 20/04/2026

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, 3er. Piso, CABA, comunica en los autos caratulados "AMANCAY S.A.I.C. A.F.I. s/ QUIEBRA" (expte. N° 23277/2025) que el 20.03.26 fue decretada la quiebra de AMANCAY S.A.I.C.A.F.I. (CUIT N° 30-51592479-1), con domicilio en 25 de mayo 577 piso 7, CABA, inscrita en la IGJ bajo el Nro 1603 del Libro 93 TA de Sociedades Anónimas 29.05.1979. La sindicatura designada es el Estudio LIDIA ROXANA MARTIN Y ASOCIADOS con domicilio en AV. CÓRDOBA 817 PISO 11 CABA, tel. 115107-2390, domicilio electrónico 27178173311, email: amancayverificaciones@gmail.com. Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 15.06.2026 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (LC.: 32), quien deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 24.08.2026 y el estatuido por el art. 39 el día 14.10.2026. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "AMANCAY S.A.I.C.A.F. I. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 23277/2025/1) ", debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo sólo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2026. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 14/04/2026 N° 22574/26 v. 20/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. M. Victoria Famá, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos "AMARALES, BENJAMIN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", (Expte 15356/2020), ordena citar al Sr. Martín Figueroa para presentarse en autos a estar a derecho con patrocinio letrado, dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, en el lapso de dos días, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso. VICTORIA FAMA Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 14/04/2026 N° 22476/26 v. 15/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ra INSTANCIA EN LO CIVIL N° 44 -SECRETARIA UNICA-, sito en Avda. Inmigrantes 1950, CABA, CITA y EMPLAZA -conforme lo previsto por el art 145 del Cod.Procesal- a los eventuales herederos del demandado Miguel Ángel Osvaldo Barbagallo e Irma Rosalia Ferrarotti, para que dentro del término de 15 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en el juicio Expte CIV :7419/2020 "ROVATTI, IRENE c/ BARBAGALLO, MIGUEL ANGEL OSVALDO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 14/04/2026 N° 21567/26 v. 14/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81, Secretaría Única de Capital Federal, sito en Talcahuano 490 piso 6°, en los autos caratulados: "CIMINELLI, ADRIANA ANDREA c/ SOTO, FABIO HERNAN s/DIVORCIO" Exp. 56988/2024, ordena publicar edictos en el Boletín Oficial, durante dos días, con el fin de notificar el traslado de fs. 8 a Soto Fabio Hernán, en el que se lo emplazará, a que en el término de cinco días comparezca a contestar el traslado en cuestión, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. En caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculado al sistema informático comenzará a correr el plazo del traslado ordenado en el punto III. Samanta C. Biscardi Juez. Buenos Aires, de Octubre de 2025. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de octubre de 2025.- JP FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI. SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 14/04/2026 N° 16599/26 v. 15/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Única, a mi cargo, con asiento en Lavalle 1220, tercer piso, CABA, jncivil83@pjn.gov.ar - en los autos caratulados: "BIDEGAIN MUÑIZ, TOBIAS VALENTIN s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° CIV 96037/2025, cita y emplaza a quien formulase oposición a la petición de cambio de nombre solicitado por el Sr. BIDEGAIN MUÑIZ, TOBIAS VALENTIN, DNI N° 48.177.604. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2026.- Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 14/04/2026 N° 20057/26 v. 14/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/03/2026	KIL NAM PARK	18873/26

e. 14/04/2026 N° 6634 v. 16/04/2026

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/04/2026	NOEMI HAYDEE MARTINEZ	22253/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/04/2026	FACCILO DOMINGO ANTONIO Y IANNI ROSARIO	19955/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/04/2026	CURA NELIDA	21519/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/04/2026	LIU YUNG TONG	22022/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/04/2026	PISANO HORACIO	21174/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/04/2026	MAGRO NELIDA ESTER	20639/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/04/2026	GRACIELA AURELIA DUARTE	21679/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/04/2026	CLELIA ESTER MOLINA	22060/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/04/2026	MARTHA AMALIA PARODI Y JUAN CARLOS SERAFINI	21586/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/03/2026	ADOLFO MIGUEL IAPICHINO, IRMA SCHETTINO Y JORGE OMAR IAPICHINO	17269/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/02/2026	ANTONIO LUIS GONZALEZ	9325/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2026	MAGDALENA D'ANGELO	21960/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/04/2026	PATRICIA SUSANA GAY	21765/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/12/2025	ZAMBONINI CARLOS ALBERTO	95341/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/04/2026	JORGE SANTIAGO CA	21926/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/02/2026	HECTOR NORBERTO ABADIE	11032/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/04/2026	GRACIELA MONICA REY	22251/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/04/2026	GUERRA CLAUDIO, VICTORINO GUERRA Y LOPEZ DE GUERRA CONCEPCION	22296/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/04/2026	GERMINAL MATO	22449/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/04/2026	EKSMAN ALEJANDRA MARIEL	22064/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/04/2026	DI LEO CARLOS	22067/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/04/2026	OVIEDO BENTANCUR ADRIANA JAQUELIN	22148/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/04/2026	NOVELLINO ELSA LUISA	22151/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/04/2026	CHEN KUAN SHENG	20638/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2026	CARRO PEDRO ANTONIO Y FUENTES MARIA INES	21356/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	08/04/2026	DELIA MARIA PINI	21165/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/03/2026	OMAR AGUSTIN BRASCHI	19176/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/04/2026	PONTORIERO MARTHA ELSA	22080/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/04/2026	BARETTI PABLO BASILIO	22081/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/04/2026	INES MARIA GARCIA	22282/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/04/2026	CÉSAR FERNANDO RAFFAELLI	22019/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/04/2026	FRANCISCO LADISLAO ESCOBAR	21986/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/04/2026	FUKUHARA KAZUMI	20535/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/03/2026	GUERRINI PAULO	19313/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/03/2026	ANGEL NORBERTO COEREZZA	15259/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/11/2025	ANTONIO DANIEL CASTRO ABREU	85427/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/02/2026	LILIANA SILVIA BEDINI	9328/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/04/2026	ZULEMA MARIA HUEYO	22092/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/04/2026	BUSTAMANTE JORGE OMAR	20685/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/04/2026	DAVIN JOSE MARIA	22394/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/04/2026	WASILKOWSKI ALICIA EVA	22396/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/04/2026	ILDA MOLINA	22398/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/04/2025	MATIOZZI ARMANDO ARNOLDO	22401/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/04/2026	HECTOR RAMIRO GOMEZ	21977/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	08/04/2026	JORGE ALBERTO LAFFARGUE	21314/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/04/2026	GODOY MARIA EXTER Y CHIAPUZZO PEDRO FORTUNATO	20620/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	09/04/2026	ALBERTO EDUARDO MOURELLE	21621/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/04/2026	DIAZ JOSE ANTONIO	21667/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/03/2026	RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO	17130/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	09/04/2026	FIAÑO FARIÑA AGUSTINA	21820/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	10/04/2026	NAJERA NELIDA	22284/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/04/2026	MIRTA ROSA GILABERT	20757/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/04/2026	HERNAN BOURBOTTE	22038/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/04/2026	ROSA ANA DELL VILLE	21624/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/03/2026	RITA ATEY Y DE MINAS GULMEZ	19305/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	10/04/2026	MARTHA HERMINIA ANSIN	21991/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	13/04/2026	GLENDA NICOLAS STEGMAN	22593/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/04/2026	LANZILLOTTA EUGENIA GLADIS Y GARBARINO RICARDO JUAN	21370/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/04/2026	SANTA CRUZ ANA MARIA	21573/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/04/2026	MARÍA DEL CARMEN FIGNA	21113/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/04/2026	NÉSTOR RAÚL CORIGLIANO	20623/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/04/2026	TERESITA SOLIS	22012/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/04/2026	OSCAR RAMON IGLESIAS	21783/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/04/2026	FERNANDO JORGE FAZZOLARI	21799/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	26/03/2026	TERESA NÉLIDA ESCALAS Y NICOLÁS EDUARDO VERON	17941/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/04/2026	ELISA ENCARNACIÓN NIEVES	21597/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/04/2026	DANIEL OMAR RINALDI	21282/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/04/2026	NELSON ABEL FISCHER	21950/26
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	10/04/2026	NILDA ELIDA CANO	21993/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/04/2026	PITA ENRIQUE	21980/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/04/2026	ZENKLUSEN JORGE OSVALDO	21982/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/04/2026	RISSO ELIDA ANA BLANCA	21983/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/04/2026	SOLVEYRA LOPEZ CARLOS GUILLERMO	20564/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/04/2026	GARABOJA RODOLFO	21695/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/04/2026	CEFERINO BARRIOS Y ELSA INES COLIQUEO	21818/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/03/2026	CEH ANTONIO GABRIEL	15716/26
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	10/04/2026	LODISINSKY ANDREA SILVIA	22154/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/04/2026	LEYBOR ANA FERNANDA	22217/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/04/2026	VILAS NOEMI INES	20649/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/04/2026	ROBINO LUIS ROMEO	22075/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/03/2026	COSTA ANTONIO ESTEBAN	13936/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2026	ROBERTO PEDRO ARROUPE	21961/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2026	RAUL JORGE ROSSI	21962/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2026	GUILLERMO EDUARDO GOMEZ	21955/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2026	CARMEN DI GENNARO	21957/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/04/2026	CRISTINA FERNÁNDEZ	22297/26

e. 14/04/2026 N° 6633 v. 14/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 4° piso, C.A.B.A, en autos caratulados "AGUILERA ROJAS, CARLOS C/SOTELO MIGUEL ANGEL S/EJECUTIVO" (Expte. N° 5262/2021) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del Martillero LAUTARO ALFREDO NIETO, CUIT 20-17109942 -1, tel 114-9971233, correo electrónico [lautaroanieto@gmail.com](mailto:lautaroanieto@gmail.com), donde se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble de la calle Saraza 4244/4254, del Barrio Parque Avellaneda, Villa Lugano/Soldati, con entrada por la calle ahora denominada Cabo 1° Julio Omar Benitez 4243, Torre 19, Piso 8° F, Unidad Funcional N° 108, de la CABA, identificado catastralmente con Matrícula 01-93944/108, NC, CIRC. 01 SEC. 64, MZNA 99, PARC 3. Superficie cubierta de 54,47 m2 y una superficie semi cubierta de 3,88 m2, total de 58.35 m2, compuesto por cocina con lavadero, living comedor con aire acondicionado, dos dormitorios, baño completo con bañera, muy luminoso, con pisos de cerámicos completo, agua caliente por calefón y calefacción individual. Estado general bueno. CONDICIONES DE VENTA: BASE U\$S 32.025 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate. OCUPADO. Deuda de expensas al 04.07.25: \$ 824.351,71. La venta será al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo, en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 08/05/26 a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 21/05/26 a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 05/05/26 a las 11:00 hs.). La seña (30%), deberá ser abonada dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate (cfr. art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por Acordada CSJN Nro. 15/2025) y el saldo de precio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal) en la cuenta en pesos identificada con L° 870 F° 38 Dv° 3 (CBU 02900759-00217087000384) o en la cuenta en dólares identificada con el L° 915 F° 320 Dv° 7 (CBU 02900759 -10217091503209) abiertas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales; B.-) El tres (3) % de Comisión del Martillero más IVA, en la cuenta a su nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CA \$ 000001110203001017 CBU: 0290000110000030010175 Alias JARRA.CAMPO.BOLA y; C.-) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 029000561000001592389. D.) Sellado de Ley 1,2%. La presente subasta no tributa IVA.. E.-) El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas, y contribuciones), sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. F.-) Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 16.04.26 y 17.04.26 de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, del mes de marzo de 2026. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES NRO. 329" de este distrito, en la elección general del día 26 de octubre de 2025, en la categoría de Diputados Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES NRO. 329 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FUERZA PATRIA) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 26 de octubre de 2025", Expte. N° CNE 9986/2025, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de abril de 2026. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2026 N° 22455/26 v. 16/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 27 de abril de 2026 a las 14 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación cantidad de directores titulares y suplentes, designación de quienes ocuparán los cargos por el período 1/1/2026 a 31/12/2028 y garantía a prestar por ellos. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Autorizaciones para inscribir las designaciones. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. y Extraordinaria de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21250/26 v. 15/04/2026

#### ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2025. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 30 de abril de 2026 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la

firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 20 de abril de 2026 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta del consejo de administración ambas de fecha 07/05/2025 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22083/26 v. 17/04/2026

## **ALBOR S.A.C.I.F.A.G.**

CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 11.00 horas del día 06 de mayo de 2026, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Tratamiento de los Honorarios retirados por los Directores como Anticipo. 4. Distribución de Utilidades y pago de dividendos 5. Honorarios del Síndico 6. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 7. Designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos. 8. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/05/2023 JORGE HORACIO BORLA - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21494/26 v. 16/04/2026

## **ALCAREL S.A.**

CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 30 de abril 2026 a las 10 horas en la sede social de la calle J.A.Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2025. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22226/26 v. 17/04/2026

## **ARGENDRILL S.A.**

CUIT 30-59670005-1 - ARGENDRILL S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 30/04/2026 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2025 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio. 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio. Firmado, Gustavo Luis Varela, Presidente.

Designado según instrumento público, Acta de asamblea transcrita por escritura del 07/08/2023 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21259/26 v. 15/04/2026

## ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.

CUIT 30-63046519-9. Se convoca a Asamblea General de accionistas para el día 30/04/2026 en la sede social sita en Tucumán 1539, piso 9, oficina 91, CABA, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 22/1/2025 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20504/26 v. 14/04/2026

## AVAL AR S.G.R.

CUIT N° 30-71506095-3. CONVOCASE a socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 4 de mayo de 2026 en 1ra. convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3220 piso 5°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable n° 11 finalizado el 31/12/2025, y la asignación de resultado del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución 21/2021 de la SEPYME; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones hasta la fecha de la presente Asamblea; 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10) Designación de auditores externos de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2026; 11) Autorización de directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550 y 12) Autorizaciones. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Ortiz de Ocampo 3220 piso 5°, CABA, como máximo, hasta el 27 de abril de 2026 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social). Buenos Aires, 07 de abril de 2026. El Consejo de Administración. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración Nro. 384 de fecha 22/4/2025 ALEJANDRO AGUIRRE - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21399/26 v. 15/04/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## AVAL FEDERAL S.G.R.

30-70880297-9. Convóquese a los Sres. Socios de AVAL FEDERAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 22, comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, integrada conforme lo establecido por el estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 30 de marzo de 2026 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de socios ad referendum de la Asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 10) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo y lo actuado por este Consejo de Administración; 11) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 12) Consideración de la fusión por absorción por parte de FID AVAL S.G.R. (la Absorbente), mediante la incorporación de la Sociedad (la Absorbida); 13) Consideración de la aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado con FID AVAL S.G.R. el 31 de marzo de 2026; 14) Consideración del Estado Contable Especial de Fusión y del Estado Contable Especial Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 31 de diciembre de 2025, los respectivos informes del Auditor Externo e Informes de la Comisión Fiscalizadora.; 15) Consideración de la aprobación de la relación de cambio entre FID AVAL SGR y AVAL FEDERAL S.G.R.; 16) Consideración de la celebración del Acuerdo Definitivo de Fusión con FID AVAL S.G.R. y designación de las personas autorizadas para suscribir el mismo y toda otra documentación necesaria para perfeccionar la fusión, incluida la autorización para publicar avisos en el Boletín Oficial; 17) Consideración de la disolución sin liquidación de AVAL FEDERAL S.G.R.; 18) Designación de apoderados para la inscripción de la fusión y disolución sin liquidación de la Sociedad en virtud de la fusión por absorción ante la Inspección General de Justicia, obtención de la aprobación por parte del Ministerio de Economía (Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento) y la registración del cambio de titularidad de los activos que se transfieren con motivo de la fusión, en los casos que corresponda. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea mediante nota dirigida a la sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y el artículo 41 del estatuto social. Se hacer saber a los socios que deberán comunicar su participación en la Asamblea por nota dirigida a la sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y el artículo 41 del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 25/09/2025 JUAN MANUEL LLADO - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22135/26 v. 17/04/2026

## B. G. ANALIZADORES S.A.

CUIT 30-67610028-4. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 7/05/2026, a las 11hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda, en Paraná 275, p 2º, of "3", de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2025. 3) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 4) Decisión sobre retribución de los Directores. 5) Considerar la aprobación del mutuo contraído por la sociedad con el director Alejandro Franco CAYIAN.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/05/2025 NORBERTO LUIS LOPO - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21242/26 v. 15/04/2026

**CADEAVE S.A.**

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2026 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 11 finalizado 31/03/2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22289/26 v. 17/04/2026

**CADEVIA S.A.**

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2026 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 11 finalizado 31/03/2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22288/26 v. 17/04/2026

**CALAS S.A.**

CUIT 30-70938632-4. CALAS S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2026 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Renovación de autoridades por finalización de mandato. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21571/26 v. 16/04/2026

**CALAS S.A.**

CUIT 30-70938632-4. CALAS S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04/05/2026 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento de dos Directores Titulares adicionales y de dos Directores Suplentes, y consideración del correspondiente esquema de reemplazos, hasta la finalización del mandato en curso. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20744/26 v. 14/04/2026

## **CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOMS) ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30-71488962-8. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en French 3155 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos Asociados para que firmen el acta conjuntamente con la Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5°) Designación de autoridades.
- 6°) Fijación de la cuota social.
- 7°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Gral. Ordinaria N° 14 de fecha 25/4/2024 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20514/26 v. 14/04/2026

## **CITY HOTEL S.A.**

CUIT30-53638513-0. Convocase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29/04/2026 a las 12hs en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da convocatoria, en la sede social de Bolívar 160 CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en art. 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/ 2025. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025. 5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. 6) Tratamiento de renuncia al cargo de Directora Suplente Sra. Marcela Neira y designación de 1 Director suplente por el Grupo "B" en su reemplazo por el resto del periodo pendiente que había sido designada. 7) Revisión sobre el cumplimiento de la cláusula 11 del Contrato de Gestión. 8) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Bolívar 160 CABA. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Bolívar 160 CABA de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2025 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 13/04/2026 N° 21871/26 v. 17/04/2026

## **COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA- EXPLOTACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA. N° de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2026, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a la hora 13:00 en segunda convocatoria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales se formulo la convocatoria fuera de termino. Tratamiento los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración del destino de los resultados. 4. Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 6. Eleccion de Miembros del Directorio por tres años y Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 8. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios y los del ejercicio al 31/12/2025. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones

en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. y hasta el día 08 de mayo de 2026 a las 15 hs.”

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio ambas de fecha 02/05/2023 CLAUDIO MARCELO ZARZA - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22090/26 v. 17/04/2026

## **CONSTRUCCIONES ALISA S.A.**

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28/04/2026, 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1° del art. 234 de ley 19550, para el ejercicio cerrado en fecha 30/11/2025. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21807/26 v. 16/04/2026

## **CONSTRUCCIONES ALISA S.A.**

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28/04/2026, 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) cesión o venta onerosa de los derechos que tiene la sociedad en el contrato de fideicomiso FIDEICOMISO PORTEÑO CUATRO, para solventar los gastos necesarios de funcionamiento 3) Conferir autorizaciones necesarias para la transacción. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21808/26 v. 16/04/2026

## **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA**

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO Ltda. CUIT: 30-66508650-6 (Matr. 19.603 INAES), convoca a los Señores Asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el miércoles 29 de abril de 2026 a las 10 hs. en la sede social, sita en la calle Belgrano 172 de la localidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. Aquellos asociados que deseen participar en forma virtual podrán hacerlo a través de la plataforma “ZOOM”, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución INAES 485/2021, comunicando su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a recepcion@coopcuenca.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de esta. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada asociado comunicó su asistencia para remitir el link de la videoconferencia, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1] Lectura del orden del día; 2] Designación de dos asociados para firmar el acta, en forma conjunta con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 3] Consideración de la siguiente documentación referida al Ejercicio Económico N° 28, iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025: A) Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico y del Auditor Externo; B) Estado de Resultados; C) Proyecto de Distribución de Excedentes D) Destino del Ajuste de Capital, según lo dispuesto en Res. INAES 996/2021; E) Gestión y remuneración del Consejo de Administración; F) Elección de Consejeros y Síndicos por vencimiento de mandatos; G) Convenios con terceros; H) Importe de la Cuota de Servicios I) Donaciones realizadas durante el

año 2025 4] Consideración de la reforma del Reglamento de Asambleas de Distrito. Pasada una hora después de la fijada en la convocatoria, de no reunirse la mitad más uno de los asociados podrá sesionar válidamente (Art. 32° Estatuto)

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración 589 de fecha 17/07/2024 PABLO GUSTAVO RUGGERI - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22088/26 v. 14/04/2026

### **CORTINA BERUATTO S.A.**

30-59897378-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se hace saber mediante Acta de Directorio del 31/3/2026 se convoca a los Sres. Accionistas de CORTINA BERUATTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/4/2026, a las 15hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av.A.M.de Justo 1780 Piso 2 Of.i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31/12/2025. 3.Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Sindico. 4. Consideración del proyecto de distribución de honorarios al Directorio. 5. Elección de un auditor externo para realizar la auditoria de los Estados Contables anuales del ejercicio que cerrará el 31/12/2026. 6. Consideración y aprobación de la distribución de dividendos a los accionistas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21233/26 v. 15/04/2026

### **COSTA LIBRE S.A.**

30-68838652-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2026, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Determinación del número de Directores. Designación de directores y duración del mandato. 4) Conferir autorizaciones para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 28 de fecha 10/01/2022 OSVALDO CESAR AVALOS - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21237/26 v. 15/04/2026

### **DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.**

CUIT 33716985399.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026 a las 09.40 hs.en Primera convocatoria y 10.40 hs.en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025.3-Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4-Gestión del directorio. 5.- Fijación del número de directores. Elección de autoridades.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTAS ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 16/5/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21015/26 v. 15/04/2026

**EASA S.A.**

Convócase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 29 de abril de 2026 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia y gestión de los Directores renunciantes. 3) Fijación del número de Directores. Designación de Directores reemplazantes. 4) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20841/26 v. 14/04/2026

**EDITORIAL ARTEMISA S.A.**

Cuit: 30-71121857-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 1209, Piso 2° Oficina "D", CABA el próximo día 4 de mayo de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las que esta asamblea ha sido convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de octubre de 2025. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de la directora titular y presidente por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025. 6. Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, en su caso, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 11 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 29/04/2025 MIRTA ROSA MARTINEZ - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21236/26 v. 15/04/2026

**EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-68686237-9. Convóquese a los Sres. Accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2026 en la sede social sita en Sarmiento 1587, piso 6°, Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025; 4) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025 y su destino; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Consideración de los honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la sede social sita en la calle Sarmiento 1587, 6° Of 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas [jpisner@ecassa.com.ar](mailto:jpisner@ecassa.com.ar) y [societario@tca.com.ar](mailto:societario@tca.com.ar), dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día viernes 24 de abril de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento Privado de fecha 15/11/2024 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20696/26 v. 14/04/2026

## ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2026, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. Distribución de dividendos; 4º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; y 5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2026.

designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30/04/2025 RAUL ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22249/26 v. 17/04/2026

## EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2 IGJ 1641572. Convócase a los Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carabelas 344 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de firmantes del acta; 2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio; 5º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; 6º) Consideración de los resultados del ejercicio; 7º) Consideración de la gestión de los Directores; 8º) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato de los actuales en funciones; 9º) Designación del auditor que auditará los estados contables del ejercicio 2026.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/11/2024 CHING-YI LIN - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22086/26 v. 17/04/2026

## FID AVAL S.G.R.

33-70900345-9. Convóquese a los Sres. Socios de FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Consideración de la fusión de FID AVAL S.G.R. con AVAL FEDERAL S.G.R. mediante la absorción de ésta última (sociedad absorbida) por parte de la primera (sociedad absorbente); 15) Consideración de la aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado con AVAL FEDERAL S.G.R. el 31 de marzo de 2026; 16) Consideración de la aprobación del Estado Contable Especial de Fusión y del Estado Contable Especial

Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 31 de diciembre de 2025, junto con los respectivos Informes del Auditor Externo e Informes de la Comisión Fiscalizadora; 17) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad. Consideración de la aprobación de la relación de cambio de las acciones entre FID AVAL S.G.R. y AVAL FEDERAL S.G.R. Consideración del aumento de capital social de la Sociedad. Emisión de Acciones. Reforma de los artículos 14 y 16 del Estatuto Social; 18) Consideración de la celebración del Acuerdo Definitivo de Fusión con AVAL FEDERAL S.G.R. y designación de las personas autorizadas para suscribir el mismo y toda otra documentación necesaria para perfeccionar la fusión, incluida la autorización para publicar avisos en el Boletín Oficial; 19) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes. Designación de apoderados de la Sociedad para la inscripción de la fusión y reforma del Estatuto Social en virtud de la fusión por absorción ante la Inspección General de Justicia, obtención de la aprobación por parte del Ministerio de Economía (Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento) y la registración del cambio de titularidad de los activos que se transfieren con motivo de la fusión, en los casos que corresponda. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea mediante nota dirigida a la sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y el artículo 41 del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 29/05/2025 JUAN MANUEL LLADO - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22137/26 v. 17/04/2026

## **FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO**

CUIT 30-65476365-4 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril del año 2026, a las 11:00 horas, en la sede social de Sarmiento 663, 7° piso, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación y Tratamiento del Resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Aprobación de los Honorarios del Directorio. 5) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido. 6) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. 7) Designación de los miembros titulares del Consejo de Calificación. 8) Consideración de las utilidades generadas en la Sucursal de Paraguay por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025. 8) Ratificación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 15/12/2025 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21852/26 v. 16/04/2026

## **FUNDACION INSTITUTO DE LA LECHE**

CUIT N° 30-63684083-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 18 horas en la calle Libertad 1262 10° F, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Elección del Consejo de Administración por el término de tres años.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2022 VICENTE DIEGO CASARES - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21360/26 v. 15/04/2026

## **FURMANITE ARGENTINA S.A.**

FURMANITE ARGENTINA S.A. (En disolución) CUIT 30-58633919-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 10:30hs.en primera convocatoria y a las 11:30hs.en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de una distribución parcial; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios al directorio. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar a través

de medio fehaciente, su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Nota 2: La documentación a ser considerada se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/1/2026 ALEJANDRO RAUL MURATORIO - Liquidador

e. 13/04/2026 N° 21873/26 v. 17/04/2026

## **GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026 a las 17 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 61, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/05/2023 MARCELO FABIAN GARBOSSA - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21465/26 v. 16/04/2026

## **GREENLANDS S.A.**

CUIT: 30-70858241-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2026 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", conforme lo permitido por el Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal para la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 6) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 7) Consideración de los Resultados Acumulados. 8) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 9) Traslado del domicilio legal. Cambio de Jurisdicción. Cambio de Denominación Social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. 10) Fijación de nueva sede social. 11) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas ante los organismos correspondientes. 12) Breve exposición de lo actuado por el Consejo de Vecinos actual. Designación de nuevo Consejo de Vecinos (accionistas colaboradores con el Directorio). 13) Informe de las tareas y trabajos de mejoras a realizar en el Barrio. 14) Aprobación reglamento Interno. Obligatoriedad uso de sistema de ingreso Open key. Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 232 de fecha 31/7/2024 LUCIANO DEFELICE Presidente

e. 10/04/2026 N° 21746/26 v. 16/04/2026

## HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-66192578-3 Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 13/05/2026 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Avenida Rivadavia 869, Piso 6, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3) Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2025; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora de cada clase; 5) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes. a viernes. de 10 a 17 hs, en Avenida Rivadavia 869, Piso 6, C.A.B.A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 13/05/2026 a los Sres. Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 869, Piso 6, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31/12/2025; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31/12/2025 y determinación de sus honorarios; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C; 8) Autorizaciones. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes. a viernes de 10 a 17 hs, en Avenida Rivadavia 869, Piso 6, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO de fecha 24/04/2024 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 13/04/2026 N° 21889/26 v. 17/04/2026

## I LED ARGENTINA S.A.

30-71474138-8. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 29/04/26, a las 15 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 16 hs. en 2do. llamado, en Avda. Santa Fe 846, piso 11°, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/25 y finalizado el 31/12/25. Tratamiento de los resultados. 3) Análisis de las gestiones del Directorio y la Sindicatura. Remuneraciones. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Nominación de sus integrantes. 5) Designación de Síndicos Titular y Suplente, para el ejercicio que finaliza el 31/12/26. 6) Designación del Auditor Externo para el ejercicio que finaliza el 31/12/26. 7) Alternativas legales y económicas que somete el Directorio a consideración de los Sres. Accionistas, según fuera presentado el contexto bajo el cual se desarrolló el ejercicio bajo análisis. 8) Otorgamiento de las autorizaciones. Se deja constancia de que los Sres. Accionistas que deseen participar de la asamblea deberán registrarse con la antelación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/04/2023 JOSE ANTONIO EMPERADOR - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22114/26 v. 17/04/2026

## IKIA S.A.

30-61883628-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/5/2024 FEDERICO ERNESTO CENTENO LAPPAS - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21740/26 v. 16/04/2026

**INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30500655565 CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 60 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales y/o desafectación de reservas facultativas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Puesta en consideración y aprobación de Venta de las marcas: Dos Banderas, Suela Febo, Febo Express, Febo Super Confort, Febo School, Febo Store y demás marcas registradas. Venta de los inmuebles ubicados: En Vallejos 3043 de CABA, domicilio de la sede social; como así también de los inmuebles anexos que integran la planta industrial de la empresa con frente a las calles Argerich 4576 y Gabriela Mistral 3040 respectivamente. Del Inmueble ubicado en Parque Industrial Plaza Pilar, parcela 11 de la fracción I. 8º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 27 de abril de 2026 a las 17 horas. JORGE FRANCISCO LARREGUY .Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/ 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/2023 JORGE FRANCISCO LARREGUY - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22250/26 v. 17/04/2026

**KALITEKNOS S.A.**

30-60881265-9. Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 08/04/2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/04/2026, a las 16:30 en la sede social sita en Libertad 1213, piso 3, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que llevaron a la convocatoria en exceso del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Acción social de responsabilidad contra el Director Ricardo Humberto De Divitiis. 6) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento del mandato. 8) Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2024 Pablo Daniel Andreani - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21484/26 v. 16/04/2026

**LA BOLSA DE CAFE S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2026 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2025. 5º) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 436 DEL 09/05/2025 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21234/26 v. 15/04/2026

## LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la calle Nicaragua 5651 piso 5°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Designación de Autoridades por el término de dos ejercicios; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4º) Condiciones de concesión del Club House por un nuevo periodo; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 97 de fecha 14/10/2022 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20736/26 v. 14/04/2026

## LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62842538-4 ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2026, siendo las 15hs., el Presidente de la sociedad LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A, Sr. Ricardo A. Millara que firma al pie de la presente, informa que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026. Por lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones, se convoca a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2026 a las 13:00 horas en la sede social, sita en la calle Ugarteche 3107 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de las Leyes 19550 y 22903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Destino del resultado del ejercicio; y 4. Remuneración al Directorio. El Sr. Presidente aprueba la moción y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 de fecha 13/06/2024 RICARDO AGUSTIN MILLARA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 20988/26 v. 15/04/2026

## LAPPAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

30-52563355-8 – Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2026 a las 11:00 horas en Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 94 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 94 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2024 FEDERICO ERNESTO CENTENO LAPPAS - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21739/26 v. 16/04/2026

## LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57475695-9 N° de Registro en la I.G.J.: 52.325 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General simultánea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al 50º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3.Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta de traslado del saldo de la cuenta Resultados Acumulados a la Reserva Facultativa.

4.Consideración de la renuncia a los honorarios del Directorio, conforme a las disposiciones del Estatuto Social.

5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6. Tratamiento del Reglamento de Menores.

Buenos Aires, 7 de abril de 2026 EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme al artículo 13 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante instrumento privado con firma certificada por banco o escribano. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas en la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir personalmente o mediante representación válida, deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir hasta el día 22 de abril de 2026 inclusive, fecha en la cual se cerrará el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales. Dicha comunicación podrá realizarse: i) personalmente, en la Administración del Consorcio de Copropietarios Los Cardales Country Club, dentro del horario habitual; o ii) mediante correo electrónico, desde la casilla registrada por el accionista, a [asamblealoscadalessa@cardales.com](mailto:asamblealoscadalessa@cardales.com), indicando en el asunto: "Comunicación de asistencia".

La documentación contable correspondiente (Memoria y Estados Contables) se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Administración, en el horario habitual.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 29/4/2025 MARCO MARIO TIVELLI - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21458/26 v. 16/04/2026

## MAROVAZ S.A.

30-56229606-5 Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2026 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", CABA, se informa el correo electrónico de contacto para notificaciones [asambleamarovaz@gmail.com](mailto:asambleamarovaz@gmail.com), todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos (2) años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1ro de Abril de 2026 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 17/05/2023 OSCAR ALBERTO GUIL - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21243/26 v. 15/04/2026

## MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2025. Absorción de pérdidas con Otras Reservas. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 318 de fecha 23/05/2024 ALEJANDRO ALBERTO ARNAU SARMIENTO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21496/26 v. 16/04/2026

**MITE S.A.**

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/04/26, 12:00 hs. y 13:00 hs.. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025.2) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 3) Fijación del número de Directores y su designación 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 174 del 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22185/26 v. 17/04/2026

**MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026, a las 09.20 hs.en Primera convocatoria y 10.20 hs.en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025.3-Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Designación de Síndico Titular y Suplente.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 06/05/2025 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21141/26 v. 15/04/2026

**MWSA S.A.**

CUIT 30717053873.Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 29/4/26, en Defensa 251, Piso 5, Of 8, CABA, 10 hs en 1° Convocatoria y 11 hs en 2° Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Ratificación de todo lo aprobado en Asambleas celebradas el 21/03/2022,21/03/2023, 21/03/2024.4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.Consideración del Resultado del Ejercicio. 6) Gestión del Directorio en los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2024 y 31/12/2025.7) Ratificación de la Designación de Directorio aprobada por Asamblea celebrada el 21/04/2023. Aprobacion de la Gestion.Designacion de nuevo Directorio. 8) Aporte de Capital realizado por el Accionista Rafael Eduardo DAHL.Destino del Aporte.Aumento de Capital.Reforma de Estatutos. 9) Reclamo Efectuado por el Accionista Cristian Eduardo Raspanti. 10) Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador. NOTA: I.Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a disposición en Defensa 251, Piso 2°,Of 8, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas.II.Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550, o al mail: rdahl@mwsa.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/4/2023 RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20823/26 v. 14/04/2026

## NAUTICA DEL SUR S.A.

30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2025 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de 09/05/2025 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22214/26 v. 17/04/2026

## NORTH HILLS S.A.

[30649842120] Se convoca a los señores accionistas de NORTH HILLS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social sita en la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley N° 22.903, con relación al ejercicio económico número 34 terminado el 31 de Diciembre de 2025. 2) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio, con las premisas dispuestas en el art. 261 de la Ley 19550. 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Designación de directores titulares y suplentes por tres años; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente. El Directorio. Notas: (a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley General de Sociedades), los accionistas deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario 10 a 17 horas y con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el día 23 de abril de 2026 a las 17 horas, y deberá efectuarse: i) en forma física en la Sede Social, o ii) vía correo electrónico a la casilla: scolnicarloselias@gmail.com. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentar en la Sede Social, la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/5/2023 CARLOS ELIAS SCOLNI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20465/26 v. 14/04/2026

## ONE618 ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30-67726994-0 ONE618 Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, convoca a los cuotapartistas del Fondo Común de Inversión "Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" a una Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas, que se celebrará bajo la modalidad "a distancia", el día 29 de abril de 2026 a las 10:00 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta.  
2) Consideración de los documentos del artículo 34, secc. VII, cap. II, tít. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025. Tratamiento de resultado.

3) Tratamiento de la evolución de las inversiones del Fondo. Vencimiento del período de vigencia del Fondo, supuesto de Disolución previsto en el Artículo XIX del Reglamento de Gestión. Procedimiento.

El canal de comunicación utilizado para la Asamblea será el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications" que permite la libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas. Los cuotapartistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 23 de abril de 2026, a las

18 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse vía correo electrónico a la casilla: [asamblea@consultatioasset.com.ar](mailto:asamblea@consultatioasset.com.ar). Para su correcta acreditación los cuotapartistas deberán acreditar su tenencia mediante constancia expedida por Caja de Valores S.A. Los cuotapartistas que deseen hacerse representar por apoderados deberán remitir a la Sociedad Gerente el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, con al menos cinco días hábiles de anticipación. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, se remitirá a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar y participar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

Designado instrumento privado actas asamblea y directorio de fecha 29/4/2025 EDUARDO FRANCISCO COSTANTINI - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22057/26 v. 17/04/2026

## **POL-KA PRODUCCIONES S.A.**

(CUIT 30-67822531-9). Convóquese a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria a ser celebrada el día 5 de mayo de 2026 en la Avenida Coronel Marcelino E. Freyre 3650, unidad funcional 205, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Absorción de pérdidas; 4) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Su remuneración; 5) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Su remuneración.; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento Público Escritura N° 613 de fecha 23/5/2024. Reg. 15 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente

e. 13/04/2026 N° 21887/26 v. 17/04/2026

## **PUMA TECNICA S.A.**

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración y aprobación, en su caso, de la venta del inmueble sito en la calle Salom 642 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Juan Böhnsdalen - Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20725/26 v. 14/04/2026

## **QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

30-50339310-3 CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6° - Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2º - Explicación de los motivos que generaron la convocatoria tardía a la Asamblea. 3º- Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-25. 4º - Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550. 5º - Tratamiento del resultado del ejercicio. 6º - Elección director titular y suplente. EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 501 de fecha 22/11/2022 PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21429/26 v. 16/04/2026

**RIVAL AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-61836554-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2026 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 planta baja CABA, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2025. Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, y 4º) Distribución de dividendos en efectivo.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/07/2023 pablo javier valderrama - Presidente

e. 13/04/2026 N° 21868/26 v. 17/04/2026

**ROCH S.A.**

CUIT 30-63837562-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2026, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de ROCH SA, sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 37 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Tratamiento del resultado integral del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el plazo de un (1) ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio; 8) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026, la determinación de su remuneración; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación, a la fecha fijada de celebración, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/07/2024 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21480/26 v. 16/04/2026

**SAN ROMAN S.C.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de SAN ROMAN S.C.A., CUIT 30-51165668-7 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 28 de ABRIL de 2026 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la oferta para la venta del inmueble sito en Av. Pueyrredón n° 1758/64/70, Piso 8º, Departamento B, Unidad Funcional 48, C.A.B.A. 3º) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Paraguay N° 3558/64/66, Piso 6, Departamento A unidad funcional 13, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 08/04/2026 N° 20840/26 v. 14/04/2026

**SAN TIMOTEO S.A.**

C.U.I.T. N° 30-54610233-1.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Coronel Díaz 2211, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 69 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de un aumento del capital

social mediante la capitalización de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad por el accionista Omint S.A. de Servicios por la suma total de \$ 2.497.000.000; 5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio económico; 8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio económico; y 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 494 de fecha 30/4/2025 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21176/26 v. 15/04/2026

## **SERVIFLEX S.A.**

30-63134618-5 Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2026 a las 10 hs. en la calle Avda. Nazca 759, 2° A ,de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1°: Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2°: Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 37 finalizado el 31 de Diciembre de 2025, 3°: Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución ,4° Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración y exceso del límite fijado por la Ley 19550 y sus modificatorias y 5° Tratamiento de la renuncia del Director Gabriel Dezzutto y su aceptación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/04/2024 RAMON IGNACIO DENIS - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22271/26 v. 17/04/2026

## **SIF AMERICA S.A.**

CUIT 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración del resultado del ejercicio 4°) Consideración de la gestión y retribución del Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 29 de abril de 2025 LAURENCE M.M. DARSONVILLE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 36 de fecha 29/04/2025 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20657/26 v. 14/04/2026

## **SIMON BOLIVAR GROUP S.A.**

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de MAYO de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación del régimen de pago obligatorio de expensas comunes. 3) Ratificación, consideración y aprobación de las normas emitidas por el Presidente y el Vicepresidente en ejercicio de sus funciones. 4) Determinación de las consecuencias del no cumplimiento de las normas y reglamentaciones internas. 5) Consideración y aprobación del acatamiento obligatorio de todas las normas societarias, reglamentos internos y decisiones de los órganos sociales. 6) Tratamiento de cualquier otra cuestión de interés general para la sociedad que pudiera ser planteada en la Asamblea. El Directorio recuerda

a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 6 de MAYO de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Escritura N°64 de fecha 19/05/2023, Registro N°660 y Folio 218 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22164/26 v. 17/04/2026

### **TEPILBER HOTELERA S.A.**

CUIT: 30-66335629-8 Convocatoria a Asamblea. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2026 a las 17.00 hs. En Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A. orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Elección del nuevo directorio de la Sociedad. 3° Designación del nuevo domicilio legal de la Sociedad en Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/2/2025 GUSTAVO LOBATO GARCIA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20698/26 v. 14/04/2026

### **TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026 a las 09.00 hs. en Primera convocatoria y 10.00 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025. 3-Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5-Designación de Síndico Titular y Suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para cómo acceder con sencillez al citado medio técnico y que todos puedan participar con derecho a voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 07/05/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21016/26 v. 15/04/2026

### **TGB S.A.**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 29 de Abril de 2026, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Aprobación de la gestión del directorio; 4. Consideración de los honorarios de los directores; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 7. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su condición de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/3/2025 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20878/26 v. 14/04/2026

**TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.**

C.U.I.T. 30-50779671-7 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Paraguay 877, 3º, "G", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Aprobación de la gestión del directorio. 2) Distribución de utilidades. Honorarios del directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25% de la utilidad por funciones técnico-administrativas de acuerdo con lo expuesto por el Art. 261 Ley N.º 19.550. 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/05/2022 LUCIANO VERA - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22319/26 v. 17/04/2026

**TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA. Transportes Colegiales S.A.C.I. C.U.I.T. N° 30-54623134-4 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2026, a las 12,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2026. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 75 de fecha 23/05/2023 JUAN CARLOS CASTERAN - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21068/26 v. 15/04/2026

**TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54636783-1 Convocatoria: Convócase a los socios de Transportes Línea 123 S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2026, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/25. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Determinación del número de Directores y Elección de sus miembros. 5) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 68 de fecha 28/04/2023 CLAUDIO ALEJANDRO STINCO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21728/26 v. 16/04/2026

**TRICO LATINOAMERICANA S.A.**

CUIT 33-66202187-9. Convocase a los accionistas de TRICO LATINOAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 18, C.A.B.A., el 30 de abril de 2026, a las 10hs en primera convocatoria y a las 13hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de una Reserva Facultativa en los términos del artículo 70, último párrafo de la ley 19.550. Absorción de pérdidas del ejercicio mediante la desafectación total o

parcial de la cuenta "Reservas Facultativas"; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio; 6) Consideración de la disolución de la Sociedad [WSC1.1] conforme el artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. Nombramiento de Liquidador y; 7) Consideración del otorgamiento de una extensión al plazo para la confección del inventario y balance del patrimonio social en los términos del artículo 103 de la ley 19.550. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550, en San Martín 140, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/4/2024 NICOLAS CRISAFULLI - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21483/26 v. 16/04/2026

## VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 28/04/2026 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda, en la sede social, Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2025; 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Designación del Síndico

Designado según Instrumento Público Escritura N° 44 de fecha 19/11/2025, Folio 112, Registro 335 RAUL JAVIER AMIL - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21754/26 v. 16/04/2026

## VETIFARMA S.A.

30-68408262-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Vetifarma SA, para el día 28 de Abril de 2025, a las 10hs y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11hs en la sede social de la Avenida Rivadavia N° 1545 Piso 5 Oficina H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio 2025. 5) Remuneración de los Sres. Directores. 6) Elección de Autoridades

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. 124 de fecha 30/04/2024 RUBEN FERNANDO ELUCHANS - Presidente

e. 13/04/2026 N° 22221/26 v. 17/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a NAYADIS NEFERTY CASTILLO SAMUDIO (DNI nro. 94.160.973) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE nro. 414/2025, caratuladas: "CASTILLO SAMUDIO, Nayadis Neferty s/infracción ley 27.430" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (12) de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de NAYADIS NEFERTY CASTILLO SAMUDIO (DNI nro. 94.160.973), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descrito en el considerando primero, en virtud de que el mismo no constituye delito (arts. 1 del Régimen Penal Tributario -texto según ley 27799-; 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes(...) Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria". Dr. Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 13/04/2026 N° 22017/26 v. 17/04/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico) a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1878/2018 caratulada "EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROÓMNIBUS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha ordenado: "Buenos Aires, 1 de abril de 2026. AUTOS Y VISTO: (...). Por lo expuesto, RESUELVO: I. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA dispuesta -en la presente causa- respecto de la imputada El Rapido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2) el 7 de octubre de 2020. II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Protocolícese, regístrese y notifíquese mediante edictos a El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (...). Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: FEDERICO EISENBERG Secretario". Javier López Biscayart Juez - Federico Eisenberg SECRETARIO JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21091/26 v. 15/04/2026

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA**

El Dr. Ezequiel Humberto Andreani, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de 1 a Instancia Secretaría Civil - Zapala cita en los autos caratulados "EXPURGO C/ JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA S/CIVIL Y COMERCIAL -VARIOS" Expediente 4076/2025, a las partes interesadas y sus abogados el derecho a oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido y/o solicitar el desgloses de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (art. 19 y 23 del decreto ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Para su cumplimiento publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. (fdo.) Dr. Eric Ariel Walter - Secretario Federal. EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 13/04/2026 N° 22295/26 v. 15/04/2026

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 –  
SECRETARÍA NRO. 5 – CORRIENTES**

EL Juzgado Civil y Comercial N.º 3, a cargo de la Sra. Juez María Eugenia Herrero, Secretaría N.º 5 a cargo de Cynthia Taddey Silva, ubicado en calle 9 de Julio N° 1099 primer piso, de la Ciudad de Corrientes, en las actuaciones caratuladas: "STERN DE ADANCE, NELIDA Y ADANCE, TOMAS GABRIEL C/ OSCAR L. QUIJANO LLANO Y/O CARLOS MAURICIO ESPINOLA Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte N.º C06- 10026/6, cita y emplaza al Sr. LASA LUIS DNI N° 4.295.459, para que se presente a estar a derecho en el término de VEINTE (20) días hábiles desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al defensor de pobres y ausentes para que lo represente en juicio, de conformidad a lo dispuesto por el art. 446 del Código Procesal Civil y Comercial de Corrientes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por DOS (2) DÍAS en la forma prescripta por el art. 120 C.P.C.C. Así se ha dispuesto en la providencia N° 65598 de fecha 10 de Noviembre de 2025. Firmado Electrónicamente por María Eugenia Herrero. Juez. Juzgado Civil y Comercial N° 3. Corrientes". Corrientes, 17 de Marzo de 2026 FIRMADO TADEY SILVA CYNTHIA SECRETARIA

e. 13/04/2026 N° 22310/26 v. 14/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.  
9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 156/2023, caratulada "CEPEC SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Horacio Eduardo Moore (DNI 14.014.398) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:... III. DECRETAR EL SOBRESIEMIENTO de HORACIO EDUARDO MOORE, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos vinculados a los periodos fiscales 12/2013 y 06/2015, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 7º del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27799; 2º del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). IV. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 08/04/2026 N° 20634/26 v. 14/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1056/2022, caratulada "Queleer SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Flavio Heraldo Schiuma (DNI 17.286.153) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 5 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE OFICIO de ... Flavio Heraldo Schiuma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 1º, en virtud de que los mismos no constituyen delito por la aplicación de la ley penal más benigna (arts. 2 del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; y tratados internacionales) y hacer expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS, en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes....Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 10/04/2026 N° 21585/26 v. 16/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE nro. 490/2023, caratulada "SUPER ECO HUAS SA S/INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires. 26 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS: (...). Por lo expuesto, de conformidad con lo dictaminado por el agente Fiscal; RESUELVO: (...) II. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA dispuesta respecto de la imputada Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) el pasado 17 de diciembre de 2024. III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de la contribuyente Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2º del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN) (...). Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Federico Eisenberg. Secretario". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21561/26 v. 16/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 7 de abril de 2026, en el marco de la causa Nro 65195/2025 caratulada "TORRES, Ariel Damian y otros s/ defraudación" ", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 7 de abril de 2026. I. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Ariel Damián Torres y notificarlo del llamado a indagatoria ordenado en autos, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que Torres fue identificado a través de medidas llevadas a cabo por el Ministerio Público Fiscal, pero nunca se lo pudo notificar de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo. En este sentido, corresponde citar a Ariel Damián Torres mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada

en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia y notifíquese a las partes mediante cédula electrónica. II. Pasen los autos a resolver, respecto de la situación procesal de Campoya y Coedo. Fdo.: P.R.S. Fabiana Palmaghini -Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-.”

Fabiana Palmaghini Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 09/04/2026 N° 20932/26 v. 15/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. (CUIT N° 30-71099620-9) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 808/2025 caratulada: “ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430” en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 “...I) SOBRESEER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...”

Rafael F .CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO. RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20557/26 v. 14/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Diego Fernando PAREDES (DNI N° 21.656.876) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 808/2025 caratulada: “ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430” en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 “...I) SOBRESEER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...”

Rafael F .CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20555/26 v. 14/04/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a ALRIC S.A. (CUIT N° 30-69314843-6) y a José Luis BARBIERI (D.N.I. N° 14.363.661) de lo resuelto con fecha 23/01/2026 en los autos N° 147/2025, caratulados: “ALRIC S.A. y otro s/inf ley 27.430” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 23 de enero de 2026... I) SOBRESER TOTALMENTE a ALRIC S.A. y a José Luis BARBIERI, cuyos demás datos obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 6 de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico y junto con oficio de estilo, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto de los sobreseimientos dictados por el puntos I precedente (ver considerando 16° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21373/26 v. 15/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ G USMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a Daniela Paola DOHERR (D.N.I. N° 25.530.140) de lo resuelto con fecha 14/03/2026 en los autos N° 527/2025, caratulados: “DOHERR, Daniela Paola s/inf ley 27.430” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 14 de marzo de 2026... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Daniela Paola DOHERR, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 1° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 7° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y, firme, cúmplase. FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21386/26 v. 15/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 891/2022, caratulada: ““MANTERO, CLAUDIO ALBERTO SOBRE INFRACCION A LEY 24.769” notifica a Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781) que este Juzgado resolvió con fecha 07/04/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 7 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, el objeto procesal de la presente causa se circunscribe a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social por parte de Claudio Alberto MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60. Por lo demás, cabe mencionar que Claudio Alberto MANTERO fue citado a prestar declaración indagatoria; y que con fecha 10/10/2023, se libró orden de paradero y comparendo respecto del nombrado. SE RESUELVE I.- SOBRESER TOTALMENTE a CLAUDIO ALBERTO MANTERO con relación a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social, por parte del nombrado MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60; porque aquella conducta ya

no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 5 del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Claudio Alberto MANTERO (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10° de la presente. IV.- DEJAR SIN EFECTO la orden de paradero y comparendo dispuesta con relación a Claudio Alberto MANTERO. V.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).” Fdo. Marcelo Ignacio Aginsky. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Publíquese por cinco días.- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20809/26 v. 14/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 112/2023, caratulada: “MEDINSUMO S.R.L. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a la firma “MEDINSUMO S.R.L.” (CUIT 30-71217031-6) y María Del Carmen GUAISTI (DNI 17.296.337), que éste Juzgado resolvió con fecha 13/03/2026, lo que a continuación en su s partes pertinentes se transcriben: “Buenos Aires, 13 de marzo de 2026...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a “MEDINSUMO S.R.L.” y a María Del Carmen GUAISTI, con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias Salidas No Documentadas, por las sumas de \$ 1.448.995,091 y de \$ 4.196.976,79, correspondiente a los ejercicios fiscales 2016 y 2017, respectivamente, y del Impuesto al Valor Agregado por la suma de \$ 1.997.640,17, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; porque aquellas conductas ya no encuadran en alguna figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2, inciso “d” del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado María Del Carmen GUAISTI (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10° de la presente. IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.)...Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”. MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 13/04/2026 N° 22077/26 v. 17/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 745/2016, caratulada: “COMPAÑÍA MEGA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430” notifica a Aluisio TELES FERREIRA FILHO (PAS. CS695136) que este Juzgado resolvió con fecha 09/04/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 9 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, el objeto procesal de la presente causa se circunscribe a la presunta evasión de pago por parte de COMPAÑÍA MEGA S.A., del Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias, correspondiente al período fiscal 2008, por la suma de \$ 1.810.550,70. Por lo demás, cabe mencionar que Aluisio TELES FERREIRA FILHO fue citado a prestar declaración indagatoria; y que con fecha 22/06/2018, se libró orden de paradero y comparendo respecto del nombrado... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Aluisio Teles FERREIRA FILHO, con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias, correspondiente al período fiscal 2008, por la suma de \$ 1.810.550,70; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2, incisos “b” y “c” del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Aluisio Teles FERREIRA FILHO (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10° de la presente. IV.- DEJAR SIN

EFFECTO la orden de paradero y comparendo dispuesta con relación a Aluisio Teles FERREIRA FILHO. V.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.)... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).” Fdo. Marcelo Ignacio Aginsky. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Publíquese por cinco días.-

MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21774/26 v. 16/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a César Edgardo Alfonso Bravo García, titular del DNI 96.006.653, a fin de comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de ampliar su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 16/25, caratulado “Pazos, Sebastián Nahuel y otro s/falsificación documento público – infracción ley 23.737”. Secretaría nro. 4, 8 de abril de 2026. Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 09/04/2026 N° 21192/26 v. 15/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo del Dr. Walter Lara Correa, Secretaría n° 19, a mi cargo, sita en Paraguay 923, P° 7, CABA, ordenó el libramiento del presente a fin de notificar al Sr. Eduardo Arturo VAZQUEZ, en el juicio “GUTIERREZ EMMANUEL EMILIANO c/ GCBA y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” Expediente N° 12571/2009, la providencia de fecha 27 de noviembre de 2023 la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente edicto en su parte pertinente: “Buenos Aires, fecha de firma electrónica. PMG De la liquidación practicada en la presentación en despacho, traslado a los condenados en costas, por el término de ley. Notifíquese, encontrándose a cargo del interesado la diligencia pertinente.” Fdo. el 27/11/2023 por Marta Soledad Scatularo - Secretaria Federal; Buenos Aires, fecha de firma electrónica. PMG “Asistiéndole razón al presentante, toda vez que la sentencia de Cámara le fue notificada al condenado por edictos, publíquense edictos por secretaría, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar al Sr. Vazquez, del traslado de la liquidación ordenado en fecha 27/11/2025, haciéndole saber que la liquidación podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar).” Fdo. el 17/03/2026 por Edgardo Walter Lara Correa - Juez Federal; Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- LRD “Advirtiendo el Tribunal que se cometió un error de tipeo en la providencia de fecha 17/03/2026, hágase saber que donde dice: “ (...) publíquense edictos por secretaría, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar al Sr. Vazquez, del traslado de la liquidación ordenado en fecha 27/11/2025, (...) “; debió decir “ (...) publíquense edictos por secretaría, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar al Sr. Vazquez, del traslado de la liquidación ordenado en fecha 27/11/2023, (...) “ Fdo. el 27/03/2026 por Edgardo Walter Lara Correa - Juez Federal. Edgardo Walter Lara Correa Juez - Edgardo Walter Lara Correa Juez Federal

e. 13/04/2026 N° 22246/26 v. 14/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por quince días que con fecha 05/03/2026, en los autos caratulados “Estudio Parysow Arquitectos S.R.L. s/Cancelación” (expte. 2266/2026) se decretó la cancelación del Cheque nro. 12911719 con fecha de vencimiento 26/12/25, por la suma de \$ 8.798.037, librado contra la cuenta del Banco Macro nro. 3-326-0000003517/6 de titularidad de PRICAI S.A. a favor de HUDZON LOGISTICS S.A..Fdo. Mariano Conde. Secretario. Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. Publíquense edictos por QUINCE (15) días en el “BOLETÍN OFICIAL Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/03/2026 N° 15772/26 v. 16/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

Por 2 días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 hace saber que en autos: “JORGE L. TOLOSA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 106129 / 1999, con fecha 30/03/2026 se resolvió: “Hágase saber a los interesados que en este concurso preventivo se solicitó que se declare cumplido el acuerdo en los términos del art. 59, último párrafo de la LCQ. Se concede el plazo de 10 días para formular oposiciones fundadas. Firmado Alberto Alemán. Juez”. Buenos Aires, 01 de abril de 2026. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 13/04/2026 N° 19749/26 v. 14/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos “DISEÑOS PAMPA S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. N° 15922/2025) con fecha 11/03/2026 se decretó la quiebra de DISEÑOS PAMPA S.A., (CUIT 30-69769742-6). Se designó síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en Roosevelt 3104, piso 9° CABA (Tel: 1145280684), email: crtrepo@yahoo.com.ar, horario de atención de 14 a 18 hs. Se fijó el día 19/08/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 02/09/2026, debiendo remitirlo al email de la Sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 30/09/2026, el informe general art. 39 LCQ el día 12/11/2026 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 15/10/2026. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “DISEÑOS PAMPA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 15922/2025/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al e mail de la sindicatura crtrepo@yahoo.com.ar y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente N° 15922/2025/1 los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intima a la fallida y los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Conste. Buenos Aires, de abril de 2026. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/04/2026 N° 21953/26 v. 17/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. German Páez Castañeda (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, primer piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos "LANNOT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N° 222/2026) que con fecha 06/03/2026 se declaró la apertura del concurso preventivo de LANNOT S.A. (CUIT 30-70749401-4) ("VIAMO") con domicilio en Avenida Lisandro de la Torre 3868 de C.A.B.A. Se ha designado Síndico al Estudio Tabasco & Estévez Consultores, con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 6° A, CABA, Tel: 4372-0353, mail: tabasco@cponline.org.ar, domicilio electrónico 20-07601684-5, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 03/08/26. Fecha de presentación en concurso preventivo: 03/02/26. Los pedidos de verificación y observaciones deberán ser enviados a la siguiente casilla de correo electrónico: tabascoestevezverificaciones@gmail.com. El arancel verificadorio deberá ser transferido por los insinuantes a la cuenta del BBVA Caja de Ahorros \$ 999-251140/8 Titular: TABASCO CARLOS ALBERTO CBU N°: 0170999940000025114085 Alias: PALA.PAZ.MARCA D.N.I. N°: 7.601.684 CUIT: 20-07601684-5. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 15/09/26 y 28/10/26 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 29/09/26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/05/27 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 17/05/27. German Páez Castañeda Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 10/04/2026 N° 20797/26 v. 16/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "OXIPEL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. n° 26397/2025, que el día 12.03.2026, se dispuso la apertura del concurso preventivo de OXIPEL S.R.L. (CUIT n° 30-71243166-7), y se designó como como sindicatura interviniente al Estudio ALICIA KURLAT-FABIANA PEREZ ASOCIADOS, con domicilio constituido en Juana Manso 253, piso 5°, oficina 3, CABA (Cel: 1145872394), ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 21.05.2026, o en su caso podrán optar por cumplimentar la carga prevista por la LCQ. 32, remitiendo sus pedidos de verificación, hasta el 21.05.2026, a la dirección de email sindicaturaoxipel@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 27.03.2026, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Los informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 8.07.2026 y 8.09.2026, respectivamente. El 16.03.2027, a las 11 horas, se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 10/04/2026 N° 19099/26 v. 16/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "ALVAREZ TAMAYO, ANLLY s/QUIEBRA" Expte. Nro. 19526/2025) que con fecha 25.03.2026 se decretó la quiebra de ANLLY ALVAREZ TAMAYO, CUIT 27-19068529-8, con domicilio en Juncal 922, Piso 6° Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 11.05.2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 25.03.2026 a lo que se remite (v. pto. II, ap. "i.-", inc. 1°). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170124740000012518511 de titularidad de MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA -con domicilio en Arcos 1668, Piso 17°, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA y tel. 15-6416 7843, mediante email a megpodesta@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. v. pto. II, ap. "i.-", inc. 1° del decisorio de fecha 25.03.2026 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 24.06.2026 y 24.08.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 08.07.2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14.08.2026 a las 10

hs., en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 06 de abril de 2026.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20543/26 v. 14/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Perillo Fernando Javier, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Marturano, Sebastián, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 16/03/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PLUSCHEMIE S.A CUIT 30-62188647-5 en PLUSCHEMIE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” Exp N° 2308/2026. La síndica es la Cdra Marcela Tomei, con domicilio en Av. San Juan 885, piso 7° F, CABA. Las demandas de verificación de crédito, podrán ser presentadas en soporte papel en el domicilio del síndico o, en su defecto, enviadas a la sindicatura por correo electrónico a la casilla cdoramam@gmail.com hasta el día 12/05/2026 (LCQ :32). Los acreedores podrán abonar el arancel mediante transferencia bancaria al CBU 0110080830008002463183 Alias: FALDA.GALLO.TRAMO. Los días 26/06/2026 y 09/09/2026 la síndica presentará los informes del art. 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se celebrará el 18.03.2027 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2026 FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 19380/26 v. 16/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados CONFITERIA AUGUSTUS S.R.L. s/QUIEBRA, expediente nro 2890/2023 que con fecha 10 de marzo de 2026 se decretó la quiebra de “Confitería Augustus S.R.L.” CUIT Nro. 30-71472589-7. La síndica designada en la causa es la Contadora Mariela Vanina Barbeito Barbeito, con domicilio constituido en la calle Mansilla 2935 Piso 9° Dpto. “B” de CABA, telefonos 15 5797 8872/ 4372 7676 y 15 3377 7676, correo electrónico: mvbarbeito@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ en caso de corresponder deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta abierta ante el Banco BBVA cuyos datos son: Caja de Ahorro con CBU nro 0170999940000024615367, CUIT nro 27-22582178-5 a nombre de Mariela Vanina Barbeito Barbeito. Se hace saber que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verificadorios a la dirección de email que informa la sindicatura, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en quiebra de Confitería Augustus S.R.L., CUIT nro. 30-71472589-7, formulada por (identificación del insinuante)”. La constancia del día del envío del email valdrá como fecha de presentación de la solicitud verificatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar su recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24 hs.; como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta bancaria a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho monto deberá integrarse dentro de los tres (3) días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato.pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 que el MB sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren haber. Se hace saber también que este requerimiento, en caso de realizarlo el Tribunal, será notificado al e-mail desde el cual se remitió el pedido de verificación, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta

de presentación de lo requerido. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de julio de 2026 y 8 de septiembre de 2026, respectivamente. Intímase a la sociedad fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Buenos Aires, de Abril de 2026.- Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 08/04/2026 N° 20603/26 v. 14/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 14 a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría nro. 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos “Ted Bodin S.A. s/ concurso preventivo” Expte. 147/2026 con fecha 04/02/2026 se presentó en concurso preventivo Ted Bodin S.A., CUIT 30 -60111788-2, con domicilio en Bulnes 1059, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 03/03/2026 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 18/06/2026 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “Bilenca, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos, Síndicos - Categoría A”, con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2, of. 5, CABA, tel. 1145794663 y correo electrónico concubodin@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y extensión, consignándose en el asunto “insinuación en concurso de Ted Bodin S.A. - expte. 147/2026, formulada por (identificación del insinuante) ” debiendo dar escrito cumplimiento a lo dispuesto con fecha 03/03/2026 a lo que se remite (v. punto 7). La cuenta para depositar el arancel (art. 32, ley 24.522): Banco Patagonia - CBU 0340100808710223233009. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 13/08/2026 y 24/09/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 27/08/2026. La audiencia informativa se llevará a acabo el 29/03/2027 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.- Pablo Daniel Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 09/04/2026 N° 19871/26 v. 15/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica que con fecha 26.03.26 se decretó la quiebra de SMARTPHONE S.A. CUIT 30-70708449-5, en los autos “SMARTPHONE S.A. s/ QUIEBRA”, COM 26056/2024. Se le hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 09.06.26 ante la sindicatura designada en tales actuados, Contador Público Sebastián Pablo CAMMARATA, con domicilio en Viamonte 1549, Casillero N° 1508, CABA, TEL: 15-5463-2907, sindicatura. concursal.cammarata@gmail.com. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Nación CBU 01105995-30000045205151, CUIT 20-28725464-5. La sindicatura presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07.08.26 y 22.09.26 respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días de publicado el presente. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Se hace saber que el expediente es de pública consulta y sus constancias podrán ser compulsadas ingresando al portal web del PJN, Consulta de Causas, consignando para su búsqueda el fuero y el índice de la causa COM 26056/2024. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 07 de abril de 2026.- FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21417/26 v. 16/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzg.Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. M. Carolina Corbacho (int), sito en MT. de Alvear 1840 p. 3º CABA, comunica por 5 días que el 16/03/26 se decretó la quiebra de SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO, DNI 94.951.611, CUIT 20 -94951611-4, con domicilio en la calle Juana Moro Nº 4718 Piso 3 "F", CABA, en los autos "SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" expte: 627/2026, siendo el síndico designado Gustavo Pagliere con domicilio en Tucuman 1424 8º E (tel: 116864-5953), gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar, fijándose el día 19/05/2026, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos virtual en el link <https://sites.google.com/view/solabarieta-quebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia caja de ahorros en Banco Ciudad Nº 0007670/8, CBU 029005821000000767089. Se fijó el día 2/7/2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 1/9/2026 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs., cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2026. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 08/04/2026 Nº 20541/26 v. 14/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51 -**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "VENTTI S.R.L S/ QUIEBRA", EXPTE. COM 19539/2023, que con fecha 25.03.2026 se decretó la quiebra de VENTTI S.R.L (CUIT 30-71516288-8) con domicilio en la Av. Santa Fe 2866, Unidad 6, de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26.05.2026 ante el síndico, María Ines Strusberg. Las demandas de verificación de crédito en los términos fijados en la L.C.Q: 32, sean suscriptas o no por representación letrada (en cualquier caso con firma ológrafa), podrán ser presentadas en soporte papel en el domicilio del síndico o, en su defecto, enviadas al mail de la sindicatura, siempre con copia al mail institucional de la Secretaría (jncomercial26.sec51@pjn.gov.ar), identificando en el asunto "Pedido Verificatorio" más nombre del acreedor y de la causa con su número de expediente; con un estricto cumplimiento de las pautas señaladas en la Ac. CSJN 31/20. El síndico habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: istrusberg@gmail.com, quien constituyó domicilio en Avda. Córdoba 1367, 9º piso, Oficina 43, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 08.07.2026 y el informe general el día 04.09.2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al administrador de la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 09 de abril de 2026. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/04/2026 Nº 22030/26 v. 17/04/2026

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Facundo Rodrigo Castro Pizarro (DNI nº 44.675.136), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Alvarez Rodríguez nº 59/61 de esta ciudad) el día 30 de abril del año 2026, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP 38998/2025, "Castro Pizarro, Facundo Rodrigo sobre falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 08/04/2026 Nº 20786/26 v. 14/04/2026

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Nicolás García Lira, tramita la causa n° FLP 46370/2023, caratulada a “Andino, Melina Evelyn S/Infracción Ley 23.737 –art. 5to.inciso E-” en la que se resolvió citar a MELINA EVELYN ANDINO -DNI n° 46.651.446 a prestar declaración indagatoria, al quinto día de notificado, a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ORDENA LA MEDIDA: “ // mas de Zamora, Por recibidas las presentes actuaciones remitidas por el Titular de la Fiscalía Federal nro. 1, registrense nuevamente en esta judicatura y atento a lo solicitado, toda vez que la imputada MELINA EVELYN ANDINO, identificada con el documento nacional de identidad nro. 46.651.446, no ha sido habida con el objeto que prestara declaración indagatoria, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que la nombrada, deberá comparecer ante estos estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-.” Fdo: Luis Antonio Armella -Juez Federal.- Ante mí: Nicolás García Lira -Secretario Federal- Luis Antonio Armella Juez - Luis Antonio Armella JUEZ FEDERAL

e. 13/04/2026 N° 22055/26 v. 17/04/2026

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a cargo del D r. Nicolás García Lira, tramita la causa n° FLP 32994/2022, caratulada a “Montenegro, Jorge Orlando S/Atentado contra la autoridad” en la que se resolvió citar a JORGE ORLANDO MONTENEGRO -DNI n° 20.091.227 a prestar declaración indagatoria, al quinto día de notificado, a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ORDENA LA MEDIDA: “ //mas de Zamora, Por recibidas las presentes actuaciones remitidas por el Titular de la Fiscalía Federal, registrense nuevamente en esta judicatura y atento a lo solicitado, toda vez que el imputado JORGE ORLANDO MONTENGRO, identificado con el documento nacional de identidad nro. 20.091.227, no ha sido habido con el objeto que prestara declaración indagatoria, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que el nombrado, deberá comparecer ante estos estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar sus rebeldía y ordenar sus detenciones -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-.” Fdo: Luis Antonio Armella -Juez Federal.- Ante mí: Nicolás García Lira -Secretario Federal- Luis Antonio Armella Juez - Luis Antonio Armella JUEZ FEDERAL

e. 13/04/2026 N° 22051/26 v. 17/04/2026

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/04/2026	FROILANA MEILAN	20892/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/04/2026	PEDRO PAPAIZIAN	21316/26

e. 10/04/2026 N° 6630 v. 14/04/2026

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/04/2026	MARÍA ELENA BRUCH	21320/26

e. 13/04/2026 N° 6632 v. 15/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

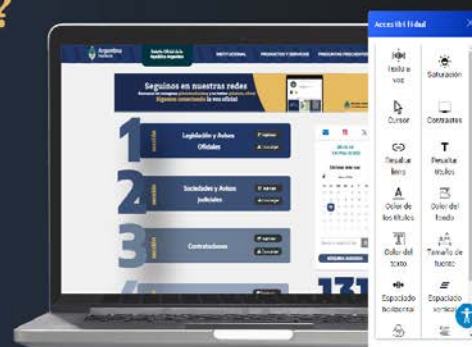
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7 de CABA en autos: “TRECENAVE SA S/ QUIEBRA” (Expte N° COM 32678/1994) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Lionel Pablo Raspa (CUIT 20-20025560-8) tel: 15-4-171-5967, correo electrónico [lionelshur@gmail.com](mailto:lionelshur@gmail.com), sobre lo siguiente: 47% indiviso del inmueble sito en la Avda. Belgrano 360/64 –esquina 5 de julio- UF n° 1 ubicada en PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El inmueble consta de pequeño living, cocina, baño completo y dos dormitorios, todo en regular estado de conservación y mantenimiento, al momento de la constatación se encontraba ocupado por quien dijo ser Lucas Maltauro, contar con DNI 39.457.398 y ocupar el inmueble en carácter de inquilino, sin exhibir documento nacional de identidad ni contrato de locación. Según certificado de dominio agregado en autos el inmueble tiene una superficie de 54,97 mts2. Y conforme lo informado por el administrador el inmueble se identifica internamente como “PB 1”. Condiciones de venta: al contado, mejor postor y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S12.925. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 de mayo de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador abonará, en la fecha que haya resultado vencedor en subasta, es decir finalizado el acto del remate: a) 30% en concepto de seña en la cuenta de autos (L° 915, F° 342, DV 4 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, tipo de moneda: dólar); b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre, CBU: 1430001714020534320026 alias: lionelraspa.usd y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). Hágase saber que si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. La comisión del martillero -y en caso de corresponder el IVA sobre la comisión- será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista en el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/visión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: 1. a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC), 1. b) desde

el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC), 1. c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquella. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. POSTORES. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avda. Belgrano 360/64, PB“1° ”, CABA. Los días 7 y 8 de mayo de 2026 de 10 :00 a 12:00 hs. CABA, marzo de 2026.FDO. DRA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20492/26 v. 14/04/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO TERCERA POSICION

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política “Partido Tercera Posición”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre por el de “Partido Trabajar” con la sigla “Trabaj. Ar”, que adoptó en fecha 07 de Abril de 2026 (expte. N° 3104/2017). En San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de Abril del año 2026. Dra. María Elisa Hauad, Prosecretaria Electoral. - AF Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Maria Elisa Hauad Prosecretaria Electoral

e. 13/04/2026 N° 21965/26 v. 15/04/2026

### MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de readquisición de la personalidad política, en los términos del art. 53 de la Ley 23.298 bajo el nombre “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”. Expte. CNE N° 1519/2026. Secretaría Electoral, 9 de abril de 2.026.-JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral

e. 10/04/2026 N° 21811/26 v. 14/04/2026

### SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL”, adoptado en fecha 5 de febrero de 2026, Expte. CNE N° 723/2026. En Salta, a los 19 días de marzo de 2.026.

Secretaría Electoral, 6 de abril de 2.026.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 10/04/2026 N° 21803/26 v. 14/04/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación